

LAS PROVINCIAS

DIARIO GRÁFICO

SUSCRIPCIÓN EN VALENCIA: 2 PTAS. AL MES. RESTO ESPAÑA: 9 PTAS. TRIMESTRE

NÚMERO SUELTO: 10 CENTIMOS

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN: MAR. 29. - APARTADO DE CORREOS 139

Informaciones comentadas

El Estado cigarra y la Nación hormiga

No ha sido recogida en los periódicos españoles, que yo sepa, una información de Washington, aparecida en el diario hispano "La Prensa", de Nueva York, atribuyendo al gobierno yanqui el deseo de que asistieran a la Conferencia Económica de Londres algunos países que no tomaron parte en la guerra europea, singularmente España y la Argentina, así como otros—Méjico, Perú y China—, particularmente interesados en el recobramiento de valor del metal plata.

Al gobierno inglés no le ha parecido bien este propósito que, realizado, complicaría la Conferencia, y hasta es posible que la hiciera eficaz. Precisamente lo que se quiere es que no lo sea. Inglaterra entiende que toda solución de la crisis económica que conturba al mundo está íntimamente ligada a las deudas e indemnizaciones con que ha de liquidarse la guerra. Los Estados Unidos insisten en que ese criterio no ha de exponerse siquiera en la Conferencia de Londres. ¿De qué ha de tratarse, pues, en esa proyectada reunión de naciones en quiebra? Ha de tratarse de un tema sencillo como una fábula de Esopo o Lafontaine, y, a la vez, complejo y enojoso. Ha de tratarse de presupuestos, de la fastuosa concepción del Estado moderno, monstruo con tentáculos de pulpo, y de la forzosa necesidad de arrancar a los pueblos más turgidos de su piel con el látigo inexorable del tributo. Uno de aquellos fabulistas podría escribir los anales de la Conferencia titulándolos "El Estado cigarra y la nación hormiga."

Ved el caso claramente reflejado en el espejo de Francia. Esta pasada semana confesaba el Banco Nacional que tenía en sus cajas una cantidad en oro superior a la representada por los billetes que había entregado a la circulación. Es la primera vez en la historia de la Humanidad, que la moneda fiduciaria tiene su equivalente metálico en el tesoro del banco emisor. 81.643 millones de francos en barras y monedas de oro respondían de 81.018 millones impresos en papel. Esto es, que el Banco de Francia ha podido al finalizar Junio retirar y recoger todos sus billetes canjeándolos por oro, sin que sus arcas quedaran exhaustas, pues aun le sobrarían seiscientos veinticinco millones. ¡Milagro portentoso realizado por la nación hormiga! Y a propósito el hombre singular que dirige aquella situación, mezcla de nigromante y de poeta, ha podido escribir unas breves palabras sentenciosas y profundas, proféticas y cabalísticas: "El oro es una disciplina espiritual", ha dicho a los millonarios que constituyen el Consejo del Banco. Cuanto más oro se posee, más se estima la austeridad en la conducta, la prudencia en la voluntad, el comedimiento en el ánimo, la serenidad en el juicio. Así, es preciso que Francia siga siendo la hormiga ejemplar que trabaja afanosa y colma su granero, en previsión de los crueles días invernales, mientras la cigarra ociosa, embriagada de sol y del perfume de las flores, canta envanecida de su arte musical.

Y la cigarra es el Estado, y con el Estado—francés o inglés o alemán, italiano o español, yanqui o argentino; tanto monta—, las legiones de políticos desaprensivos y aventureros, de arbitristas teorizantes, de burócratas engreídos creyéndose de una casta superior, de sociólogos y economistas de alquiler que son los verdaderos engendradores de las guerras y

de las revoluciones y los que llevan a cada hogar los sinsabores de la escasez, las angustias de las crisis de producción y de trabajo, y, finalmente, el estrago de las contiendas bélicas, la desolación y la muerte.

Ved la obra asombrosa de la hormiga. Según el informe comunicado a la Sociedad de Naciones, por su Delegación del Oro, durante el segundo semestre de 1931, había atesorado Europa unos cuatrocientos millones de dólares en oro; próximamente cinco mil millones de pesetas; millones arrancados a los negocios y a los tráficos, a los surcos de la tierra, a las galerías de las minas y a las entrañas del mar; riquezas convertidas en dinero metálico y refugiadas en los bancos, escondidas en arcas recatadas, apartadas de la circulación; riquezas inertes de las que el Fisco no puede tomar diezmos y primicias; riquezas, finalmente, en huelga, capital en chomaje o paro forzoso que desprecia el valor de las mercancías y que hace pensar en superproducción a una Humanidad, de la que casi la mitad come miserablemente, peor que las bestias entregadas por la Providencia al azar, y de la que más de la mitad carece de hogar claro y sano, de ropas gratas, de comodidades y placeres.

¿Por qué esta inelemeancia de la vida humana y por qué esta ineficacia de la labor asombrosa de la hormiga? Ahí es la cigarra!—dice a los gobernantes reunidos en Ginebra, M. Henry Bérenger, ponente de la Delegación del Oro—. Mientras en un año la hormiga ha atesorado ochocientos millones de dólares o, aproximadamente, diez mil millones de pesetas, el déficit de los presupuestos del mundo en el año actual de 1932, excede de sumas equivalentes a cincuenta mil millones de pesetas. Y he aquí que ante la imprevisión de la cigarra dilapidadora, tiene miedo la hormiga y esconde sus tesoros. Esta es la causa de la perturbación presente. Es el Estatuto, pues, y no los exaltados de la derecha o izquierda, quien enciende, aviva, atiza y prepara todas las revoluciones, desde Siam a Chile, desde Perú a

España, desde Australia hasta China.

He aquí la hora de la penitencia. El canciller del Echiquier o ministro del Presupuesto de Inglaterra, ha anunciado que va a dar un tajo implacable en los gastos del Estado, haciendo, sea como fuere, una economía de cien millones de libras esterlinas, afrontando el qué dirán de las gentes extrañas, porque se habrá de cercenar gastos en instrucción pública, en higiene, en seguros sociales, en subvenciones a las cooperativas constructoras de casas baratas y barriadas obreras y en otras atenciones, que por su modernidad, parecen constituir el honor, la gala y el progreso de un Estado. El programa de Neville Chamberlain se ha condensado en esta fórmula: "abstinencia draconiana."

En los Estados Unidos el déficit excederá este año de dos mil millones de dólares: unos veinticinco mil millones de pesetas. Ante unas elecciones presidenciales toda amputación de gastos supone lanzar vengativamente a la oposición a cuantos prestaban el servicio remunerado con aquél dinero. "Será forzoso—ha escrito uno de sus gobernantes—, devorar en un año la prosperidad que nos dieron diez años de guerra y de postguerra." Otro ha declarado: "Estamos incubando desde la Casa Blanca la más espantable revolución que haya conocido el mundo."

He aquí Francia finalmente. El ministro del Presupuesto, M. Palmade, confiesa que tendrá un déficit de cuatro mil millones de francos. Ha cogido unas tijeras y ha comenzado a cortar partidas y capítulos en la cuenta de gastos. Cerrado el corazón a toda piedad, ahuyentando legiones de funcionarios, ha logrado llegar a tres mil millones. Para buscar el millón que le falta imagina imponer nuevos tributos. Y ha surgido una algarabía de patrióticas protestas. —¡Cuidado!—se le dice—. No asustéis a la hermana hormiga, porque recogerá sus tesoros de los sótanos del Banco de Francia y los llevará a otra nación más previsora. Y entonces, el Estado morirá de hambre, como la cigarra de la fábula...

DIONISIO PEREZ

1.º de Julio de 1932.

(Prohibida la reproducción)

Apartado de LAS PROVINCIAS, 139

En pro de Cataluña

Un grupo de personalidades no catalanas que en Barcelona viven, han publicado un escrito en donde hablan del problema catalán, y entre otros párrafos, escriben los siguientes dirigiéndose a los naturales de otras regiones hispanas:

"Cuando os digan, cuando llegue a vuestros oídos, no importa por qué conductos, que en Cataluña se nos mira, a los no nacidos en ella, con recelo o con odio, rechazad tales especies, porque constituyen una enorme injusticia. ¡Por nuestro honor y por el honor de los catalanes os pedimos que así lo hagáis para que la verdad no quede ni escarnecida ni humillada!

Cataluña tiene para nosotros los máximos respetos. Nuestro idioma, ese maravilloso idioma lleno de ritmo y eufonia, hablado por millones de seres, y con el que se han escrito libros inmortales, se habla libremente en toda Cataluña sin coacciones ni amenazas.

No creáis, no, hermanos de más allá del Ebro, a los que os presenten a los catalanes como si fueran lobos hambrientos dispuestos a hincar sus dientes en nuestras carnes. Decidles que mienten; decidles también que Cataluña es tan hospitalaria, tan generosa, tan buena para los que en ella vivimos, que no echamos de menos—aunque lo llevemos en el corazón, adentrado profundamente—el lugarruco o la ciudad en que nacimos y en donde transcurrió nuestra niñez llena de luz y de esperanza...

Negad como negamos nosotros desde el fondo de nuestra alma, que Cataluña sea separatista actualmente. No es verdad, lo podéis afirmar de una manera rotunda."

Firman el artículo los señores Daniel J. Hermosilla Torre, escritor (riojano); Eduardo Sanjuán, abogado y periodista (valenciano); M. Feijóo y Torres, escritor (castellano); Antonio Jiménez y Jiménez, diputado a Cortes (andaluz); Mario Aguilar, escritor (castellano); Angel Samblancat, diputado a Cortes (aragonés); Alberto Carsi, geólogo (valenciano); Mariano García Villas, abogado (aragonés); Agustín Juan Mateu, industrial (castellonense); doctor Vicente García Conca, médico (valenciano).

A salta la mata

El señor Ossorio y Gallardo, e evadido a santón de la República

No debe andar muy bien de hombres el jefe del Gobierno cuando le vemos recurrir a don Angel Ossorio y Gallardo, como suprema autoridad, no sólo para salvar difíciles situaciones pasionales en las Cortes, sino también para presidir el tribunal encargado de juzgar las responsabilidades. El señor Ossorio, que penetró en el campo republicano por una puerta muy pequeña, y que si fuera posible someter su espiritualidad a un examen de "microscopio" habría de dar por resultado una composición de cuerpos tan heterogéneos e incompatibles, que lo elevarían a la categoría de fenómeno, ese hombre, le vemos hoy elevado por el señor Azaña a la categoría de "santón" del bloque que nos rige, ya que no otra cosa significa la confianza que en él se deposita.

Para cuantos españoles han seguido paso a paso la vida política del ex gobernador de Barcelona, como afiliado al partido conservador de la Monarquía, primero, y en constante inquietud después, y con asombro le han visto en sus propagandas políticas de monárquico sin rey, y haciendo compatibles sus fervorosas ideas católicas con su apoyo a los hombres que han declarado la guerra a la religión católica, y sus doctrinas derechistas sobre la propiedad y la familia, con las radicalísimas concepciones vaciadas en la nueva Constitución, no podemos explicarnos que pueda inspirar esa confianza que se le otorga, pues ni siquiera tiene la disculpa que se concede a don Miguel de Unamuno, en gracia a que la volubilidad de sus ideas obedece a estados espirituales sinceros.

El honor que se le otorga al señor Ossorio, ni favorece al señor Azaña, porque demuestra la falta de hombres en torno suyo, ni al mismo señor Ossorio, quien no puede prescindir de su historia.

ARADIEL

Madrid.

En la Delegación de Hacienda

PATENTES DE CIRCULACION

En el "Boletín Oficial" de esta provincia, correspondiente al día 6 del mes en curso, se publica una circular referente a la ley de 22 de Junio último, publicada en la "Gaceta" del día 24 del propio mes, relativa a la distribución de las participaciones en el rendimiento de la Patente Nacional de Circulación de Automóviles. Por el presente se pone en conocimiento de los Ayuntamientos de esta provincia, para que, los que deseen participar en la distribución que se habrá de hacer del rendimiento de dicha patente, si no tienen reconocido este derecho, lo soliciten con arreglo a las normas contenidas en la ley que se menciona.

Servicio meteorológico

7 de Julio de 1932.
Sobre la Península Ibérica gravitan presiones uniformes por lo que el ambiente está encalmado. También se observa abundante nubosidad, que origina lluvias muy escasas en algunas poblaciones. Tiempo probable: Inseguro.



El doctor Bosch Marin con el decano, catedráticos y las nuevas damas enfermeras, en el té de honor con que han sido obsequiadas por su profesor en el Palace Hotel

Glosas de arte

La Exposición Nacional

Artistas de la región valenciana

Y vamos hoy, por último, a hablar—en este repaso del Certamen Nacional de 1932 de los expositores de la región valenciana.

LOS PINTORES.—(Es de advertir que seguimos para la enumeración el orden del Catálogo por salas.)

Vicente Novella presenta "Publicación de la Bula en Córdoba", cuadro de alcance descriptivo que no creo aspire a otro mérito ni tenga otra trascendencia.

Victor Moya Calvo ha enviado un retrato de dama. De dibujo impecable y de elegante factura, encuentro a la señora retratada con un maquillaje excesivo y por tanto con un colorido falso. El pintor ha empleado mejor que la pasta de la paleta los lápices y menurjes de una perfumería.

Un paisaje de José Gisbert, de Alcoy, acusa excelentes aptitudes en este artista, pero adolece aún de vacilaciones. Es flojo también otro paisaje de Sagunto de Luis Sanz Martínez. Bien, en cambio, aunque de colores un poco acromados, mas con acento de clasicismo honrado, "Coll del Infern", de Juan Bautista Porcaz Ripollés, de quien en otras Exposiciones hemos visto cosas mucho mejores. Un retrato de Teodoro Andreu ofrece la nota de prestancia de una buena pintura clásica.

Casimiro Gracia Raga acredita en su "Virgen gótica" (naturalaleza muerta) una grata finura de pinceles y una visión graciosa de los colores y reflejos que parecen tener el brillo del esmalte. También muy fino y de atrayente modernidad "Flores y frutos", de María Luisa Palop Torres, en quien se observan claros signos de un arte en franco camino de plenitud.

Aceptables "A la sombra de la cruz", de Fernando Tarazona, y un retrato de José Ortells.

Jenaro Lahuerta, de quien me he ocupado en otras ocasiones en LAS PROVINCIAS con detenimiento, ha logrado tercera Medalla por su "Retrato de Max Aub". Es este pintor un artista de franca filiación moderna, lindante con el cubismo; pero ejecuta con gracia muy diestra para atenuar la exaltación imaginativa. En este cuadro, desde luego, aquella orientación está casi desmentida; es un retrato de fuerte expresionismo y un gran trozo de pintura moderna. Estimo sumamente merecido el galardón.

Pedro Sánchez, compañero de Lahuerta, ha sido menos afortunado, aunque se ha presentado más cubista. Su cuadro "Costurera" es un poco falso, mirese con el criterio que se mire. Sin embargo, ya me contentaría yo con que todos los pintores que profesan ideas modernas las practicasen con tanto tino para no incurrir en excentricidad arbitraria y descoyuntada.

Un retrato, de Antonio Vercher, ofrece lindas calidades de primitivo y acusa un gran temperamento de pintor.

Es intolerable para mi gusto la intrepidez con que Enrique Climent muestra las aberraciones de su pintura sin pies ni cabeza. Su "Paisaje con toros" es una humorada irrespetuosa para el arte, en la que culmina el prurito vanguardista pretencioso de este pintor en el que tal vez haya, soterrado bajo los sedimentos de tantos "snobismos" torturadores, un espíritu de artista.

Discreto "Otoño en el jardín", de Tomás Fabregat, de Catí. Muy bien, con finas calidades, "El Parlamento de Londres", de Rafael Forus, que, en cambio, flaquea en su otro cuadro "Victoria Park".

Gran triunfo entre los espectadores de buena sensibilidad y de fino gusto y entre los catadores de arte auténtico, el logrado por Salvador Tuset con su cuadro "A buena luz", de traza simpática, de color brioso dentro de sus suavidades de calidad, de luminosidad transparente. La bellísima figura de mujer, dispuesta con garbo elegante y natural, hace destacar todos los valores del cuadro inspiradísimo, uno de los positivos alicientes de la sosa Exposición de este año.

De finas calidades de esmalte parece una "Naturaleza muerta", de Julio Peris Brell. Un error, "Sagrada Familia", de Virgilio Bernabeu, y una tortura "Afrodita", de Luis Melo. Muy bien, en cambio, como creación de luces, "Alquería valenciana", de Juan Rivelles.

Fuerte luminosidad, evocación sorollesca, muy valenciano y muy suelto el envío de Rigoberto Soler, harto más merecedor de primera Medalla que otros de los laureados. De los dos cuadros que presenta, "La Primavera" y "Estival", es más fino el primero, más suave, menos duro que el segundo.

Brioso, como deliberado contraste de colores entre los cuales triunfa un amarillo de arriesgada ejecución, es "Lechera canaria", de Adela Ramos Chápuli, en cuya paleta femenina hay viriles notas de gran pintor. Adolfo Durá presenta un rincón del palacete de la Moncloa, de tonos demasiado profundos, que hacen desmerecer la valoración de colores. También obscuro es "Mirando al llano", de Vicente Albarranch, de Elche. Muy jugoso, sobre todo en la ejecución de los verdes, con fresca pincelada ágil, es "Estrabaciones del Rin" (Suiza), de Manuel Moreno Gimeno.

LOS ESCULTORES.—Lo que hemos dicho en el examen general de la Exposición, con respecto a la escultura, podemos, en la debida proporción, aplicarlo al contingente de los valencianos: todo el envío ofrece una nota de unidad armónica en el acierto y en el logro.

Y así, con limitarme a enumerar los escultores valencianos que concurren al certamen, registraría el éxito brillante de sus respectivas aportaciones.

Ernesto Marco Ferrer, muy bien con su "Cristo", talla en madera, de acento escultórico profano más que de imaginaria. Otra talla en madera, "Victoria del pueblo" acaso sea demasiado grávida como tal victoria, pero está resuelta con impetu brioso. De verdaderos aciertos pueden calificarse "Auroara", busto en madera y mármol, de Ramón Mateu Montesinos, y "Hermana" (mármol y madera), de Felipe Panach, que obtuvo tercera medalla.

Muy graciosa de línea, una estatuita en madera de José Ortells. Bien, en su tipo consabido, "Cierro herido", de Luis Benedito. Muy bien, una talla en caoba, "Hombre de Castilla", de fuerte expresionismo, de Pascual Sempere.

Dos segundas medallas muy merecidas: Agustín Ballester, con su "Retrato de mi esposa", busto en madera de bellísima realización, y su desnudo "Primavera", de excelente traza ingrávida; y Carmelo Vicent, magistral de modelado en "Crepúsculos", aunque un poco absurdo de concepción estética y magnífico en su relieve en escayola, "Al trabajo".

"Raza española", madera policromada, de Pío Mollar Franch, adolece de exceso de empeño, aún en su desmesurada ejecución, que le resta gracia y no le añade grandeza.

Son de destacar también los envíos de Luis Mora Cirujeda, Alfredo Peiró, Folia Prades, Juan Bautista Palacios Chirivella, Vicente Antón, Ricardo Boix — positivo acierto en su "Idilio", piedra, una de las mejores esculturas del certamen;—Ernesto Marco, excelente su "San José", en mármol blanco, de cierto barroquismo agradable; Victorino Gómez, Ramón Mateu, Miguel Gimeno Blanes, Daniel Bañuls y Agustín Agramunt.

ARTE DECORATIVO.—Juan Pérez Gil, con reporteros y paños bordados a mano; José Gabina, con un tapiz anudado, a mano; Julio Llopis Garrido, con finos azulejos; Ricardo Boix, con un mármol, "Adiós a la pampa"; Jaime García Banús, con esmaltes; Vicente Ibáñez García de Lara, con estampas al temple y al gouache; Ruperto Sánchez, con una estilización, "El placer de las amapolas"; Antonio Vercher, con un cartel; José Espert, con otra cartel; Fernando Cabedo, con un gouache; Salvador Marco Díaz Pin-

Notas de Sociedad

EL MARQUES DE LACONI

Ayer fué operado de una difícil intervención quirúrgica en la Casa de Salud del Sagrado Corazón de María, y por expertísima mano, nuestro muy querido amigo el señor marqués de Laconi, quien, como saben nuestros lectores, se halla enfermo desde hace unos días.

La operación se hizo muy satisfactoriamente, y aunque hay que realizar otra dentro de ocho o diez días, todo hace esperar que el distinguido enfermo pueda recobrar la salud en plazo no muy largo.

Nos complace mucho dar esta noticia a los numerosos amigos de los señores marqueses de Laconi, y con ello hacemos votos por que el enfermo recobre prontamente la salud perdida.

LAS NUEVAS DAMAS ENFERMERAS

Resultó una fiesta de suma distinción el té con que obsequió a sus discípulas las nuevas damas enfermeras, el doctor don Juan Bosch Marín.

Fuó una despedida de curso cordial y emotiva, porque la corriente de respetuosa simpatía en el seno de la naciente promoción, fué en aumento, contribuyendo a que guardásemos cuantos tuvimos el honor de concurrir perdurable recuerdo. El Palace Hotel, como es fama, sirvió muy bien el lunch.

Distribuidas en mesitas vimos a la mayor parte de las señoras y señoritas que acaban de obtener el diploma de enfermeras, al decano de esta Facultad de Medicina doctor Bartrina, secretario doctor don Rafael Campos, catedrático don Francisco Martín Lagos y a otros señores.

Atendiendo a sus invitadas, se multiplicaban, haciendo los honores, la bella esposa del doctor Bosch, doña Julia de la Peña; su madre, la distinguida señora doña Antonia Pineda de la Peña, Mercedesitas de la Peña Pineda, Juanita y María Cristina Bosch Marín.

Allí vimos a las nuevas damas enfermeras: Elvira Barquero Beltrán, María, Pura, Pepita y Emilia Berdín, Pilar Gómez de Barreda, Marina Soto Marco, Clotilde Alfaro Fornés, Amparo Ibars Monsell, Isabel Meseguer Puig, Fortunata Pérez Gutiérrez, Maruja Oliag García, Julia Giner Martínez, Dolores Gálvez Benlliure, María Martí Gastaldo, María Carmen Gress Catalá, Magdalena Carvia de Alonso, Rosa Adán Ten, Carmencita Moliner Remolí, Gloria Monzonís Solanich, María Teresa Rami, María de los Angeles Ubeda, Conchita Fito García, Carola Reig Salvá, Amparito Moscardó Climent, Araceli Massó Payá, María Luz Janini, Lolita Romeu Zaran-dieta, María Prefaci Gasco, Pilar Sánchez de León Prefaci, Pilar Criado de Becerril, Isabel Company, María Teresa Trénon Pardo de Donlebún, Conchita de Rojas Dasí, Adelina Lleó Vañó, Maruja Sanchis Guillén, Pilar de la Cuadra Carbonell, María Carmen García, Teresa Pérez de los Cobos, Vicenta Chabás, María Rosario y Pilar Gómez, Solita Monleón, condesa de Trigona, Carmen Jáudenes de Villalonga, Inés Díaz de Ribera y Angeles Villalonga.

PRIMER PREMIO

Ha terminado la carrera de violín, obteniendo el primer premio en las oposiciones celebradas en nuestro Conservatorio de Música, la aventajada alumna del señor Lapiedra señorita Maruja Cortina Roca.

Felicitemos a tan bellísima señorita, así como a sus padres nuestro buen amigo don Antonio Cortina, coronel de Artillería, y distinguida esposa.

LUIS DE GALINSOGA

Madrid, Junio 1932.

La naranja española en Inglaterra

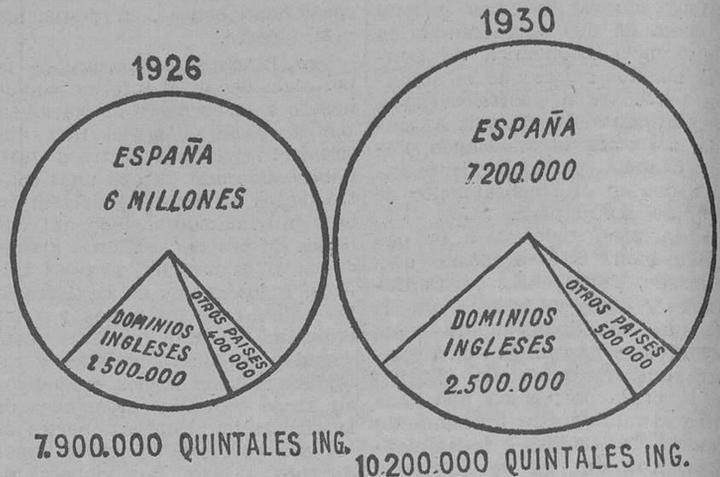
CADA AÑO TIENE MAS RIVALES. — GESTIONES DE PALESTINA PARA OBTENER EL TRATO DE PAIS BRITANICO

Hace ya algún tiempo dedicamos uno de nuestros editoriales a señalar los perjuicios que originaría a la exportación española el que las naranjas de Jaffa, que coinciden con las nuestras en el mercado británico, quedasen exentas del derecho de Aduanas, de 10 por 100 "ad valorem" que para casi todas las mercancías extranjeras se aplica en Inglaterra desde el día primero de Marzo último. Hoy vamos a añadir algunas cifras y datos de gran interés.

LA NARANJA DE PALESTINA

Por lo que respecta a Palestina, cuyos embarques, como dijimos, coinciden de lleno con los nuestros, sigue aumentando continuamente su producción. Los envíos que ha hecho al mercado inglés durante la temporada actual, que terminó en Abril último, arrojan un total de más de dos millones y medio de cajas, contra menos de dos millones en la anterior. Los precios que alcanza esta fruta son superiores y, desde luego,

Importación de naranjas en Inglaterra



España conserva la supremacía con un 70 por 100 de la importación total. Pero cada año aumentan sus rivales. (Los datos del gráfico, en quintales ingleses de 50'8 kilos)

La situación de la naranja española en el mercado inglés no puede ser, naturalmente, tan ventajosa como cuando hace unos años — no muchos — éramos nosotros los únicos proveedores de esta fruta. Ahora se recibe en cantidades considerables, durante el verano, procedente de California, Brasil y Suráfrica, y de Jaffa en la misma época que las españolas. Publicamos un gráfico con las cifras y procedencias de las importaciones de naranja efectuadas por la Gran Bretaña, en 1926 y 1930, con datos de una publicación oficial de aquel país.

En ese gráfico se ve que la naranja española está todavía muy por encima de todas las demás, pero también resaltan algunos datos que pronostican para nuestra fruta un porvenir de dura lucha.

RIVALIDAD BRASILEÑA

Brasil, por ejemplo, figura en el año 1926 con 178 quintales ingleses, y en el 1930, con trescientos cincuenta mil, ¡Sólo en cinco años! Y eso que la mayoría de los naranjos plantados, que se calculan en quince millones, aún no han empezado a dar fruto. Ciertamente todavía la naranja brasileña no ha perjudicado mucho a la española, dada la época en que llega al mercado británico. Pero en un futuro muy próximo, cuando las plantaciones estén en plena producción, Brasil podrá exportar en cantidades enormes (se calcula unos siete millones de cajas), y durante nueve o diez meses del año, por haber distribuido el cultivo en zonas de clima distinto. Es decir, que entonces nuestra naranja no se verá libre de su competencia más que en los meses de Enero y Febrero.

Suráfrica también aumenta considerablemente su producción. Esta naranja, por hallarse exenta del tributo arancelario, se encuentra en mejores condiciones para disputar el mercado a las procedencias de California y Brasil, durante la campaña de verano.

Consecuencia de este aumento de producción es que la temporada estival se va alargando más cada año, y que, cuando llegan los primeros embarques de naranja española, allá por Noviembre, son cada vez más abundantes los envíos de los tres citados países, del mismo modo que cada vez empiezan a llegar antes sus remesas. Los primeros arribos de Suráfrica y Brasil han tenido lugar este año en los últimos días de Mayo.

mucho más uniformes que los de la nuestra. Y no es que las naranjas de Jaffa sean mejores que las españolas. Lo demuestra el hecho de que cuando se presenta a la venta una buena caja de naranjas de Valencia o de Murcia, alcanzan precios de 39 y 40 chelines, sin perjuicio de que otras de la misma expedición se vendan a 8 y 9 chelines, y aún a 4, como ocurrió hace unos días con unas cajas que contenían naranjas más pequeñas que las nueces y, además, casi todas verdes.

Nuestra situación que, mirando al porvenir, es ya grave, lo será mucho más si Palestina consigue del Gobierno inglés el trato de país británico, cosa que no sería nada difícil. En primer lugar, porque los más interesados — los que están realizando las gestiones — son algunos personajes de la vida política y comercial inglesa, que están unidos con Palestina por vínculos religiosos, de ascendencia y de negocios. Y, además, porque Inglaterra no deja de reconocerla como "país británico". En la estadística oficial inglesa, Palestina figura en el grupo de "países británicos", y el mismo lugar ocupa en las informaciones del "Board of Trade Journal".

El problema, fácil de resolver si hay interés en las dos partes, estriba en que Inglaterra ejerce, encomendado por la Sociedad de las Naciones, un mandato sobre Palestina, en el que aparece una cláusula que obliga a mantener la puerta abierta para todos los países. Y si las demás naciones gozan en Palestina del mismo trato que Inglaterra, ésta, naturalmente, no puede conceder a aquella un trato excepcional.

(De "El Debate".)

Mañana SABADO
VERBENA en Las Arenas

Lea usted
LAS PROVINCIAS

INFORMACION LOCAL

EXTRACTO DE CARNE DOCTOR GREUS—Alimento reconstituyente
Farmacia P. Sta. Catalina, 4 —Rol

NOTICIAS

Para procurar que la distribución de harinas en la provincia sea normal, tomó el gobernador algunas disposiciones que en otro lugar se insertan.

El presidente de la Diputación dió ayer las órdenes oportunas para la recomposición en plazo brevísimo del camino de Albal, empujando en la carretera de Casas de Campillo a Valencia.

Se recibió en la Diputación un oficio del director general de Sanidad comunicando haberse aceptado íntegramente el proyecto para construir un Sanatorio antituberculoso en terrenos de Portaceli.

El alcalde, acompañado del secretario señor Larrea, estuvo ayer en el Gobierno civil conferenciando con el señor Doporto, para ratificarse en las palabras que pronunció en la Asamblea de fuerzas vivas del miércoles.

Amaneció el cielo cubierto como en los días anteriores, con una brisa fresca anunciadora de lluvia. Y en efecto, después de estar amenazando toda la mañana, a las siete de la tarde poco más o menos, se formó una respetable tormenta por el N. E., que fué formalizándose hasta descargar un copiosísimo aguacero mezclado en los primeros momentos de granizo, que convirtió las calles en arroyos. La tormenta la empujó el viento hacia el mar. La temperatura refrescó bastante.

—Los obreros de los Astilleros de la Unión Naval de Levante dirigieron ayer al presidente del Consejo de Ministros el siguiente telegrama:

“Reunidos en Asamblea magna mil quinientos obreros Astilleros Unión Naval de Levante, acordó protestar enérgicamente, orden director General Navegación, fiel reflejo tiempos Dictadura, atropellando resultado concurso buques Fernando Póo e intereses Valencia en general, condenando próxima hambre mayoría obreros esta región.”

También dirigieron telegramas advirtiéndose a las conclusiones de la referida Asamblea el presidente de la Cámara de Comercio y Navegación señor Noguera y el de la Sociedad de Empleados de Despachos y Oficinas.

—Ayer salió con dirección a Buñol la primera Colonia escolar de las que organiza la Casa de la Democracia.

Respecto de su feliz arribo, recibió ayer el alcalde el telegrama siguiente:

“Buñol. — Primera expedición Colonias Blasco Ibáñez, llegado bien. Recibimiento entusiasta. Cariñosos saludos.”

—Nota facilitada por la comisión de Mercados y Abastos referente a las cotizaciones de géneros en el Mercado de Abastos en el día de ayer:

- Paraguayos, a 0'40 y 0'50 pesetas kilo.
- Bresquillas, a 0'30 y 1'10.
- Peras tendrales, a 0'25 y 0'90.
- Reineta, a 0'40 y 0'60.
- Ciruelas claudias, a 0'30 y 0'60.
- Ciruelos, a 0'30 y 0'50.
- Manzanas agridulces, a 0'10 y 0'30.
- Higos, a 0'40 y 0'50.
- Cerezas talegales, a 0'75 y 1'10.
- Albaricoques galta rocha a 0'15 y 0'45.
- Judías ferraúra, a 0'20 y 0'25.
- Idem rochet, a 0'40.
- Idem desgranar, a 0'20 y 0'30.
- Pimiento verde, a 0'50, 0'70 y 0'80.
- Tomate Gandía, a 0'09 y 0'13.
- Idem huerta, a 0'10 y 0'12.
- Limonos, a 0'70.
- Patatas, a 0'18.

—Se pone en conocimiento de los señores socios del Ateneo Regional que para mañana sábado, a las 10'30 de la noche, se celebrará un baile-verbena familiar, con sorprendentes regalos a las señoritas, quedando invitados a este acto socios y familias.

Militares

Un colega vespertino decía ayer lo que sigue:

“En la entrevista que celebramos hoy los periodistas con el comandante militar general Riquelme, se refirió a los castigos impuestos a varios oficiales del Ejército, con ocasión del incidente provocado en un banquete celebrado en Santa Pola (Alicante).”

Con tal motivo nos dió el general Riquelme está recibiendo continuamente anónimos, entre los que no cabe duda existen de militares monárquicos, retirados, en cuyos escritos le amenazan e injurian por los castigos impuestos a dichos oficiales de Alicante.

Sobre esto tenía que decirnos que no le arredran tales amenazas sino que le alentaban para no variar en su firme espíritu republicano y continuar en su propósito de acabar con los elementos intransigentes, que tanto perturbaban a la nación inútilmente, en perjuicio de los intereses de la misma.

Como consecuencia de la información instruida en Alicante por el incidente ocurrido y por el que

se castigó a los oficiales a un mes de arresto, al depurarse las responsabilidades se han impuesto cuatro castigos de arresto más a un jefe y tres oficiales, un castigo de un mes y tres de quince días en un castillo.

En total han sido arrestados seis, quedando zanjado dicho asunto por parte del general Riquelme, ya que ahora queda a resultas de lo que resuelva el ministro del ramo.”

—En la orden de la división correspondiente al día de ayer se dió a conocer una orden circular relativa a permisos de verano de los generales, jefes, oficiales y asimilados, personal del cuerpo de suboficiales, sargentos y sus asimilados.

Pérdida

Perrito “Pekines”, joven, pelo largo rojo, cara achatada negra, orejas negras. Extraviado anoche. Se gratificará a quien lo presente. Gran Vía Marqués del Turia, número 40, segundo.

Los barcos de la Trasmediterránea

LA CAMPAÑA INICIADA POR LA CIUDAD, COMIENZA A SER SECUNDADA POR SUS PUEBLOS.—LOS VALENCIANOS DE TODOS LOS MATICES, UNIDOS EN LA DEFENSA DEL INTERES DE VALENCIA.— LA DESATENTADA CONDUCTA DE UN MINISTRO, NOS OBLIGA A COMBATIR CON MAS BRIOS EL CENTRALISMO

En este caso concreto de los dos barcos que debió construir Valencia y que el Gobierno ha dispuesto se lleven a Bilbao, no sabemos qué admirar más: si el hecho en sí, revelador de una falta de respeto a Valencia incomprensible, pues que ningún motivo dimos para ello, o la decisión de un ministro que proporciona para justificar cifras equivocadas, como si aquí careciésemos de medios informativos y necesariamente nos tuviéramos que conformar con una versión que lleva en su origen el vicio de que quien la suministra no parece haberse preocupado de la justicia y si únicamente de servir alegremente un egoísmo que no puede patrocinar quien por ostentar cargo de autoridad ha de ser el defensor, sin preferencias, de todos los intereses legítimos.

Dice el gobernador: “Frente a unos datos no puede haber más que otros datos, sin que sea bastante que se diga que un señor ha dicho que esas cifras no son ciertas, para que haya que admitir esa afirmación como artículo de fe.”

Nosotros hemos de lamentar que un gobernador de Valencia pretenda tener razón cuando se refiere a un interés contrario a Valencia. Así se hace sentir mejor el peso de un centralismo, cuyo representante no se decide a ser no sólo transmisor, sino defensor también de las aspiraciones que Valencia ha exteriorizado, fundada en la razón suprema de que esa es su voluntad, cuyo también el dinero que se ha de gastar, existen los obreros cuyo trabajo se trata de defender, tan españoles como puedan serlo los bilbaínos, y sin ley alguna que se oponga a que esos dos barcos sean construídos en Valencia; no suponemos que merezca la consideración de ley el capricho de un ministro.

Unanse a estas razones las afirmaciones del señor Franco, uno de los técnicos más competentes de España, y podremos llegar a la conclusión de que el gobernador no tenía necesidad alguna de adoptar una actitud que por nadie podrá ser tachada de excesivamente valencianista.

Sirve de satisfacción a Valencia el hecho de que todos los valencianos apareciesen unidos al propósito de triunfar para que no queden sin trabajo tres mil obreros, y para que la técnica y economía de la industria valenciana no quede desmerecida ante la industria de otras regiones que no puede vivir sin la desmesurada protección del Gobierno.

Propósito de unión que, ante los constantes agravios (más que suficientes para la confección de un memorial que sirviese como base de un programa) que los Gobiernos centralistas prodigan a Valencia, se manifestó ambicioso de grandes vuelos, de permanencia, de norma de conducta que informe en lo sucesivo la gestión de Valencia, cuando se trate de la defensa de sus intereses indiscutibles.

Se ha hablado de que cuantos ostenten cargos públicos dimitan, si el Gobierno insiste en despojar a Valencia de ese derecho.

Realmente se le crearía una situación difícil; pero la dificultad se crearía también para otros intereses que no son de la exclusiva incumbencia del Gobierno.

Un alcalde abandona el cargo, y el Gobierno queda sin representación; pero ¿y los intereses municipales?

Hay otras actitudes mucho más eñcaces; afortunadamente existe representación suiciente y legítima de Valencia; representación que ha sido conferida del único modo que la ley establece: por sufragio universal.

Esa representación parlamentaria fué acatada en la Asamblea por todos los sectores políticos y doctrinales representados en el acto. Constituídos en Directorio de Valencia, pueden muy bien realizar un acto que sería secundado y acogido con entusiasmo por todos los sectores.

¡Un acto! Precisa un acto que produzca la necesaria impresión en toda España.

Los pueblos valencianos han comenzado a exteriorizar su solidaridad con la capital.

El equilibrio de nuestra econo-

TEJA PLANA ESMALTADA

PATENTE VALDECABRES • LA MEJOR
TECHUMBRE DEL MUNDO • PRECIO DESDE 6'30 PESETAS
METRO CUADRADO • VISITENOS.
PELLICERS.7 • TELEFONO. 13250

mía se sostiene en situación menos desfavorable que la de otras regiones, no sólo por la riqueza industrial, agrícola y comercial de nuestra región, sino porque aquí la atención pública suele fijarse para resolverlos, en los problemas de todas y cada una de las clases sociales. La solidaridad es bastante íntima; las épocas de crisis obrera suelen resolverse por la iniciativa particular, y con aportaciones voluntarias de un trabajo que siempre no es indispensable; por eso nuestras crisis obreras no son tan agudas.

Se llega en ocasiones a extremos que, por afectar a colectividades obreras de una industria determinada, la Siderúrgica del Mediterráneo por ejemplo, la solución con aportación valenciana exclusivamente no basta, y la solución resulta difícil; pero lo copioso en matices de nuestra economía, permite arbitrar iniciativas: ferrocarril Utiel-Cuenca, ferrocarril Baeza-Utiel, el de Santander-Mediterráneo, ahora la probable pista Madrid-Cuenca-Valencia, es todo posibilidad de trabajo para esos obreros saguntinos, cuya situación aflictiva impresiona y preocupa a todos los valencianos.

En otro orden de ideas, reciente está todavía el problema de las aguas del Júcar, el de las aguas del Turia, y los problemas comerciales y agrícolas; todos han encontrado la solidaridad de todos los valencianos, y no nos sorprende que también ahora, ante lo difícil de la situación con que se amenaza a los del puerto, comience a sentirse la solidaridad valenciana.

El alcalde recibió ayer varios telegramas de adhesión; está entre ellos uno de la Casa de Valencia en Barcelona, que dice así:

“En nom grup valencians injusta anulació construcció barcos Astillers Valencia, s'adherim protesta. Uníuse valencians pera defensar vostres drets. Vixca Valencia. —Bono Fuertes.”

El otro es del Ayuntamiento de Paterna, y dice lo siguiente:

“Este Ayuntamiento se adhiere conclusiones Asamblea defensa intereses valencianos construcción barcos. — El alcalde de Paterna, Ramón Valero.”

Varios diputados valencianos visitaron ayer al jefe del Gobierno y diputado también por Valencia, don Manuel Azaña, para hacerle presente las aspiraciones expresadas en la Asamblea del Ayuntamiento.

Dijo el señor Azaña que eso se resolvería en la sesión que el Consejo de Ministros celebrará hoy.

Algo se ha conseguido; y es que una cuestión que iba a ser resuelta por la simple decisión de un director general, se lleve a estudio del Gobierno en pleno, y sea él quien la resuelva.

La Cámara de Comercio cursó ayer el siguiente despacho:

“Presidente Consejo Ministros.—Madrid.—Concurrente esta Cámara Asamblea todas representaciones Valencia en Ayuntamiento para solicitar Gobierno se adjudique Unión Naval Levante construcción dos barcos Trasmediterránea como procede en justicia y merecimientos Valencia y su región, nos adherimos personalmente acuerdos Asamblea, confiando en que vuestro apoyo legítimo deseos valencianos. Atento saludo.—Presidente Cámara Comercio, Noguera.”

Ayer nos manifestó el señor Lambies que estaba muy satisfecho de la jornada y que permanecía alerta para tomar las medidas que fueran del caso con objeto de velar por los intereses valencianos.

Supimos por noticias particulares que don Vicente Lambies, acompañado del secretario del

Ayuntamiento señor Larrea, había estado por la mañana en Gobierno civil conferenciando con el señor Doporto.

A lo que parece, las palabras del señor Lambies fueron una ratificación de las que pronunció anteayer en el mismo sitio.

No tendría nada de particular que, si de aquí al lunes, no se ha resuelto satisfactoriamente la cuestión planteada, en la sesión municipal del lunes hubiera una moción de la Alcaldía en consonancia con lo que se habló ayer en Gobierno civil.

El presidente de la Diputación nos alude

Ayer se nos entregó la siguiente nota:

Recogiendo el presidente de la Comisión Gestora de la Diputación provincial cierta noticia publicada por el diario LAS PROVINCIAS el pasado día 6, relacionada con el cumplimiento de acuerdos de la Corporación en orden a la galería de retratos de presidentes, se complace en hacer constar la extensión dada al referido acuerdo llenando las omisiones de que tuvo conocimiento sin espíritu partidista al llevarlo a la práctica, y por consecuencia encajando entre los dignos de tal distinción a los señores Carrau, Serrano y Algarra, e igualmente hubiera obrado con respecto a los señores Navarro y Jiménez de Bentrosa, como se procurará, de haber tenido de ello conocimiento.

Pero tampoco debe silenciarse contestación adecuada en orden a la austeridad en estos gastos de que se hace alarde por el diario aludido como digno de encomio en el antiguo régimen, cuando en realidad, esta sectoria alabanza caerá por su base, cuando sepa la opinión que, aparte de otras larguezas, por un solo retrato, el del ex Rey Alfonso de Borbón, pagó la Diputación provincial en 29 de Julio de 1925 la cantidad de 8.000 pesetas a un artista valenciano de igual apellido que el firmante de los tres cuadros de otros tantos presidentes, entre los que no se halla quien regenta la actual Comisión Gestora.

Pasemos por lo del olvido, al hacerse los tres retratos de los señores Serrano, Carrau y Algarra, prescindiendo de los dos presidentes anteriores, ya que en dicha nota se confiesa el descuido y se ofrece enmendarlo. Pero por lo que no podemos pasar, es porque se equipare la importancia del retrato de un jefe del Estado, y que por lo mismo ha de ocupar un lugar muy preeminente en las dependencias de la Corporación, con los de una galería de presidentes, para quienes no siempre suelen buscarse las firmas más acreditadas.

Pero aún prescindiendo de la hizo bien o no la Diputación de 1925, nunca justificará la actitud de aquélla lo que hace ahora la comisión gestora, pues ni las circunstancias son las mismas, ya que los hombres que actualmente dirigen la política son poco afectos a estas superfluas vanidades, ni la situación económica, que por cierto no es nada lisonjera, debieran permitir gastar 15.000 pesetas en retratos de presidentes, máxime cuando esta colección de retratos no gravó nunca ni con un solo céntimo la caja provincial.

Apartado de
LAS PROVINCIAS, 139

SECCION DE ESPECTACULOS

HISPA NO FOX FILM presentará la semana próxima en **OLYMPIA** las siguientes producciones

LUNES 11 JULIO:

EL VALLE DELAS SORPRESAS

Por **GEORGE O'BRIEN**
Cecilia Parker
Minna Combell

ESPOSAS DE MEDICOS

Por **WARNER BAXTER**
Jeanne Benner
Victor Varconi

JUEVES 14 JULIO:

CAMELLO NEGRO

Por **WARNER OLAND**
y
DOROTHY REVIERE

NUNCA ES TARDE

Por **WILL ROGERS**
Fifi Dorsay
Lucien Littlefield

¡Cuatro extraordinarios estrenos para la semana próxima!

LIRICO

La sublevación de **EL ACORAZADO POTEMKIN** llevada magistralmente a la pantalla

La película verdaderamente **RUSA**

La película que le llenará a usted de emoción extraña es

EL ACORAZADO POTEMKIN

Exclusivas **BARCELO** y **RUBIO**

PLAZA DE TOROS

SABADO 9 DE JULIO

A las 10'30 de la noche

EL MAYOR ACONTECIMIENTO DE OPERA FLAMENCA VISTO EN VALENCIA — LAS MEJORES FIGURAS — LOS MAS EMINENTES DIVOS — LOS VERDADEROS ASES — EL MAYOR Y MEJOR CONJUNTO QUE SE PUEDE REUNIR

NIÑA DE LOS PEINES; JOSE CEPERO; el eminente GUERRITA; PEPE PINTO EL NIÑO DE UTRERA; EL CARBONERILLO; el célebre CORRUCO; PACO MAZACO, rey de las seguidillas y soleares; EUSEBIO DE MADRID; NIÑO RICARDO; SABICAS y MANUEL MARTELL

Los artistas más eminentes reunidos en una misma noche.

Precios popularísimos para esta monumental velada.

SILLA DE PISTA, 2 PESETAS; ENTRADA GENERAL, 1 PESETA.

A POLO

Compañía de género frívolo titular del teatro Victoria, de Barcelona

Hoy viernes, 6'45 tarde
Recital poético a cargo del inspirado vate valenciano

ESTANISLAO ALBEROLA

Butaca, 2 pesetas

A las 10'30 noche: ESTRENO de la opereta bufa, en un acto y cinco cuadros, de P. Moreno y maestro Penella,

UN CUENTO DE BOCCACIO

por toda la compañía

EL HUEVO DE COLON

Gracioso vodevil

Mañana, matiné.

OLYMPIA

Hoy viernes Programa

6 tarde y 10'15 noche

EL ERA INOCENTE (cómica)

SINFONIA EN EL BOSQUE

(Dibujos)

NOTICARIO FOX

EXITO

UNA MUJER DE DESPACHO

Según la novela del mismo título de **FAITH BALDWIN**. Insuperable creación de **LEWIS STONE** con **DOROTHY MACKAILL**.



BUTACA, UNA PESETA

LA PECADORA

Por **Adolfo Menjou, Anita Page, Constance Bennet** y **R. Montgomery**.

EN CADA PUERTO UN AMOR

en español, por **José Crespo, Conchita Montenegro, Juan de Landa** y **R. Tirado**.

Lunes próximo: **HUYE, FALDAS**, en español, por **Charles Chase; ESTRELLADOS**, en español, por **Buster Keaton**.

Plaza de Toros

OPERA FLAMENCA

En el españolísimo espectáculo que mañana sábado, a las diez y media de la noche, se celebrará en la plaza de Toros, tendrá ocasión el público de conocer al que actualmente está considerado como el "as" de "ases" del cante "jondo".

Paco Mazaco, el gran divo sevillano, el rey de las seguidillas y las soleares, el que en su género se le tiene por el más grande artista, viene a Valencia dispuesto a competir en lucha noble y artística con los más destacados "ases" españoles que en la misma velada actuarán en la plaza de Toros, tales como **Guerrita, Cepero, Niño de Utrera, El Corruco, Pinto, Niño Ricardo, Carbonerillo** y **Eusebio de Madrid**, acompañados por los grandes "tocaes" **Sabicas** y **Martell**.

Así, pues, todos los aficionados a este arte español tan emocionante y único, acudirán mañana por la noche a la plaza de Toros, en donde, a precios populares, podrán solazarse con el estilo insuperable de **Paco Mazaco** y los más destacados divos que llenan en la actualidad el espectáculo castizo de la ópera flamenca.

Plaza de Toros

DEBUT DE LA GRAN COMPAÑIA DE OPERA ITALIANA

Domingo 10 A las 10'30 noche
Presentación del gran tenor de la voz de oro

EDUARDO MATEU

de la eminente soprano

CONCHITA COROMINAS

y del célebre barítono

ARMANDO MIRANDA

con la joya en tres actos, del maestro **Puccini**,

TOSCA

Precios populares: Sillas de pista, 2 pesetas; entrada general, 1 peseta.

Teatro Ruzaia

HOY VIERNES

A las 5 tarde y 9'30 noche

CINE MUDO

LIRICO

A las 5'30 y 10 noche

Colosal programa

LOS PIRATAS DEL AIRE

Lloyd Hughes y **Marceline Day**

DIBUJOS SONOROS

EL ACORAZADO POTEMKIN

Una terrible historia llevada a la pantalla.

Cinema Suizo

A las 5'30 tarde y 9'30 noche

GENTE ALEGRE

en español, por **Roberto Rey, Rosita Moreno** y **Ramón Pereda**.

EL FAVORITO DE LA GUARDIA

por **Lilian Harvey** y **Henry Garat**.

Lunes próximo: **CALLES DE LA CIUDAD**, por **Gary Cooper**; **LAS LUCES DE BUENOS AIRES**, por **Carlos Gardel** y **Gloria Guzmán**, totalmente hablada y cantada en español.

Cinema Goya

5'30 tarde y 10 noche

UN MARINO AFORTUNADO

por **Victor Mac Laglen** y **Fifi Dorsay**.

NOTICARIO FOX

EL CARNET AMARILLO

hablada en español por dobles, por **Elisa Landi** y **Lionel Barrymore**.

Cartelera

RUZAFÁ.—A las 5 tarde y 9'45 noche: Cine mudo.

APOLO.—A las 6'45 tarde: Recital poético por **Estanislao Alberola**.

—A las 10'30 noche: Un cuento de **Boccaccio** (estreno); **El huevo de Colón**.

LAS ARENAS.—Cine a orillas del mar.

OLYMPIA. — A las 5'45 tarde y 10'15 noche: Cine sonoro.

LIRICO.—A las 5'30 tarde y 10 noche: Cine sonoro.

CAPITOL.—A las 5'45 tarde y 10 noche: Cine sonoro.

COLISEUM.—A las 4'30 tarde y 9'15 noche: Cine sonoro.

SUIZO.—A las 5 tarde y 9'45 noche: Cine sonoro.

GRAN TEATRO.—A las 4'45 tarde y 9'30 noche. Cine mudo

GOYA.—A las 5 tarde y 9'30 noche: Cine sonoro.

MARTI. — A las 5'30 tarde y 9'30 noche: Cine sonoro.

ONDAL.—A las 5 tarde y 9 noche: Cine sonoro.

LA SENERA.—Cine al aire libre.

MUNDIAL CINEMA. — Cine sonoro.

Radiotelefonía

Viernes 8 Julio 1932.

PROGRAMA

Valencia (Unión Radio).

SOBREMESA

13'30: Apertura de la Estación. Concierto por el Trio: "A los toros", pasodoble, S. de Ronda; "Caballería ligera", obertura, Suppé; "Los cadetes de la reina", selección, Luna; "Recuerdos", intermedio, A. Díez; "Dreaming", vals, Joyce; "Cañamón", tango, A. Culla; "Valeriana", pasodoble, Marquina.
15: Cierre de la Estación.

TARDE

18: Apertura de la Estación. Cierre de moneda y cambios. Audiación variada. 19: Cierre de la Estación.

NOCHE

21'30: Apertura de la Estación. Noticias bursátiles. Mercados agrícolas y fruteros.

21'45: Charla literaria, por **Alferfer**.

22: Radioteatro de Unión Radio Valencia. Selección del sainete lírico en un acto y cuatro cuadros, en prosa, original de **Carlos Arniches**, música de los maestros **Valverde** (hijo) y **Serrano** (J.), "Las estrellas". Noticias de prensa. Última hora. Servicio directo de Unión Radio Valencia.

23'30: Cierre de la Estación.

Barcelona, 348'8 m.

8'15 a 8'45: "La Palabra".

11: Campanadas y estado y previsión del tiempo.

13: Música ligera.

13'30: Sesión Cinematográfica y Cartelera. Discos selectos.

14'15: Una excursión semanal por Cataluña.

14'20: Continuación del concierto.

14'50: Bolsa del Trabajo.

15: Sesión Radiobenefica.

16: Fin de la emisión.

19'30: Cotizaciones. Discos. Noticias.

21: Campanadas. Estado y previsión del tiempo. Sesión dedicada a la familia del navegante. Cotizaciones.

21'10: Orquesta.

21'30: Cuplés. Emisión a cargo de **Pepita Ramos** (Goyita). "Es pecado", **Godoy-Lito**; "Esta flor", **Godoy-Lito**. "No subas", **Godoy-Lito**; "Canta valenciana", **Godoy-Lito**.

22: Radioteatro de E A J 1.

24: Fin de la emisión.

Madrid, 414 m.

De 8 a 9: "La Palabra".

11: Transmisión de la sesión del Ayuntamiento.

14: Concierto.

19: Cotizaciones de monedas. Discos.

21'30: Noticias. Concierto sinfónico.

24: Campanadas de Gobernación. Cierre de la Estación.

EXTRANJERO

Leipzig, 259'3 m.

18'30: Programa variado.

19: Retransmisión de Nueva York.

20'20: Canciones.

22'30: Concierto.

Milán, 331'4 m.

16: Concierto.

Irlanda - Inglaterra y el imperio británico

¿SE ROMPERAN LAS RELACIONES? — LA VIDA ECONOMICA DE IRLANDA.—LA POPULARIDAD DEL PRESIDENTE DE VALERA.— MARY MAC SWINEY

De regreso en Liverpool de Irlanda, y cuando todavía me hallaba dominado y bajo la influencia de los gratos recuerdos de todo lo que presencié en Dublín, durante la semana del Congreso Eucarístico, una noticia de la prensa — noticia alarmante por cierto, me causa el efecto de una bomba que estalla y me despierta cuando me hallo en lo mejor del sueño. La noticia es grave — alarmante como he dicho, — pues, según parece, las relaciones anglo-irlandesas, ya algo tirantes en la actualidad, están a punto de tomar carácter de crisis muy aguda. Y el motivo de la crisis es el siguiente: Irlanda no ha entregado a Inglaterra el pago de un millón y medio de libras, cuyo plazo acaba de vencer... Y no solamente no ha hecho el pago, sino que tampoco hay la menor esperanza de que lo haga... Y como medida de represalia, y para resarcirse de la cantidad que se le adeuda, el Gobierno inglés se propone imponer una tarifa a todos los géneros procedentes de Irlanda y colocarlos en la misma categoría que los de procedencia extranjera. Esto, naturalmente, significaría una ruptura de relaciones, con gran detrimento para ambos países.

Ahora bien; hay cierta intuición, muy generalizada por cierto, de que al ocurrir esa ruptura de relaciones, sólo Irlanda sufriría perjudicada; que Inglaterra no sufriría ningún daño, pues compraría en otros países del Imperio los géneros que hasta ahora ha comprado en el Estado Libre de Irlanda. Pues bien; esta creencia no sólo es parcial, sino también muy errónea.

Inglaterra importa géneros de Irlanda por valor de muchos millones anuales. Cíe que son unos cien millones. Irlanda reciproca importando géneros de Inglaterra por valor de otros tantos millones... si no es que importa por más valor. Bien; pues ¿qué ventaja proporcionaría a Inglaterra el tal régimen de tarifas?... Verdaderamente que ninguna, pues no hay duda alguna que Irlanda se dirigiría a otros países para abastecerse de los géneros que necesitara.

Durante mi estancia en Dublín tuve muchas oportunidades de hablar con personas prominentes en la industria y comercio de Irlanda. Cada una de estas personas expresaba distinta opinión sobre la vida económica irlandesa. Pero todas estaban de acuerdo unánime sobre una cosa; en que deseaban de corazón abolir el juramento de fidelidad a la Corona de Inglaterra. Respecto a la vida económica, una persona, autoridad en la vida comercial, me decía que, si bien Irlanda importaba muchos géneros de Inglaterra, también los importaba de otros países, en muchas ocasiones bajo mejores condiciones que de Inglaterra. Y para confirmar su declaración, el comerciante aludido me indicó una gran variedad de géneros, y en los cuales vi muy claramente la marca de procedencia. El noventa por ciento llevaba marca extranjera y el resto manifestaba ser "British Made". Es más; yo compré en varias tiendas de Dublín algunos objetos, y no hallé uno que indicase su procedencia inglesa. Y este hecho casi me convence de que Irlanda sabría salir del paso, si las tarifas llegan a entrar en vigor. Tal vez se me acuse de "irlandófilo" y de sentir extrema simpatía hacia Irlanda. Y no lo niego. Ya le di a De Valera muestras inequívocas de mis sentimientos. Pude verle y hablarle unos minutos a solas, durante el torbellino de visitas, ceremonias y funciones que, como presidente del Gobierno irlandés, tenía que cumplir durante la semana del Congreso Eucarístico. Le saludé y le dije que los españoles le admirábamos por la nobleza de sus ideas, por la sinceridad de sus convicciones y por lo decidido en su lucha por la libertad. De Valera me dió las más expresivas y sinceras gracias, y a continuación

me hizo unas manifestaciones que no creo aquí oportuno publicar.

Es más; durante el intervalo de media hora que hubo el domingo, después de la Misa Pontifical en "Phoenix Park", nos volvimos a encontrar por casualidad, y después de los saludos, me prometió que, dentro de poco, me concedería una entrevista especial. En esta entrevista espero obtener declaraciones, las cuales nunca verán la luz en la prensa inglesa.

Pero no es que la prensa inglesa (quiero decir la de Londres, o la dirigida desde Londres) no reciba su propia y fidedigna información. No... nada de esto. La información que recibe esta prensa es completa y verdadera, pero oposición de ideas prohíbe que se publique...

En el Centro Republicano de Dublín (el cual preside Mary Mac Swiney, hermana del famoso Alcalde de Cork Terence Mac Swiney, que murió de hambre en la cárcel) recibí una extensa información y un sin fin de datos y estadísticas sorprendentes, y que merecen toda fe y consideración. Por los datos que me facilitó Mary Mac Swiney supe los recursos de Irlanda; lo que importaba y exportaba anualmente, y la cantidad con que contribuía a la Corona Real de Inglaterra. Y, ya digo, los datos eran oficiales, auténticos, fidedignos, y, al compararlos con los de otras procedencias y examinarlos detenidamente, no había más remedio que aceptarlos como indiscutibles.

No es para decir cuál será el resultado, si las relaciones anglo-irlandesas llegan a romperse. Alguien me asegura que, antes de suceder eso, De Valera tendrá que dimitir. Otros me dicen que De Valera no representa la opinión pública irlandesa. Y decir esto, es ignorar la verdad. Yo he visto pruebas convincentes de la popularidad que disfruta De Valera. En todas partes recibía muestras claras de afecto... muestras acompañadas de grandes ovaciones...

Además; el país eligió a De Valera por el programa político que éste presentó. Ahora bien; si el país se ha desengañado con el programa, es otra cosa. Pero entonces, que exprese su opinión en nuevas elecciones generales.

Liverpool.

SANZ COMPAÑ

¡Valenciáns, defensemse!

La economía valenciana está seriamente amenazada de mort per l'estat central, tant, que si els valenciáns no ens aturem a defendre-la, tota la nostra riquesa, creada a costa de tans treballs i tantes vides, restará mol pronto en ruines, com hui resta aquella Itálica.

Pero els valenciáns han despertat del somni en que restaban per tans anys, cosa que segurament estranyará a no poques d'aquelles persones —eren moltes— que creien que el poble valenciá haviá mort com a colectivitat per a pasar a ser esclau. Pero no; Valencia s'ha donat conter de que som un "poble" que viu, que pensa, que sent i que té una personalitat propia; que no pot per més tems estar fent el paper de "cenicienta", i cançada ja de que la espolejen desde la meseta central, es sent forta, hui més que mai, i vent que demana inútilment, va a exigir viril i valenment, lo que per dret li pertoca i cínicament se li vol "furtar".

Be, molt be está el acte del dimecres últim. Mol be els discurs i ambient que va reinar a l'asamblea i l'esperit de que están animats tots els homens públics de Valencia... Pero cal més, mol més; cal que no siguen asoles en protestar les autoritats i el poble de Valencia capital; cal que tots, tots els pobles de la "provincia"

protesten, axis com tots els pobles que integren les terres valencianes es unixquen com un sol home, desde Oriola fins a Vinarog, per a defensar hui els intereses de la ciutat de Valencia i demá els de Castelló o Alacant, ja que naturaleza e historia ens varen unir desde els dies més llunyans, ja que nostres intereses son comuns e idéntica es nostra parla; ja que "som un sol gran poble", unimse com air es varen unir tots els partits polítics de les més diverses ideologies, per a defensar, per damunt de tot, nostre honor i nostra dignitat, arbitrariament atropellades.

Si tots el valenciáns ens unirem, si tots laborárem baix el denominador comú de "País Valenciá" de atra forma mol distinta s'ens tractaría desde el poder central.

Torne a repetir, i no em cansaré mai, que els valenciáns deben unirse per a donar la sensació de que som un poble que, ans que morir de fam, ans que perir, sabem defendre nostre honor i nostra dignitat per damunt de totes les lleis i de totes les raons d'Estat.

Valenciáns que integreu el País Valenciá, tingau sempre esta divisa: "Tots per a un, i un per a tots".

B. BONO I BARBER

Del Centre d'Actuació Valencianista

En el Gobierno civil

DICE EL GOBERNADOR

Lo primero de que habló el gobernador señor Doporto a los periodistas al recibirles ayer en su despacho fué de la cuestión que se debate actualmente de la construcción de los barcos proyectada por la Trasmediterránea.

—Continúo al habla con Madrid— dijo— habiendo celebrado diferentes conferencias telefónicas esta mañana, y lo seguiré haciendo ya que a mí nadie podrá acusarme en ningún momento de no demostrar interés por las cosas que a Valencia se refieran. Por eso mismo me han sorprendido dolorosamente las injurias de carácter personal que "El Pueblo" con grandes titulares me dirige. Yo me honraría mucho siendo valenciano pero no me honro menos siendo hijo de donde soy. Y respecto a sometimientos personales yo no tengo amo de ninguna clase. Solo me puede acusar de ello quien esté acosado por todos los casos pueden ser iguales. Sinceramente y noblemente di ayer a la prensa los datos que se me dieron de Madrid del ministro de Hacienda. Frente a unos datos no puede haber más que otros datos, sin que sea bastante que se diga que un señor ha dicho que esas cifras no son ciertas para que haya que admitir esa afirmación como artículo de fe. Mi papel y mi actuación en este asunto no ha sido, ni es, ni puede ser otro que el que ayer dije al alcalde en unión de los señores que con él vinieron.

EL ABASTECIMIENTO DE HARINA

En relación con el abastecimiento de harinas de la provincia dijo el señor Doporto que dada la decisión del Gobierno de no hacer nuevas importaciones a fin de no perjudicar a las clases agricultoras, presenta algunas dificultades, aun cuando hay existencias suficientes.

Para procurar que la distribución sea normal, tomó el señor Doporto algunas determinaciones, entre las que se cuenta la siguiente nota:

"Siendo actualmente escasas las existencias de trigos y harinas en poder de los fabricantes de esta provincia, e interin se normalice el abastecimiento de la misma, que será cuestión de breves días, he acordado que los pedidos de harina que hagan los norneros panaderos a los fabricantes, los formulen únicamente cuando sólo cuentan con una existencia para cinco o seis días, pues en la actualidad hay muchos que tienen existencias para quince, veinte y

más días, y siguen haciendo pedidos de dicho producto y con eso sólo se consigue entorpecer más el normal abastecimiento."

Pro Pantano Blasco Ibáñez, en Benagéber

¡COMO TARDA!

¡Cómo tarda la verdadera, la positiva inauguración de las obras!

Han pasado tres meses, día tras día, en impaciente espera, desde la fecha en que, con gran aparato oficial e inmenso entusiasmo popular, se celebró la inauguración formularia y después... todo continúa lo mismo.

¡Con la falta que hace para solucionar la crisis de trabajo que cada día es más intensa y más aguda en nuestra región!

¡Con la urgente necesidad que hay que dotar de riego a nuestros sedientos campos y la urgentísima de abastecer de agua potable a las poblaciones que, como Casinos, de ella carecen en la región!

Nosotros tenemos fe; nosotros tenemos confianza en las promesas de nuestros gobernantes; nosotros somos optimistas y creemos firmemente que el pantano ha de construirse.

¡Pero cuándo? ¡

Los agricultores de la región están desilusionados, desconfían. La pregunta "¿Cuándo empiezan?" está en todos los labios y no sabemos ya qué contestar para contener el desaliento y la desconfianza. Dudan ya también de nosotros; unos toman nuestro imperturbable optimismo a chacota, se ríen de él los desconfiados y los egoístas a los que gusta que les saquen las castañas del fuego, los que esperan tranquilamente y sin quemarse las manos, el momento oportuno para comer las castañas. Esa clase de gente que es la que malogra las más generosas iniciativas y, en gran número de casos, ellos han impedido e impedirán su triunfo.

Qué gran verdad es que el secano de la tierra es el secano de las almas.

Otros nos llaman farsantes y nos dan otros calificativos peores, como si nosotros fuéramos los culpables del retraso. Les decimos que las obras pueden ser ejecutadas muy rápidamente; que hay una empresa construyendo en los Saltos del Duero, provista de maquinaria modernísima que puede batir mil metros cúbicos de obra diarios; que se procurará traer aquí a esa compañía o a otra, dotada de iguales o mejores medios; que en menos de dos años puede quedar la presa terminada y enhiesta, y nos contestan que ese plazo, que esos dos años, han de contarse a partir del comienzo de las obras, y vuelven a su pregunta:

—¿Cuándo empiezan?

Y tienen razón que les sobra.

¿Por qué no comienzan? ¿Qué esperan? ¿Tres meses no han dado de sí el tiempo suficiente para dejar terminada toda esa farragosa tramitación? ¿Será esta burocracia hermana gemela de la anterior?

Nos tememos que sí y nos daremos por satisfechos con que sea sólo hermana gemela y no sea hermana mayor... en sus defectos.

LEOPOLDO HERNANDEZ

Liria 6 Julio.

Mañana SABADO

VERBENA en Las Arenas

DESCENSO DE ESTOMAGO

Nada tan molesto y que influya tan extraordinariamente en el estado general del enfermo.

Para reeducar el órgano afectado y obtener rápida curación, nada tan indicado como una FAJA HIPOGASTRICA.

"Cruz Blanca"

Plaza de Mariano Benlliure, 7

18'05: Música varia.
19'45: Concierto sinfónico.

Hamburgo, 372'2 m.
18'20: Discos.
20'30: Concierto de piano.
21'20: Música moderna.

Bucarest, 394'5 m.
17: Música de baile.
18'10: Jazz.
21: Música rumana.

Toulouse, 385 m.
19: Recital de canto. Operas.
20: Retransmisión.
21'45: Canzonetas.
22: Orquesta vienesa.
24'05: Música inglesa.

Londres (Programa Regional).
353'3 m.
17'30: Concierto.
19: Programa de Londres Regional.
21'20: Programa Regional.

Roma, 441'2 m.
16'30: Concierto variado.
21'15: Concierto.

Bruselas, 108'1 m.
20: Concierto en el Casino de Ostende.
21: Discos.
22: Cierre

Viena, 517 m.
20'30: Música de cámara. Obras de Mozart y Weber.
21'20: Ballables. Cierre.

Budapest, 550 m.
19'35: Orquesta Sourert de Budapest. Cierre.

Feria de Julio

CONTESTANDO UNAS PREGUNTAS

Nuestro estimado colega "La Correspondencia", había formulado las siguientes preguntas:

¿No hay un concejal delegado para entender en la organización y cargar con la posible responsabilidad de cada uno de los festejos de la Feria?

¿Por qué, entonces, en uno de dichos festejos está siendo sustituido el concejal delegado "de verdad" por un señor que ni es concejal ni ostenta ninguna delegación?

¿No redundará ello en perjuicio económico de la Corporación, por cuyos intereses tan rectamente se está preocupando el señor Lambies?

¿Será menester que demos "nombres" y "datos" para conseguir que cada cual se mantenga en las funciones que tiene asignadas?

Contestación a estas preguntas, es la siguiente nota que ayer se nos entregó en la Alcaldía:

El presidente de la comisión de Ferias y Fiestas, don Juan Bort, ha manifestado en primer lugar que los concejales actúan por delegación de la presidencia y que desde su nombramiento han actuado en la organización de todos y cada uno de los festejos y si algún requerimiento se ha hecho a otra persona, ha sido para asesoramiento sin gratificación, sueldo ni subvención de ninguna clase.

Contestando a la última pregunta que formula, nos ha manifestado que en cuanto conozca los nombres y datos a que alude, podrá contestarla concretamente.

CERTAMEN MUSICAL

Ayer, a las doce, terminó el plazo de inscripción de bandas para tomar parte en este festejo, habiéndolo efectuado las que se indican seguidamente.

Sección especial:
Unión Musical de Carcagente, Centro Musical Explorador de Picasent, Unión Musical de Liria y Patronato Musical de Pueblo Nuevo del Mar.

Sección primera:
Sociedad Musical de Alboraya, Ateneo Musical de Cullera, Sociedad La Primitiva de Carcagente, Santa Cecilia de Cullera, Musical Lira de Sagunto, Musical Artística de Buñol y Socorros Mutuos de Alacuas.

Sección segunda:
Unión de Pescadores del Puerto, La Armónica de Buñol, Ateneo Musical de Alcácer, Cruz Roja de Burriana, Artística Musical de Moncada, La Lira de Aldaya y Nueva de Aldaya.

†
D. O. M.

Doña Juana de la Cruz Jarque

VIUDA DE PERIS

FALLECIO EN EL DIA DE AYER

fortalecida con los Auxilios espirituales

Sus afligidos hijos don Rafael, doña Vicenta y don Vicente; hijos políticos don Miguel Martínez, doña Pilar Mora Conejero; nietas, sobrinos y demás familia participan a sus amigos tan sensible pérdida y ruegan asistan a la conducción del cadáver, que tendrá lugar hoy día 8, a las cuatro de la tarde, desde la casa mortuoria, San Miguel, 12, al sitio de costumbre, donde se despedirá el duelo.

Crónica religiosa

SANTOS DE HOY. — Santos Isabel, reina; Adrián III, Eugenio, Quiliano, Colomano, Tonano, Procopio, Aquila, Priscila y Auspicio.

Rito semidoble; color blanco; misa de Santa Isabel, reina.

CUARENTA HORAS.—Continúan en la iglesia de San Juan del Hospital.

Se descubre a las seis y media de la mañana y se reserva a las siete y media de la tarde.

ADORACION VESPERTINA.—En San Martín, de siete y media a nueve, por el Centro Escolar y Mercantil.

ADORACION NOCTURNA.—Corresponde al turno de San Vicente Ferrer, en sufragio por doña Antonia Rodríguez de Cepeda.

SANTOS DE MAÑANA.— Santos Cirilo, Anatolia, Zenón, Audaz, Petermucio, Capretes, Alejandro, Briccio y Verónica de Julianis.

CUARENTA HORAS.—Terminan en la iglesia de San Juan del Hospital.

Se descubre a las seis de la mañana y se reserva a las siete y media de la tarde.

ADORACION VESPERTINA.—En San Martín, de siete y media a nueve, por el Patronato J. O.

ADORACION NOCTURNA.—Corresponde al turno de San José.

CULTOS PARA MAÑANA

—A la Virgen del Carmen: Novenario.—Continúa:

En San Juan del Hospital, a las ocho, misa de Comunión general y ejercicio del mes.

Por la tarde, a las seis, trisagio mariano y sermón por don Francisco J. Leandro Sánchez-Ocaña, cura párroco de Santiago, de Totana (Murcia).

En San Martín, a las once de la mañana.

En Santa Cruz a las seis y media de la tarde, meditación, trisagio mariano, sermón por don Ramón Más Alcañiz, Salve y gozos.

Mes.—Continúa:
En San Juan del Hospital, a las seis y media y ocho, misa y ejercicio.

En San Martín, a las ocho de la mañana, misa y ejercicio.

En Santa Cruz, a las siete de la mañana, misa de Comunión con acompañamiento de órgano y motetes, terminando con los gozos.

En Santo Tomás, a las siete y media, con misa.

—A San Ignacio de Loyola: Mes.—Continúa:

En la iglesia de la Compañía, a las siete y media, con misa y ejercicio.

—Al Beato Gaspar de Bono: Novena.—Continúa:

En San Miguel y San Sebastián, a las siete de la mañana, misa de Comunión, ejercicio de la novena y gozos.

Continúa el triduo:

En Santa Ursula, a las 4'30 de la tarde, con exposición y sermón por el doctor Gómez y García.

—Al Sagrado Corazón de Jesús. Novenario.—Continúa:

En Santa Mónica, a las siete, Misa de Comunión; por la tarde, a las seis, ejercicio con exposición y sermón por don Ramón Mas, y reserva.

—Felicitación Sabatina:

En la Colegiata de San Bartolomé, a las cinco y media de la tarde.

En Santo Tomás, a las seis de la tarde, con Rosario.

En San Juan del Hospital, a las cinco y media de la tarde, por la V. O. T. del Carmen, con Salve.

En los Santos Juanes, a las siete y media, con misa.

En la Casa Natalicia, a las nueve; por la tarde, a las seis y media, con plática.

En el Pie de la Cruz, a las cinco y media de la tarde, con Salve.

En la Real Capilla de Nuestra Señora de los Desamparados, a las siete de la tarde, Rosario y Salve solemne, costeada por el eminentísimo Cardenal Benlloch (que su gloria haya).

—V. O. T. de la Merced:

En Santa Mónica, a las siete y media, misa de Comunión y Corona Mercedaria; por la tarde, a las cinco y media, ejercicio, Sabatina y Salve.

En la Diputación

VARIAS NOTAS

Se nos facilitan las siguientes: Por el señor Calot, visto el suelto publicado por "Diario de Valencia" referente al mal estado del camino de Albal, emplazado en la carretera de Casas del Campillo a Valencia, se han dado las órdenes oportunas para su recomposición en plazo brevísimo y atemperándose en cuanto a intensidad a los medios económicos de que la Corporación dispone.

Comisionado por el presidente de la Diputación, ha girado una visita de inspección al Manicomio provincial, don Salvador Aubán, jefe de la sección de Beneficencia de esta Diputación, con objeto de poder averiguar las responsabilidades a que hubiere lugar con motivo del suicidio del demente Juan Fayos, no encontrando ninguna anomalía en el servicio ni culpabilidad por parte de las personas que lo prestan.

Se ha recibido en esta presidencia oficio del director general de Sanidad, fecha 4 del corriente, en el que se comunica haberse aceptado íntegramente el proyecto para construir un sanatorio antituberculoso en terrenos de Porta-Celi, previo informe del Consejo de Sanidad Interior, que lo ha hecho por unanimidad; pero entre sus acuerdos hay algunos que separándose de cuanto convino esta Comisión Gestora con el jefe de Sección, señor Ortiz de Landázuli, don Sadi de Buen y el propio director general de Sanidad, lesionan los intereses sanitarios y de estructuración del proyecto, por lo que el presidente de la Comisión Gestora, en unión de los señores Gisbert, ponente de Porta-Celi, y Rodríguez, arquitecto autor del proyecto, procurarán oponerse a dichos acuerdos en cuanto no permitan el libre desenvolvimiento de esta Comisión para llegar a la subasta y construcción del referido sanatorio, extrañándose los mentados señores de que se acuerden disposiciones contrarias a la efectividad real del proyecto de que tan necesitada está Valencia, máxime cuando falta la autorización para poder subastar dicha obra, ni siquiera con los medios que ofreció llevarla a cabo la Diputación provincial.

Por la presidencia se ha cursado oficio conminatorio por no haber ingresado hasta la fecha ninguna cantidad en concepto de cédulas personales a los Ayuntamientos de Alfara de Algimia, Alfarp, Almiserat, Almoinés, Alpuente, Antella, Bicornp, Calles, Castellonet, Castielfabib, Cofrentes, Chella, Dos Aguas, Empera-

dor, Luchente, Lugar Nuevo de San Jerónimo, Masalavés, Rafelbuñol, Titaguas, Tous, Vallés, Villanueva de Castellón, Villalgorido del Cabriel, Vinalesa y Sollana.

Gaceta del Foro

SECCION PRIMERA

Un patinazo—por grasa o aceite— y un choque entre dos tranvías como el que narramos hace días atrás. Tranviario procesado y don Joaquín Reig en la banqueta de la defensa informando con su habitual pericia.

El letrado señor Mompó defendió luego a un panadero de Utiel que se insolentó con el representante de la autoridad que le advertía el raquitismo de los panes que a la venta dedicaba. Parece que del pan estuvo a punto de pasarse a las "tortas".

Por último, compareció un Felipe que intentó el 3 de Septiembre del pasado año pasar de contrabando tres pavos por el fielado de Burjasot. Fué sorprendido y las dos pavas y el pavo salieron, optimistas, del saco. Más tarde fueron reconocidas por su propietario. ¿Las había hurtado el portador del saco, el modesto contrabandista? Sostuvo la acusación el abogado-fiscal señor Comenge. El defensor señor Dicenta de Vera entendió que no se había comprobado el hecho delictivo, que sólo se había demostrado el intento de contrabando, por ello, solicitó la libre absolución de su patrocinado.

SECCION SEGUNDA

Nada menos que cinco juicios orales se habían señalado. Meritorio esfuerzo de los magistrados señores Escalada, Lozano y Azaña, para acelerar el despacho de asuntos.

Fueron, por incomparecencia de los procesados, suspendidos dos de ellos, sobre hurto y robo, en los que habían de defender a los procesados los abogados señores Lluch y Hermandis.

Los otros tres se celebraron. Sobre supuestos delitos de imprudencia, atentado y daños.

Intervinieron en ellos los letrados señores Feo García, Samper y Mompó.

CONTENCIOSO-ADMINISTRATIVO

Un recurso se vió. Defendido por don José María Herrero e interpuesto por un alguacil del Ayuntamiento de Estivella destituido. Representó a la Administración el abogado del Estado, don José Giner.

SEÑALAMIENTOS PARA HOY

CRIMINAL

Sección primera:

Especial. Falsedad. Letrado señor Castillo.

Villar. Hurto. Letrado señor Torrens.

Sección segunda:

Alberique. Estafas. Letrado señor Blasco.

CIVIL

Nules. Menor cuantía sobre reivindicación de nulidad. Letrado señor Ibáñez Rizo.

Sagunto. Revisión de juicio verbal por accidente del trabajo. Letrado señor Megías.

Cámara Oficial de Comercio

REFORMA DE LA CONTRIBUCION INDUSTRIAL Y DE COMERCIO

Cuestionarios a que habrán de ajustarse las clases mercantiles e industriales en sus escritos solicitando la modificación de sus epígrafes, y que han de presentar los interesados en dicha Corporación, antes de finalizar el próximo mes de Agosto:

CUESTIONARIO A (GENERAL)

1. Designación de la industria, comercio o profesión que se ejerce.



UNA muerte espantosa, lenta y dolorosa, puede ser causada por el rápido aguijón de un mosquito. Únicamente el mosquito puede transmitir ciertas fiebres incurables, de las que millares de personas mueren cada año. Proteja a los suyos, protéjase usted! Mate esos asesinos tan bien armados!

El medio rápido y seguro de matar las moscas, los mosquitos y todos los insectos, es pulverizar Flit, insecticida famoso en el mundo entero.

Exija siempre el soldado sobre el bidón amarillo con franja negra. No se vende a granel.



Si el bidón no está precintado, rechácelo, no es FLIT

Por mayor: BUSQUETS HERMANOS Y Cia., Cortes, 591-A. Barcelona
Sucursales: Madrid, Sevilla, Valencia, Bilbao, Vigo, Gijón, Palma M. 3974

2. Clasificación actual en la contribución: tarifa, sección, clase y epígrafe.

3. ¿Es objeto de agremiación la industria? Observaciones en cuanto a su establecimiento y resultados.

4. Si tiene el problema de la compatibilidad o incompatibilidad de cuotas, expóngase el criterio sobre el particular.

5. Precítese en qué forma se cree equitativo, en su caso, la simultaneidad de ciertas industrias a los efectos de la contribución.

6. Caso de no conceptuarse bien clasificada en la contribución razónese la propuesta del desplazamiento y concrétese ésta.

7. De no parecer conforme la redacción del epígrafe por que se tributa actualmente, propóngase la nueva redacción que se desee.

8. Justificar, con la mayor aportación posible de datos, la oposición que se haga a las tarifas actuales, si es que no se estiman adecuadas.

CUESTIONARIO B (ESPECIAL PARA LA TARIFA TERCERA)

1. Dominación genérica de la industria.

2. Modalidad específica según la producción a que se dedica.

3. Clasificación actual en la contribución: clase y epígrafe.

4. Proceso de producción y elementos actuales empleados.

Preparación (operaciones y designación técnica o usual de las máquinas o aparatos que las efectúan, y sus características).

Fabricación o producción esencial (operaciones y designación etcétera).

Operaciones auxiliares de la fundamental (designación técnica o usual de los aparatos, etc., etc.)

Acabado u operaciones complementarias (operaciones, etc.)

5. Cuáles son, a su juicio, las máquinas que caracterizan y miden la producción y rendimiento de su empresa y modo de cifrar este rendimiento.

6. Si se considera que actualmente alguna de sus máquinas no deben tributar, explíquese el por qué de la exención.

7. Caso de considerar mal clasificada la tributación de alguna máquina o elemento, proponer el

cambio, alegando las razones que lo justifican.

8. De emplear máquinas nuevas o de tipo diferente a las especificadas en la contribución actual, indicar el modo de clasificarlas y la que considere mejor redacción del nuevo epígrafe.

Crónica de sucesos

MUERE VICTIMA DE HIDROFOBIA

En el Hospital ingresó, procedente de Tuéjar, el vecino de aquella localidad Juan Varea Jiménez, de 16 años, pastor, habitante en la calle del Arrabal, 18.

Según pudo apreciar el médico de guardia, el citado joven presentaba síntomas probables de hidrofobia, calificándose su estado de pronóstico grave.

Parece ser que al citado pastor le mordió un perro hidrofobo, no haciendo caso hasta que empeoró y decidieron sus familiares trasladarlo al Hospital.

Esta mañana, a las ocho, a pesar de los auxilios de la ciencia que se le prestaron, ha dejado de existir el infortunado muchacho.

SE LESIONA CON UN HACHA

En el Hospital ingresó ayer tarde el vecino de Cortes de Pallás Rufino Verdugo Zarracín, de 41 años, quien cuando estaba cortando un pino, se dió con el hacha un golpe, causándose la fractura complicada con herida del segundo y tercer metacarpiario del pie derecho.

De primera intención fué curado por el médico don José Malboyson, siendo calificado su estado de pronóstico grave.

CAIDA

El niño José Guillot Torres, de cuatro años, fué curado en la casa de Socorro de Colón, de la fractura del radio izquierdo por su tercio medio, producida a consecuencia de una caída casual.

Pronóstico grave.

Política de "ralliement"

El precio de una estatua

Los ocios de un destino africano, o más justamente el deseo de evitarlos, llevaron al espíritu curioso de Eugenio Vegas a estudiar en serio una etapa interesante de la política francesa. Y su pluma, juvenilmente ágil, le lleva a conjeturar aquellos estudios en seis artículos de prosa limpia e ideas claras, publicados en "Acción Española", esa revista que nació con el alto destino de ser el faro desde donde una intelectualidad verdadera sirve de guía a la nueva generación española.

Los ocios de un pueblo y una cierta afición, a hora recurrida, a estas cuestiones, lleva a la mía, que nunca fué ágil, a la tarea, poco menos que imposible, de refundir aquellos seis aruculos en uno solo, por entenderlos de un gran interés actual.

La política de "ralliement", o adhesión, de los católicos franceses a la República, abandonando el principio monárquico, tradicionalmente defendido por ellos, tiene su origen oficial en el brindis pronunciado por el cardenal Lavigerie en el banquete ofrecido por él, en Noviembre de 1890, a los oficiales de la escuadra francesa anclada en Argel, y culmina en la que se llamó encíclica del "ralliement", o, más adecuadamente, "inter gravissimas", dirigida por S. S. el Papa León XIII al Clero y pueblo francés en 16 de Febrero de 1892.

Derrotado el general Mac-Mahon por Gambetta, que lanzó sus huestes al grito simbólico: "Le clericalisme voila l'ennemi", comenzó en Francia la persecución religiosa: disolución de la Compañía de Jesús, retirada de los crucifijos de las escuelas, prohibición de enseñanza religiosa, ley del divorcio y demás manifestaciones con que el espíritu sectario y masónico demuestra su respeto por las ideas contrarias y su fervor por la libertad fueron adoptadas.

El resultado de estos atentados contra el sentimiento de la mayoría católica del pueblo francés se hizo sentir en las elecciones de 1885, en que la Unión Conservadora obtuvo en la primera vuelta 176 actas, contra 123. Es verdad que este triunfo quedó desvirtuado en la segunda vuelta por la aplicación del "ballottage", que permite siempre hacer recaer la mayoría allí donde al Ministerio del Interior (Gobernación) le es más grato.

El presidente Grevy, contestando a Su Santidad el Papa León XIII, que se dolía ante él de esta persecución, rogándole al mismo tiempo que interviniera para evitarla, señala la existencia de la pasión antirreligiosa, cuyo origen fija en la actitud hostil de una parte del Clero hacia la República, ya al advenimiento de ésta, ya en las luchas políticas posteriores, y dice: "En este funesto conflicto de pasiones contrarias yo puedo muy poco sobre los enemigos de la Iglesia: V. S. puede mucho sobre los enemigos de la República. Si se dignara mantenerlos en una neutralidad política, nos haría dar un paso decisivo hacia un apaciguamiento tan deseable".

Mister Emille Flourens explica, en un artículo titulado "Du ralliement a la separation" y publicado, en Abril de 1914, en la "Revue Catholique des institutions et du droit", el objeto, entonces secreto y hoy conocido por los hechos, de Brisson y de las logias, representadas por M. Constans en la labor de "ralliement", llevada conjuntamente con monseñor Lavigerie. Este objeto no era otro que destruir la unidad informadora de un frente común, que el principio religioso podía formar. La política de "ralliement", debía producir, y efectivamente produjo, una enorme división. Sus frutos no pudieron ser más amargos: de un lado, la indisciplina de Acción Francesa; de otro, el desprestigio, la labor nada de los "ralliés", a los que, como afirmaba M. Constans, los republicanos puros no concedieron ninguna estima.

El brindis de monseñor el car-

denal de Argel suscitó en la inmensa mayoría de los católicos franceses, comenzando por el alto Clero, una encendida protesta, destacándose la del obispo de Angers, monseñor Freppel, quien en el periódico "L'Anjou" combatió rudamente la doctrina de entrar en el edificio para defender los principios, por entender con razones que hoy resultan proféticas que no era lícito colaborar con una doctrina que califica de fundamental y radicalmente contraria a la doctrina cristiana. "La República en Francia—dice—no es, como en otras partes, una simple forma de gobierno aceptable en sí misma, sino una doctrina anticristiana, cuya idea madre es la laicización o secularización de todas las instituciones, bajo la forma del ateísmo social. Es lo que ha sido en sus orígenes en 1792, es en lo que se iba a convertir en 1848, es lo que es en la hora actual."

¡Y es que los católicos no pueden evitar que las sectas anticristianas hagan una identificación del régimen republicano y de sus furiosos iconoclastas!

Su Santidad el Papa León XIII, que pasó los umbrales de la historia cubierto con la santidad y la sabiduría, extrema en esta encíclica su bondad paternal, su deseo vehemente de obtener la pacificación de los espíritus. Y haciendo la distinción entre Poder constituido y legislación aconseja "el aceptar sin segunda intención, con la lealtad perfecta que corresponde al cristiano, el Poder civil en la forma que de hecho existe". Y ordena, claro está, la lucha sin tregua contra las disposiciones legislativas, que, siendo contrarias a Dios y a la religión, han de ser necesariamente reprobadas.

Inmediatamente, sólo cuarenta y ocho horas después de haberse publicado la encíclica, persona tan destacada como monseñor Clemenceau pronunció un discurso en el Parlamento francés afirmando la imposibilidad de una alianza entre los derechos del hombre y los "llamados" derechos de Dios, sacando la consecuencia de que sólo era posible una lucha entre unos y otros.

"Os digo—dice—que no atraeréis a la Iglesia, porque la Iglesia, quiere precisamente lo contrario de todo lo que nosotros queremos. No existe ni una ley que nosotros hayamos votado, no existe una que nos preparemos a votar que no haya sido formalmente condenada por los Papas que se han sucedido en Roma."

Decíamos anteriormente que uno de los efectos inmediatos del "ralliement" fué el de dividir las fuerzas que hasta entonces habían marchado unidas. Los distintos puntos de vista que sostenían los "ralliés" y los refractarios hicieron imposible la inteligencia entre los dos grupos que defendían la religión; la propaganda de los principios respectivos, con los consiguientes personalismos, produjo entre ambas ramas verdaderos abismos, cuya profundidad se aprecia con sólo repproducir la frase del periódico "rallié L'ami du Clergé" afirmando que era pecado mortal votar a un monárquico precisamente por serlo y no ser "rallié".

Nada tan claro como los números para explicar el efecto del "ralliement".

Diputados católicos en 1889, 210.

Diputadis católicos en las de 1893, 95 (60 monárquicos y 35 "ralliés").

Votos obtenidos por Unión conservadora en 1889, 3.144.978.

Votos obtenidos por monárquicos y "ralliés" en 1893, 1.544.446

En elecciones posteriores el número de diputados monárquicos disminuye notablemente, sin que el de los "ralliés" aumente; la hostilidad al régimen no puede decirse que exista, parece haberse producido el hecho que Jules Grevy señalara al Santo Padre como base para el deseado apaciguamiento espiritual; debía haber llegado la hora en que la pasión antirreligiosa, reconocien-

do el enorme beneficio político obtenido, no siguiera informando la legislación francesa.

Y efectivamente. En 12 de Septiembre de 1900 el presidente de la República, monsieur Loubet, declara en un discurso pronunciado ante los alcaldes de 22.000 Municipios que la República no volvería sobre sus actos y que siendo algo más que un nombre y que una forma de gobierno permanecería fiel a los principios de la revolución, que seguiría aplicando.

En 1902 ocupa el Poder Emilio Combes, y desde esta fecha hasta 1905, en que se aprueba la ley de separación de la Iglesia y el Estado, se consuma la persecución religiosa.

Y aunque ya no hay el pretexto de posibles ataques a la forma de gobierno, se cumple íntegramente el programa formulado por las logias.

En 1901, la ley Waldeck-Rousseau autoriza la expulsión, destierro y despojo de millares de religiosos y religiosas; son cerradas las escuelas de este carácter y las libres, y se acuerda la visita oficial del presidente a S. M. el Rey de Italia.

Sería largo y fuera de los límites de estas cuartillas seguir paso a paso el calvario de la Iglesia en Francia, y la consiguiente amargura del Santo Padre ante estos hechos, que demostraban la inutilidad de sus esfuerzos. Pero sí es preciso señalar algunos.

En 1904 se suprimen las monjas en los hospitales militares, se ordena la retirada de los crucifijos de las salas de Audiencia de los Tribunales, se realiza la visita oficial del presidente al Rey de Italia, Francia retira su embajador en el Vaticano y se prohíbe la enseñanza a las Ordenes religiosas.

En 1905 se aprueba la ley de separación de la Iglesia y el Estado. En su discusión, los diputados católicos tuvieron que oír de labios de M. Briand que dicha ley, rudo ataque a los derechos de la Iglesia, había sido hecha con su colaboración, ya que, si ellos se hubieran retirado, hubieran hecho imposible elaborar el proyecto de ley.

No es posible dejar sin transcribir el siguiente párrafo de Jaurés: "Nuestros adversarios, ¿nos han respondido? ¿Han opuesto doctrina contra doctrina? ¿Han tenido el valor de erigir contra el pensamiento de la revolución el pensamiento católico completo, que reivindicaba para el Dios de la revelación cristiana el derecho, no solamente de inspirar y de guiar la sociedad espiritual, sino de moldear la sociedad civil? No, se han excusado; han disputado sobre detalles de organización".

¡Cuán ta amargura debieron encontrar en estas frases los defensores sinceros de la política del "ralliement"!

Ya no es preciso ocultar el plan; ya no hay fuerza humana que a su realización se oponga. Ya puede entonarse el canto de triunfo, contenido en el discurso de Viviani, ordenado imprimir y fijar en todos los pueblos franceses por orden de las Cortes. "Todos juntos (los "ralliés" también) nos hemos dedicado a una obra de anticlericalismo, a una obra de irreligión... Hemos apagado en el cielo luminarias que no se volverán a encender; hemos enseñado al trabajador, al miserable, que el cielo no encerraba más que quimeras."

El año 1906 termina con la expulsión de Francia del encargo de Negocios de la Nunciatura monseñor Montagnini, y pocos días después, con la del cardenal Richard.

La ley de Separación sufrió agravaciones solemnes, como las de la ley de 2 de Enero de 1903, sobre ejercicio del culto; la de Abril de 1908, por la que fueron abolidas todas las fundaciones pías y capellanías, y otras menos solemnes, porque, siendo derivaciones de interpretaciones hechas por los gobernantes en

casos particulares, no tuvieron la difusión y resonancia de las normas de carácter general.

Por cierto que en la discusión de aquella última ley el colectivista Constans gritó a Briand desde su escaño: "Por este procedimiento suprimís el Código civil; hacéis un primer ensayo de expropiación capitalista. No os preocupéis; nosotros invocaremos esta experiencia en contra vuestra."

Claros palabras que marcan la eterna trayectoria de todas las revoluciones; primero las cruces; más tarde, la propiedad. ¡Ceguera absurda de las derechas liberales de todos los países, que miran sin excesiva pena el derrumbamiento de las primeras. Seguramente, cuando llegue el turno a la segunda, su sonrisa compasiva será un gesto de dolor!

Los "ralliés" no hicieron nada contra estas leyes, o hicieron tan poco y con tanto acatamiento, que no pudieron obtener nada. Hoy puede decirse que no queda de ellos más que el recuerdo triste de una estatua.

La gran guerra dió ocasión a los religiosos franceses para obtener su revancha, y ciertamente que no la desperdiciaron. Sirvieron a Francia, y, dando ejemplo de heroísmo, demostraron una vez más que no es precisamente la tradición la que crea malos patriotas.

Aún están vigentes todas las leyes que en Francia se dictaron contra Dios y contra la Iglesia, que disfruta de una enorme tranquilidad consentida y en precario, pero que no se afirma sobre derecho objetivo alguno. Cierto que M. Herriot, en su declaración ministerial, parece haberse olvidado de su anticlericalismo. Pero ya, ¿para qué?

Además, el comunismo, derivación natural del socialismo, adquiere cada día más fuerza y ellos saben que las doctrinas de la Iglesia católica son el último valladar.

Por la recopilación,

ALVARO DE MOUTAS

DE LA REGION

De Sueca

REUNION EN LA ALCALDIA

Anoche se reunieron en el despacho de la Alcaldía una nutrida comisión de patronos comerciantes de Alcira y Sueca, para tratar sobre el asunto de las patentes de los vendedores en ambulancia, con el fin de que éstos se pongan todos dentro de la ley para ejercer su comercio.

LA TEMPORADA VERANIEGA

Han empezado a desfilar varias familias hacia los poblados marítimos del Perelló y Mareny de las Palmeras. Estos poblados, con motivo del trazado de la carretera del litoral, ya en construcción, van adquiriendo cada año más importancia por las mejores condiciones de comunicación con Sueca y Valencia.

EL TIEMPO

Continúa el tiempo variable y fresco.

De Denia

ES ESPERADO ESTA TARDE EL GOBERNADOR CIVIL

A las seis de la tarde de hoy llegará a ésta el gobernador civil con objeto de reunir en las Casas Consistoriales, a las siete de la tarde, a patronos y obreros del ramo de madera labrada, en sus representaciones los señores Bixquert, Gualde y Maiques, con representación de las Sociedades de carga y descarga, aserrerías y afladores, para buscar solución a las tarifas que están presentadas para los trabajos de dicho ramo.

De Benifayó

A LA ORQUESTA

Hemos tenido el gusto de presenciar uno de los ensayos de la Orquesta y Coro de Santa Cecilia. Hemos visto en los componentes de dicha orquesta unos jóvenes músicos que no temen a las grandes obras musicales, por difíciles que sean, pues el estudio, la constancia y más que nada la afición, hacen que estos jóvenes interpreten fielmente lo que movió a escribir a los grandes compositores de música.

Al tratar del coro de cantores, queremos dar la preferencia a ese ramillete de flores escogidas del jardín de Benifayó, a esa selección de jóvenes del bello sexo, que con su belleza y bien timbrada voz dan realce al coro, y a cuya vista se tornan fáciles las composiciones más difíciles de los más grandes compositores de música sagrada.

¿Y qué diremos de los jóvenes? No hay palabras para poder expresar la afición de esos jóvenes que, dejando todas las diversiones

sacrifican su juventud en aras de la música.

¡Lástima que, frente a esa juventud aficionada al canto y a la música, se pongan personas que, en vez de apoyar a esos jóvenes ansiosos de triunfar, todo es ponerles obstáculos!

¡Adelante, jóvenes, y no desmayéis! Duplicad las voces, que los que ahora laboran para desprestigiarlos, se cansarán. No desmayéis; pensad que vais a dar gloria a Benifayó, que sabrá corresponder al mismo tiempo que os mirará con orgullo y como sus engrandecedores de gloria.

De Alcoy

NO HA VENIDO EL GOBERNADOR

El gobernador civil de la provincia, que debía venir hoy a Alcoy, ha excusado su viaje por enfermedad.

LA JUNTA DE LA ASOCIACION DE LA PRENSA

Esta noche ha celebrado junta general la Asociación de la Prensa, en la que ha tomado posesión de presidente don Gregorio Ridaura, acordándose invitar a las redacciones de los diarios locales a que ingresen en la Asociación.

INCENDIO EN UNA MASIA DE DON EVARISTO CANTO

En las eras de la masía denominada El Olivar, propiedad de don Evaristo Cantó, se declaró un incendio la madrugada última, quemándose más de cien gavillas de trigo.

ATROPELLADO POR UNA MOTO

Al mover una motocicleta, ésta se dió a la fuga, atropellando a Miguel Serrano Donat, de 59 años, produciéndole una herida en la región escapular, muslo y rodilla izquierda.

OTRO ATROPELLO

El niño Ricardo Valls Pérez, de cinco años, fué atropellado por un automóvil, produciéndole diversas heridas de importancia en diferentes partes del cuerpo.

MAÑANA SABADO, en

LAS ARENAS Gran fiesta andaluza

Pérdida

Impermeable de cuero, todo una pieza, color rojo oscuro, se extravió en la segunda quincena del pasado Junio. Se ruega a la persona que pueda dar razón de él, lo presente en la calle Salva, 2, tercera puerta, donde se le gratificará espléndidamente.

INFORMACION NACIONAL

Noticias de Madrid

Disposiciones oficiales

La "Gaceta" inserta las siguientes:

Trabajo.—Declarando vinculada a soña Isabel Mari Ferrandis la casa barata y su terreno número 14 del proyecto aprobado del Arte Mayor de la Seda, que es la finca número 21.899 del registro de la Propiedad de Occidente de Valencia.

Nombrando el siguiente Tribunal para juzgar a las plazas de profesores numerarios de modelado y vaciado de la Escuela de Artes y Oficios de Valencia:

Presidente, José Capuz.

Vocales: Teodoro Fernández Rodrigo Castaño, Antonio Parera y Francisco Marco.

Suplentes: Nicolás Tirado, Ricardo Pascual, Diego Salmerón y Roberto Rubio.

Gobernación.—Anunciando para su provisión en propiedad una plaza de inspector veterinario en Alcácer (Valencia).

El "Diario Oficial" inserta:

Concediendo el empleo superior inmediato al capitán de la Guardia civil, con destino en la Comandancia de Valencia, Pedro Cortaire.

DECRETO SOBRE RETIRO DE MILITARES

La "Gaceta" y el "Diario Oficial del Ministerio de la Guerra" publican el siguiente decreto sobre retiro voluntario de los oficiales del Ejército:

"Artículo 1.º Se concede un plazo, que terminará el 20 del actual, a fin de que los generales del Estado Mayor general del Ejército y los jefes y oficiales y asimilados de las distintas armas y cuerpos puedan solicitar el pase a situación de segunda reserva o retiro, según los casos, con los beneficios que determinan los decretos de 25 y 29 de Abril de 1931, hechos ley en 16 de Septiembre de igual año.

Art. 2.º Podrán acogerse a lo dispuesto en el artículo primero los que se hallen en posesión de alguno de los empleos siguientes:

Estado Mayor general, tenientes generales, generales de división y generales de brigada.

Cuerpo de Estado Mayor, tenientes coroneles, comandantes y capitanes.

Infantería, comandantes y capitanes.

Caballería, comandantes y capitanes.

Intendencia, tenientes coroneles.

Intervención, comisarios de guerra de primera.

Sanidad militar.

Farmacia, subinspectores farmacéuticos de primera.

Veterinaria militar, subinspectores veterinarios de primera.

Art. 3.º En el Estado Mayor general se proveerán reglamentariamente las vacantes que resulten de la aplicación de los artículos anteriores.

Art. 4.º En los empleos de las armas y cuerpos se considerará como máximo los retiros que basten para extinguir el sobrante en la plantilla respectiva.

Si el número de solicitantes excediese del límite señalado en el párrafo anterior, serán preferidos los más antiguos en cada empleo.

Art. 5.º El Gobierno dará cuenta a las Cortes constituyentes del presente decreto."

Los milicianos

Con motivo de la fiesta del 7 de Julio, a las diez y media de la mañana, formó el batallón de milicianos en la plaza de la Villa marchando con dirección a la estatua del general Espartero, en la calle de Alcalá, donde estaba el

Momento nacional y extranjero

SE IMPONEN LAS VACACIONES PARLAMENTARIAS

Aunque ya hace tiempo que lo más oportuno hubiera sido la disolución de las actuales Cortes, que no responden a la opinión nacional, ya que no otra cosa, debe suspenderse la labor parlamentaria y comenzar las vacaciones en el Congreso, pues asuntos tan importantes como la Reforma agraria y el Estatuto catalán no son para que se discutan a marchas forzadas y con la mala gana de la mayoría de los diputados, que ni siquiera acuden al salón de sesiones, dando nuestro Parlamento una sensación muy lamentable de indiferencia, no sólo para la nación, sino para los mismos diputados.

Claro está que los catalanes, con miedo a perder la oportunidad de conseguir su Estatuto, no quieren que haya vacaciones hasta que éste se apruebe, ya que tienen la seguridad que con otro Gobierno y otras Cortes no conseguirían lo que están consiguiendo en la actualidad.

El asunto de la Reforma agraria, fruto de compromisos contraídos por el partido socialista, tampoco tiene espera, pues saben

que el fracaso de la Reforma sería el fracaso para la galería del socialismo, pero a pesar del fracaso como gobernantes de la política socialista, aún hay quien espera que este partido podrá rehabilitarse. No se ve solución para las vacaciones parlamentarias, y los diputados que quieren veranear tendrán que hacer como hace don Alejandro, a quien le tiene sin cuidado la Reforma agraria, el Estatuto catalán, las Cortes y hasta nos atreveríamos a decir que la República.

ESTADOS UNIDOS, ARBITRO

Estamos en pleno período de regateo. Las potencias, con el asentimiento de Francia, piden a Alemania cuatro mil millones para liquidar sus deudas; Von Papen ofrece primero dos mil y después dos mil seiscientos, cifra que no ha sido aceptada por Francia, porque, además, unido a esto iban condiciones políticas tales como la igualdad de armamentos para el Reich y la supresión de la responsabilidad de Alemania en la guerra.

Estas dos últimas condiciones impedirán que se tome en consi-

deración la cantidad ofrecida, porque aun en el supuesto de inclinarse a admitirla, detendrían la buena voluntad aquellas exigencias complementarias que llevan en sí la declaración solemne de la injusticia del Tratado de Versalles.

Este es precisamente el punto negro de las negociaciones, lo que le restará simpatías a la nación alemana, que contaba con las de buena parte de las naciones y con las de aquellos espíritus adscritos a los ideales pacificadores de Briand y Stressemann. Insistir en este momento en pretensiones que se sabe no pueden prevalecer, es frustrar los anhelos generales de normalidad económica y constituirse en responsable del fracaso, precisamente ocupar el sitio de Francia al exigir sacrificios económicos perturbadores.

Todos estos regateos, con o sin condiciones políticas, terminarían si los Estados Unidos variase de actitud con respecto a sus acreedores, porque el borrón y cuenta nueva que Italia recomienda sería tomado en consideración si la gran República, interesándose más por la suerte de Europa, abriese la mano, mostrándose indulgente con sus acreedores.

general Cabanellas con representaciones civiles y militares.

Se colocó una corona al pie de la estatua, pronunciando breves palabras alusivas el general Cabanellas.

El batallón desfiló en columna de honor ante la estatua y siguió por la calle de Alcalá y Gran Vía a la del 7 de Julio, donde desfiló bajo el arco conmemorativo.

Después se dirigió al Ayuntamiento, donde rompió filas.

Como el año anterior, se suprimió la misa que otros años se celebraba en San Francisco el Grande, en sufragio de las víctimas de aquel hecho.

Consejo de Ministros

Ayer mañana como primer jueves de mes se celebró el Consejo de Ministros en Palacio.

La reunión de los ministros comenzó a las once y media y terminó a la una menos cuarto.

Los ministros al salir no hicieron manifestaciones.

Se remitieron a lo que dijese su compañero el de Obras públicas.

Este dió una referencia breve a los informadores.

Según él, el Consejo se había limitado a un cambio de impresiones sobre diversos asuntos y acerca de los debates parlamentarios en curso.

El presidente—agregó—nos ha anunciado su propósito de trasladarse a la Granja unos días antes de la celebración del próximo Consejo de su presidencia.

Tiene el propósito el señor Alcalá Zamora, y así nos lo ha dicho, de venir a Madrid desde San Ildefonso dos veces por semana, para despachar con los ministros.

También vendrá para presidir los Consejos de Ministros que tengan lugar.

Asimismo el jefe del Estado ha hecho indicaciones al Gobierno acerca de su propósito de efectuar este verano un viaje al N. O.

Los periodistas interrogaron al señor Prieto sobre los decretos que se hubiesen sometido a la firma de don Niceto.

El ministro no recordaba que se hubiese sometido al presidente ningún decreto de interés.

Dijo además que él por su parte había puesto a la firma la promulgación de la ley relativa a los fe-

roviarios y un decreto de jubilación.

Terminó su conversación insistiendo en que en la reunión no se había tratado ningún asunto de excepcional interés y que el Consejo se había limitado a un cambio de impresiones sobre los asuntos políticos.

Estafa al marqués de Montortal

El marqués de Montortal denunció en el juzgado de guardia que por consecuencia de la falsificación de su firma se ha cobrado en el Banco de Bilbao 27.000 pesetas.

El comisario general señor Maqueda dió las órdenes para que se practicasen gestiones en averiguación de quién fuera el individuo, y como resultado de las mismas se ha venido en conocimiento de que el falsificador era Fernando Conde Gallego, quien interrogado por el señor Aparicio confesó que calcando la firma del marqués, había hecho un pedido de un talonario al Banco y después cobrado once cheques, que en total suman las 27.000 pesetas.

Instruidas las diligencias de rigor, se remitieron al juzgado de guardia en unión del detenido.

Conde era secretario del marqués de Montortal.

Una nota sobre crédito agrícola

En el Ministerio de Agricultura facilitaron la siguiente nota:

"La Junta de Crédito Agrícola, atenta a procurar por todos los medios a su alcance la más justa y oportuna distribución en orden a las necesidades que más apremian a los agricultores, de las cantidades que el Gobierno va confiando a su administración, adoptó en su última reunión los siguientes acuerdos:

1.º No conceder ninguna prórroga de préstamos con garantía de depósito de trigo otorgados antes del primero de Abril próximo pasado.

2.º Dejar en suspenso la concesión de préstamos y prórrogas sobre arroz durante el plazo comprendido entre el 15 del corriente y el 1.º de Octubre próximo, fecha en la cual podrán reanudarse las operaciones.

3.º Suspender igualmente los préstamos sobre depósitos de aceite desde el 15 de Septiembre hasta el 1.º de Diciembre del corriente año.

Los préstamos sobre depósitos de trigo se podrán solicitar a partir del día 15 del mes corriente en la forma establecida.

Y para que lleguen estas medidas a conocimiento de los agricultores, se ordena la publicación en los "Boletines Oficiales" de las respectivas provincias, para que lo inserten los gobernadores."

La exportación de nuestras frutas a Francia

DICE EL MINISTRO DE AGRICULTURA

El ministro de Agricultura dijo ayer a los periodistas que ha visto el ruego que por escrito ha formulado el diputado señor Ruiz Funes respecto a la exportación de frutas a Francia y que contestará a este ruego en el momento en que la respuesta puede contener afirmaciones concretas.

Yo tuve noticias por la representación comercial de nuestra embajada en París, del propósito que tiene el Gobierno francés de contingentar la importación de nuestras frutas en Francia. Desde aquel momento mantuve una colaboración estrecha con el Ministerio de Estado y se ha obtenido por medio de nuestro embajador, el desistimiento del propósito del Gobierno francés.

El hecho de que se esperaba la publicación del decreto para el último sábado y no se haya publicado todavía, evidencia la intensidad de nuestras actividades en la defensa de los productos españoles.

Estas actividades no cesarán. Y sin poder ni deber decir más en el día de hoy, me interesa añadir que sea cual sea el final de estas negociaciones, yo tengo, por una parte, gran esperanza en la significación actual del Gobierno francés y por otra parte los productos españoles no dejarán de ser defendidos con el cuidado y el amparo con que lo han sido hasta hoy.

Don Antonio Goicoechea habla del «tradicionalismo y socialismo», en el Centro del partido Nacionalista Español

En los locales del Centro del Partido Nacionalista Español dió el miércoles una conferencia el ilustre ex ministro don Antonio Goicoechea, desarrollando el tema "Tradicionalismo y socialismo".

A escuchar al señor Goicoechea acudió numeroso y distinguido público.

Comenzó el orador explicando la elección del tema y diciendo que el nacionalismo en sus propagandas ha de actuar de muy diferente modo que sus contrarios, no a base de negaciones ni de odios, como ellos, pues son tan pequeños que no pueden suscitar odios.

Recordó palabras de don Antonio Maura, profetizando que la revolución en España sería una etapa de barbarie sañuda y soez; y, en efecto, eso ha sido, y además de eso, una dictadura, pero no para salvar a España, como lo fué la de Primo de Rivera, sino para sostenerse ellos. (Gran ovación y vivas a Primo de Rivera.)

Señaló la barbarie en lo religioso y el sarcasmo con que sostienen que no atacan a la Religión; señaló también la barbarie en lo político, pues los Estatutos harán pedazos a España.

En su opinión, en España se confundían el tradicionalismo y el nacionalismo en una misma característica, que consiste en no ser liberal, ser ortodoxo y profundamente unitario.

Dijo que el único liberalismo tradicional español es el fundador de las autonomías municipales, lo que hizo que Castilla, junto con Roma, sean las dos únicas naciones forjadoras de pueblos.

Hizo historia en apoyo de su tesis de que el nacionalismo tradicionalista ha de ser ortodoxo y profundamente unitario.

Habló de la figura de Erasmo y dijo que para levantar esta figura es preciso hundir la españolísima figura de Francisco de Vitoria.

Dijo que el sentimiento de unidad español es antiguo, anterior a los Reyes Católicos.

Añadió que hay una ley histórica en España, y es que todo el que inicia un movimiento separatista fracasa y se queda solo.

Por último dijo: Sean nuestros tres principios de propaganda los siguientes: frente al pacifismo, espíritu combativo; frente a la democracia, jerarquías; frente al liberalismo, estado fuerte.

El señor Goicoechea fué aplaudidísimo y felicitado.

Intereses valencianos

Los diputados valencianos señores Carreres y García visitaron al señor Azaña, como diputado por esa provincia, para pedirle en nombre de aquel Ayuntamiento que los dos barcos que se van a construir se concedan a la Unión Naval de Levante.

Azaña manifestó que el asunto cuenta con todas sus simpatías, pero que no podrá contestarles hasta que el asunto se resuelva en el Consejo de Ministros de hoy.

De la agresión a Gassóls

Don José Cabanillas Barrera, procesado como uno de los autores de la broma a Ventura y Gassóls, ha nombrado abogado defensor al señor Sol Jaquetot.

La vida parlamentaria

LAS SESIONES DE AYER

En la sesión de la tarde continúa la discusión de la base tercera de la reforma agraria.—Por la noche se discutió el proyecto de Estatuto de Cataluña, desechándose numerosos votos particulares de Royo Villanova

Sesión de la tarde

Comienza la sesión a las cuatro y cuarto de la tarde, bajo la presidencia del señor Besteiro.

En el banco azul, los ministros de Marina, Hacienda, Obras públicas y Agricultura.

Se da cuenta de la sustitución de diputados en las distintas comisiones y de algunas peticiones de suplicatorios.

EL SEÑOR ALONSO (don Bruno) defiende una proposición de ley, que es tomada en consideración, sobre la creación de un escalafón de maestros laicos.

También es tomada en consideración otra proposición del señor Jaén, pidiendo que se entregue la sinagoga de Córdoba a las entidades sefardíes.

Se pone a discusión el dictamen de la comisión de Obras públicas, sobre el proyecto de ley que establece un plazo para la prescripción de las acciones derivadas de los contratos de transportes y creando una junta encargada de entender en las reclamaciones sobre dicha materia.

(Entra el jefe del Gobierno.) Melquiades Alvarez, que tenía pedida la palabra para la discusión de la totalidad, no está en el salón, por lo cual se pasa a la discusión del articulado.

EL SEÑOR AYATS defiende una enmienda al artículo primero, por el cual se crea en las capitales de provincia donde sea el tráfico ferroviario importante, una junta de defensa, compuesta por un inventor de ferrocarriles, un representante de las Compañías y otro de la Cámara de Comercio, ante la cual los usuarios y las empresas están obligados a comparecer.

La enmienda se refiere a modificaciones en la junta y solicitando que se denomine de tasa de ferrocarriles.

La comisión rechaza la enmienda, aunque—dice—no tiene inconveniente en aceptar el cambio de denominación.

EL SEÑOR AYATS retira la enmienda y a continuación se aprueba el artículo.

Asimismo se aprueban los restantes, hasta el octavo inclusive.

Se discute después el artículo transitorio en que se establece que pasarán a la junta de tasa las demandas judiciales entabladas con anterioridad a la promulgación de esta ley, y en las que no haya recaído sentencia firme y las reclamaciones hechas a las Compañías antes del 27 de Febrero de 1932, fecha del decreto autorizando al ministro para presentar este proyecto de ley.

EL SEÑOR CASANUEVA pide que ese límite señalado por el proyecto desaparezca y se permita otro nuevo.

EL MINISTRO DE OBRAS PÚBLICAS se opone a ello, pues cree que eso sería un verdadero vivero de reclamaciones.

EL SEÑOR GRANADOS insiste en las razones del señor Casanueva.

EL MINISTRO DE OBRAS PÚBLICAS contesta de nuevo en el mismo sentido.

Se aprueba por fin el artículo transitorio y queda aprobado el proyecto entero.

Continúa la discusión del proyecto de ley de Reforma agraria.

Se abre discusión sobre la base tercera, que dice:

“La ejecución de esta ley quedará encomendada al Instituto de Reforma Agraria, como órgano encargado de transformar la constitución rural española.

El Instituto gozará de personalidad jurídica y de autonomía eco-

nómica para el cumplimiento de sus fines y podrá, además de la dotación no inferior a 50 millones de pesetas, recibir anticipos del Estado, los cuales tendrán prelación sobre cualquiera otra obligación del mismo.”

EL SEÑOR HIDALGO defiende un voto particular y protesta de que a este problema de la Reforma agraria se le preste tan poca atención en el país y en la Cámara y se le presta también poca atención por parte del Gobierno, incluso por su mismo jefe.

(El señor Azaña, que conversaba con un diputado desde la cabecera del Banco Azul, se vuelve vivamente hacia el orador.)

Este continúa diciendo que se debería dar preferencia a la Reforma agraria sobre el Estatuto, y que el Gobierno debe fijarse en la lentitud con que se produce la Cámara.

EL JEFE DEL GOBIERNO: ¿Pero el Gobierno qué culpa tiene de eso?

EL SEÑOR HIDALGO dice que sí tiene la culpa.

Insiste en que los catalanes deberían suspender por veinte días la discusión del Estatuto para dar lugar a que la Reforma agraria acabe antes de comenzar las faenas agrícolas de la nueva siembra, pues sino se causará un gran daño a la economía nacional.

Se dirige de nuevo al jefe del Gobierno encareciéndole la necesidad de marchar más de prisa en este proyecto.

EL JEFE DEL GOBIERNO: Me permite su señoría una pregunta: ¿Es que el Gobierno tiene la culpa de que en la discusión de la Reforma se pronuncien discursos vanos e inútiles?

(Fuertes ruidos.)

EL SEÑOR HIDALGO defiende su voto, que consiste en enumerar a los miembros que han de formar el Instituto de Reforma Agraria, y que es rechazado en votación ordinaria.

EL SEÑOR GIL ROBLES consume un turno sobre la totalidad de la base.

Expone a la comisión el criterio de la minoría agraria, reflejado en una enmienda.

Pide a aquella que atienda esta petición, puesto que una ley como la Reforma agraria no debe ser obra de un partido, sino el resultado de la colaboración de todos.

La comisión dice que ella está siempre dispuesta a la cordialidad y que estudia las enmiendas sin prejuicio de ninguna clase.

EL SEÑOR BALBONTIN se opone a la creación del Instituto de Reforma Agraria, pues cree que la tierra debería entregarse, sin intermediarios, a las Comunidades de obreros campesinos.

La comisión rechaza brevemente las palabras del señor Balbontin. Queda terminada la discusión de la totalidad.

EL SEÑOR CASANUEVA defiende una enmienda en la que se difiere la creación y organización de dicho Instituto de Reforma Agraria a una ley votada en Cortes.

Es rechazada la enmienda por la comisión, y la Cámara en votación nominal lo hace igual por 145 votos contra 23.

EL SEÑOR SBERT defiende una enmienda, que después retira.

EL SEÑOR CID defiende otra, que es rechazada en votación nominal por 161 votos contra 23.

EL SEÑOR CALDERON defiende otra en la que pide que el Instituto se ajuste a la ley de Contabilidad.

Es también rechazada en votación nominal.

Se rechazan también enmiendas semejantes de los señores Solórzano y Fanjul.

(La Cámara está medio vacía.)

Para cada una de estas enmiendas los agrarios piden votación nominal.

EL SEÑOR CID defiende la creación de un Banco Agrícola Nacional.

La comisión promete estudiarlo y resolver más adelante.

EL SEÑOR CID dice que su minoría no puede darse por conforme con esta promesa vaga, y que eso no es manera de buscar una cordialidad, como la comisión pretende.

EL SEÑOR GIL ROBLES defiende una enmienda en la que dibuja la organización de una reforma agraria.

El capital de ella estará integrado por los 50 millones de pesetas que el Estado le concede una sola vez, más las fianzas que el Estado posea en concepto de propiedad privada. Esto aprobado por el Consejo Superior de la Reforma Agraria, en el que habría cuatro representantes del Estado, tres bancarios y otro del Instituto Nacional de Previsión, Cámaras Agrícolas, Sindicatos Agrícolas, Asociaciones Agrarias y Sindicatos de Campesinos.

Este Instituto recibiría el inventario de las fincas que el Estado posee, que les esté ya adscrito el cumplimiento de un fin de interés público, incompatible con el social.

Estas fincas serán dedicadas al afincamiento de campesinos, enajenadas, arrendadas o cedidas siempre a título oneroso.

Insiste cerca de la comisión en que por lo menos acepte lo que se refiere a la parte económica del Instituto.

EL SEÑOR FECED, por la comisión, elogia la enmienda del señor Gil Robles, y dice que será incorporada al dictamen, aunque dándole la redacción que la comisión estime conveniente.

Señala que de esta manera puede apreciarse que cuando la comisión ha encontrado una enmienda interesante, venga del campo que venga, la acepta sin ningún inconveniente.

Se suspende la discusión y se levanta la sesión a las 9'20 de la noche.

REUNION DE MINORIAS

Ayer por la tarde se reunió la minoría radical socialista, estudiando el Estatuto en la parte que hace referencia a Justicia.

El señor López Goicoechea, de la comisión, llevará la orientación de la minoría sobre el particular.

En la sección segunda del Congreso se reunió la minoría radical para tratar de la Reforma Agraria, del Estatuto catalán y del proyecto de liquidación de la Trasatlántica.

En cuanto a la Reforma agraria se ha acordado que el señor Hidalgo defiende un voto particular que se presentará esta tarde a la base tercera.

Respecto al Estatuto ha continuado discutiendo el artículo sexto y se ha fijado el criterio de la minoría en cuanto a él y se ha aceptado una enmienda del señor Rey Mora.

Se ha redactado además varias enmiendas a los artículos quinto y sexto del proyecto referente a la liquidación de la Trasatlántica.

Guerra del Río será el encargado de defender ante la Cámara dichas enmiendas y voto particular.

LERROUX A SAN RAFAEL

El jefe del partido radical, don Alejandro Lerroux, marchó ayer a San Rafael, de donde no regresará hasta el martes.

SE SEPARA DE LA MINORIA RADICAL

El señor Simó Bofarull, diputado por Tarragona y adscrito a la minoría radical, tomó la determinación de separarse de dicho grupo, actitud que puso en conocimiento del jefe de la misma señor Martínez Barrios.

OTRA ENMIENDA DE ROYO VILLANOVA

El señor Royo Villanova ha presentado una enmienda al artículo sexto del Estatuto, pidiendo que se añada lo siguiente:

“La Universidad de Barcelona seguirá dependiendo del Estado y tendrá la misma categoría que la de Madrid.”

LA POSICION DE LOS VASCO-NAVARROS

Las divergencias manifestadas por parte de los Ayuntamientos de Navarra en la Asamblea de los del país vasco, celebrada el día 19 del mes último, y las declaraciones que tanto con anterioridad a ella como después de sus acuerdos se han hecho por elementos afectos a varios de los componentes de la minoría vasconavarra, han hecho que quede rota la solidaridad en que venían actuando, al retirarles el mandato la masa que los eligió.

Por consiguiente, los componentes de la minoría recobran su libertad parlamentaria, lo que dará lugar a reagrupaciones dentro de la misma.

Por ello no puede afirmarse, como erróneamente se decía por un diario madrileño, que la minoría vasconavarra está obstruccionando el Estatuto catalán por el hecho de que algún miembro tradicionalista que formó parte de aquella, venga sumándose a la actitud obstruccionista de la minoría agraria, cuando es lo cierto que los diputados nacionalistas y de carácter independiente continúan en actitud de franco apoyo al Estatuto catalán.

LAS COMISIONES PARLAMENTARIAS

La comisión de la Presidencia se reunió en la Sección tercera del Congreso, acordando que el martes próximo comiencen los informes orales al proyecto de ley de incautación de los bienes de la Compañía de Jesús.

No se concederán más que quince minutos para cada intervención.

A las once de la mañana se reunió en la Sección quinta del Congreso la comisión de Reforma agraria para estudiar algunas enmiendas y votos particulares a las bases tercera y cuarta del proyecto de Reforma agraria.

Ayer se reunió la comisión de Estatutos para tratar de las enmiendas presentadas al artículo quinto y se acordó la declaración de que la ejecución de las leyes, en las materias que se ceden a Cataluña, está bajo el control del Estado, como preceptúa el artículo segundo de la Constitución.

En la próxima reunión se tomarán acuerdos en lo que afecta a Justicia.

El ministro de Instrucción pública asistió ayer tarde a la reunión de la comisión de Instrucción, ante la que informó acerca de la subvención para el Instituto de Investigación Científica y de la expedición de Iglesias al Amazonas.

En las primeras horas de la tarde de ayer se reunió al comisión de Marina para ocuparse de la Maestranza eventual de los arsenales y de conformidad con la ponencia del señor Rizo, la comisión acordó que los obreros de dichas maestranzas tendrán carácter efectivo y por lo tanto serán inamovibles.

La comisión de Gobernación acordó oír al señor Salazar Alonso respecto a la proposición de ley presentada por Berenguer, relativa a los funcionarios civiles.

Ante la comisión de Justicia informó ayer el señor Alborno, sobre el proyecto de ley de tribunales de urgencia leído recientemente a las Cortes.

El ministro contestó a las observaciones formuladas por algunos miembros de la comisión.

El señor Jiménez Asúa anunció que la comisión asesora jurídica ha terminado ya la redacción del proyecto de ley sobre Orden público, que será presentada en breve al Gobierno.

DICE EL JEFE DEL GOBIERNO

El señor Azaña, comentando anoche la marcha de los debates parlamentarios, contestando a las manifestaciones que se le hacían de que había circulado el rumor de que las Cortes iban a cerrarse y de que iba a producirse una crisis, dijo: —Si hay crisis, desde luego yo no sé lo que pudiera ser el Gobierno que viniera, pero por mi parte no soy partidario de que las Cortes se cierren sin que hayan terminado los proyectos pendientes.

También le preguntaron si era cierto que para el día 20 del actual estaría aprobado el proyecto de Reforma agraria.

Contestó que él no tenía por qué fijar fecha alguna, y sólo opinaba que había que aligerar la marcha de los debates.

BESTEIRO RECIBE A LOS PERIODISTAS

Después de la sesión de la tarde, el señor Besteiro recibió a los periodistas y les dijo:

—No hay más cosas de nuevo que la proposición incidental que firma en primer término Barriobero, sobre los deportados a Villacisneros.

Esta proposición se discutirá mañana por la tarde y la contestará el ministro de la Gobernación.

Después pasaremos a la discusión del Estatuto.

Como ustedes ven, hay bastante facilidad y la sesión de esta tarde ha sido hasta afectuosa.

—¿Se celebrará mañana la anunciada reunión de jefes de minoría?

—Es posible, pero no seguro.

Tampoco creo que irá mañana la interpelación sobre los riegos del Segura, pues me parece que en virtud de unas conversaciones sostenidas por los diputados de las provincias a que afecta el asunto, han llegado a un acuerdo y será innecesaria la interpelación.

En torno al Estatuto de Cataluña

La propuesta de la comisión de Estatutos, relativa a que el Estado ejerza el control con respecto a la ejecución de las leyes atribuidas por el Estado a las regiones autónomas, parecía contar con la aceptación de los diputados catalanes, pero para concretar acuerdos se convocó una reunión de elementos de la "Esquerra" para una hora de la tarde de ayer.

Tomó estado el supuesto de que muy en breve se reunirán los jefes de los grupos parlamentarios para tratar de modo definitivo los proyectos de Estatuto catalán y Reforma agraria y buscar una fórmula de concordia.

Para cambiar impresiones reunieron ayer por la tarde los diputados de Acción Republicana, presididos por el señor Bello.

En esta reunión, varios diputados que tenían presentadas enmiendas a la Reforma agraria, acordaron retirarlas.

Los diputados Sánchez Albornoz, Ruiz Funes y Martínez Risco, visitaron ayer al ministro de Agricultura, a quien dieron cuenta de los acuerdos adoptados.

Parece propósito del Gobierno, que será expuesto en la reunión de jefes de minoría, el activar la Reforma agraria para que quede aprobada el día 20 del corriente mes.

Ayer, a las siete de la tarde, se reunió la minoría de "Esquerra" catalana, bajo la presidencia del señor Companys.

La reunión se prolongó hasta las nueve de la noche.

Una vez terminada, los diputados se negaron a dar referencia acerca de lo tratado. Únicamente el señor Companys se limitó a

decir que habían hablado del problema catalán en todo lo que a Justicia se refiere.

El señor Sbert dijo que habían examinado los puntos fundamentales del Estatuto, especialmente los relativos a Justicia y Enseñanza, y que aunque había recaído acuerdo, no se le había dado forma.

Para ello se volverá a reunir hoy dicha minoría.

INTERESANTES MANIFESTACIONES DEL SEÑOR MAURA

Los periodistas preguntaron al señor Maura la impresión que tenía respecto al propósito que al parecer existe por parte del Gobierno de sostener conversaciones con las distintas personalidades de la Cámara para tratar del Estatuto de Cataluña.

El señor Maura replicó vivamente:

—Eso no va conmigo. No sé si alguien se prestará a conversaciones fuera del salón de sesiones. Yo, no. Eso con luz y taquígrafos y en plena sesión.

Además, no creo que el Gobierno esté tan ciego que no vea que la Cámara en este asunto va completamente a la deriva, sin dirección alguna y dejando que se produzca, paso a paso, un enorme daño para la misma causa que el Gobierno defiende y aun para la propia República.

En todo caso, yo afirmo una vez más, que todo lo que se relacione con este asunto ha de ser tratado públicamente en el salón de sesiones.

Yo no me avengo a pasteles más o menos disimulados.

coadyuvando a la conjura antimonárquica, hay que recordarle que el señor Maciá y los amigos y secuaces del señor Maciá son los que un día se alzaron en armas contra España, y los que en Cuba suscribieron y publicaron una Constitución que no era sólo separatista, absolutamente separatista, sino una declaración de guerra y odio a España.

Son los que, infeas al Pacto de San Sebastián, el 14 de Abril, antes de constituirse aquí el Gobierno, se apresuraron a proclamar la República de Cataluña.

Bien está que el señor Ossorio los defienda y les dedique sus lágrimas. Es la vocación."

También inserta diferentes escritos que le han enviado Sociedades económicas y mercantiles de España en contra del Estatuto.

Dice también que el diputado radical señor Salazar Alonso, ante la indignación que le han producido las recientes manifestaciones hechas en Barcelona por don Ventura y Gassols, se propone, cuando vaya éste a la Cámara, preguntarle qué ha querido decir en sus manifestaciones, con objeto de que exprese claramente si culpa de falta de hidalgía al pueblo madrileño.

Trata también del anunciado decreto francés, limitando las importaciones de frutos y legumbres españolas, y dice que debe contestarse con una reciprocidad fulminante.

A estas horas el ministro de Estado debería tener dispuesta la réplica en términos de limitación cuantitativa sobre los productos franceses.

"EL DEBATE"

Considera que no es urgente una ley de Congregaciones religiosas, cuyo anteproyecto se estudió en el Consejo de Ministros del martes.

Nada de extraño sería que con un estudio rápido para sorprender al país, se consumase un nuevo atropello contra la voluntad de la conciencia de la mayoría de los españoles.

La calle está contra la política antirreligiosa del Gobierno y no deben sobreponerse las indicaciones masónicas.

"EL SOCIALISTA"

Refiriéndose a Royo Villanova, dice que está trayendo en jaque a 400 diputados de la mayoría, y ellos no están dispuestos a ser juguete de un representante que en las Cortes encubre con chistes y chascarrillos su alevosa intención de paralizar la actividad de la Cámara.

Al Parlamento no se va a llamar separatistas a los catalanes, a sabiendas de que se comete una imprudencia.

"LUZ"

Trata de los incidentes en la sesión parlamentaria del miércoles.

"LA NACION"

Alaba la conducta de la minoría agraria y dice que no es posible que ninguna mayoría tome en serio la actitud de Ossorio y Gallardo.

"LA EPOCA"

Comenta la aprobación de la base segunda de la Reforma agraria, a la que se ha llegado con esa llamada política de forcejeo.

Dice que la Reforma agraria obedece a un compromiso político, y que si fuese una necesidad tendría un carácter orgánico.

Los razonamientos de los discursos pronunciados no han servido de nada.

Se cuenta con una mayoría que usa sus votos y nada más, en tanto que se nos cierran muchas mercados en el exterior y se deprecia más la peseta; pero, ¿qué importa, si los compromisos políticos se van sirviendo y se sigue contando con la minoría socialista?

Se pide trigo para Barcelona

El alcalde de Barcelona, señor Ayguadé, se ha dirigido al ministro de Agricultura para rogarle que resuelva el problema creado

a Barcelona por la falta de trigo, pues para abastecer de pan la población, sólo quedan existencias hasta hoy o a lo sumo hasta mañana sábado.

Añade que el trigo de cosecha catalana no se pondrá en el mercado hasta el día 15 y pide al ministro que busque una solución rápida al conflicto.

Economías de la Presidencia

La secretaria general de la Presidencia de la República facilitó la siguiente nota:

"Por la habilitación de la Presidencia, siguiendo indicaciones de ésta se han reintegrado al Tesoro público al finalizar el segundo trimestre del año corriente otras 50.000 pesetas resultado de economías que han podido hacerse en conceptos distintos de los aplicables a beneficencia atendiendo a ésta que se considera sagrada y a la que se dedica cuanto permite la estructura del presupuesto presidencial."

La «Gaceta» de hoy

Publica una ley del Ministerio de Obras públicas autorizando al ministro de este departamento para establecer, sobre las actuales tarifas ferroviarias de mercancías y viajeros, una tasa o recargo de carácter provisional, con cuyo producto pueda suplementarse la retribución del personal al servicio de los caminos de hierro de España.

También publica un decreto de Justicia promoviendo a la categoría de magistrado de Audiencia, con sueldo de 14.000 pesetas, a don Ignacio Faubell Lleó, juez de primera instancia en Gandía, y disponiendo que pase a ocupar una plaza de magistrado de la Audiencia provincial de Jaén.

La rescisión del contrato con la Trasatlántica

LA POSICION DE LOS ESPAÑOLES RESIDENTES EN SUDAMERICA ANTE ESTA CUESTION

Dice un periódico: "Se reciben noticias del Uruguay, Argentina y Brasil, según las cuales entre los españoles residentes en aquellas Repúblicas cunde la alarma y el disgusto por el sentido que se está dando al pleito entre la Trasatlántica y el Estado.

Temen que la resolución de las Cortes conduzca a una desaparición del pabellón de la Compañía Trasatlántica de los mares del mundo.

En previsión de una medida tal, los españoles emigrados se preparan a suscribir el capital suficiente para subvencionar la línea Mediterráneo-Brasil-Plata con el pabellón de la Trasatlántica española.

Parece que por parte de alguno de los tres Gobiernos ha mediado un ofrecimiento de subvención que los españoles han rechazado en principio por considerarlo humillante y vejatorio, y en último están dispuestos a tolerarla si el Estado español consume la desaparición de la Compañía."

Multa e incautación de «La Correspondencia de Madrid»

El Gobierno ha acordado imponer una multa de 10.000 pesetas a "La Correspondencia", antigua "Correspondencia Militar", y se ha incautado de la imprenta, acordando la suspensión indefinida.

Sesión nocturna

Comienza la sesión a las once menos cuarto, bajo la presidencia del señor Besteiro.

En el banco azul los ministros de Justicia, Gobernación y Trabajo.

Continúa la discusión del dictamen sobre el proyecto de Estatuto de Cataluña.

EL SEÑOR ROYO VILLANOVA continúa la defensa de sus votos particulares, en los que pide, uno a uno, la supresión de los 12 apartados del artículo quinto.

Estima necesaria la supresión del apartado cuarto.

Mientras habla el orador, muchos diputados se entretienen leyendo periódicos de la noche.

EL SEÑOR VALLE, por la comisión, rechaza dichos votos.

EL SEÑOR ROYO VILLANOVA replica que Cataluña no tiene derecho a privilegios, porque no los ha ganado por la fuerza, como los ganaron Vascongadas y Navarra, y porque no tiene ningún mártir, aunque Maciá ha dicho que Gassols era un mártir.

EL PRESIDENTE pone orden. En votación nominal es rechazada por 175 votos contra 21.

EL SEÑOR ROYO VILLANOVA se levanta a defender su quinto voto particular, pidiendo la supresión del artículo quinto.

Evidentemente el señor Royo ha perdido energía y hasta tiene que aproximarse a la mesa de los taquígrafos, para que puedan oírle.

EL SEÑOR GARCIA DE LA SE-

RRANA: Pero, hombre, descanse un poco, porque si no...

EL SEÑOR ROYO VILLANOVA: Prefiero morir que quedarme sin defender mi posición.

EL SEÑOR PASCUA, por la comisión, dice que ésta no está obligada a contestar al incoherente discurso del señor Royo Villanova.

EL PRESIDENTE requiere al señor Royo para que renuncie a defender sus votos particulares.

EL SEÑOR ROYO VILLANOVA se niega a acceder a la petición.

EL SEÑOR MARTINEZ DE VELASCO se dirige al señor Royo y le dice que debe descansar y retirar sus votos particulares.

EL SEÑOR ROYO VILLANOVA dice que no apoya más votos particulares. No obstante, accede a lo solicitado.

Se procede a siete votaciones nominales seguidas de los siete votos particulares, que son rechazados uno por uno.

(Al llegar a la votación ocupa la Presidencia el señor Barnés.)

EL SEÑOR BALBONTIN protesta de que la Reforma agraria sale perjudicada con este sistema de discusión y propone que se discuta también mañana.

Se acuerda invertir el orden de las discusiones, con el fin de llegar a una nivelación en las mismas.

Los restantes votos del señor Royo Villanova son rechazados en votación ordinaria.

Se suspende la discusión y se levanta la sesión a las 1'10 de la madrugada.

Leyendo periódicos

"A B C"

Dice que los oportunos constipados de Sagasta evitaron la crisis muchas veces.

La gente se acuerda de esas anécdotas ante la noticia de que el ministro de Obras públicas, quebrantado por exceso de trabajo, se dispone a tomar, por consejo de los médicos, un descanso inmediato.

Prieto no es un hombre de insinceridad, y cuando alega la salud, no hay que ponerlo en duda, y menos relacionarlo con la actitud del Gobierno sobre el Estatuto, cuestión sobre la que al ausentarse dejó el voto incondicional en el Ban-

co Azul, y ni él ni nadie podrían aducir mañana esa ausencia como una disconformidad. La disconformidad en un ministro significa dimisión.

El mismo periódico en el fondo, titulado "Lágrimas del señor Ossorio", dice que el señor Ossorio y Gallardo hizo ayer en las Cortes un papel melodramático, con un éxito de los que colman una carrera.

"Pero el señor Ossorio, desertor de tantas banderas, renegado de tantas filiaciones políticas y de tantos compromisos, vuelto ahora de espaldas a toda su antigua significación, y que en la Monarquía conservó el mote pérfidamente,

sólo Royo Villanova, sino sus jaleadores.

Y este Royo es un saneado producto del que se han apoderado los usureros.

Fanjul dice que llamó traidores a los catalanes porque su conducta es traición.

Supone que los catalanes son separatistas porque quieren un Estatuto. El Estatuto es el desgajamiento de la unidad nacional. A todas las regiones se les concede por igual una autonomía económica, pero jamás política, o sea un Estatuto de tipo uniforme para todos, dado a las regiones por el Estado.

El señor Companys dice: —El incidente de ayer en la Cámara me produjo una excelente impresión, porque demuestra la sensibilidad de las Cortes, reaccionando energicamente frente a los ataques injustos e injuriosos.

El señor Royo Villanova dice que la Cámara es intransigente y que las actuales Cortes están formadas por los nuevos ricos de la política; ellos creen que han traído la República y hemos sido nosotros.

Después añade: —No habrá Estatuto aunque se empeñen Maciá, el Gobierno y las Cortes.

De mí se ha de hablar mucho. Los traigo de cabeza a todos y estoy seguro de que mi popularidad será grande, incluso en Cataluña. Dentro de veinte años tendré una estatua en Barcelona.

Esto es un duelo a muerte entre Maciá y yo. Podré con Maciá y me dará el gustazo de verle correr desde la terraza del hotel Colón y tendré la satisfacción de ver a Gassols emplumado.

Si no aplican la guillotina, no habrá Estatuto, y si la aplican, mejor; así me irá tranquilo a mi casa.

Clerto que dentro de la finalidad obstruccionista hay un buen fondo; pero el móvil es destrozar a la República, que es lo que busca, no

DE BARCELONA

Se temía estallase un complot monárquico

Los señores gobernador civil y jefe superior de Policía así lo han confirmado a los periodistas.—El general Batet ha dicho que las tropas no estuvieron acuarteladas.—Un automóvil que no tenía nada de misterioso.—Ha sido detenido el conde de Vallellano y se ha confirmado la detención de don Estanislao Rico.—Registros sin resultado alguno

Preguntado el gobernador acerca de las causas de las precauciones adoptadas esta madrugada, el señor Moles se limitó a contestar que era consecuencia de unos rumores circulados acerca de que determinados elementos preparaban un golpe de mano.

Preguntado también el jefe superior de Policía, contestó que temía que se preparaban algunas agarradas y que tomó todas las precauciones para evitar se alterase el orden público.

Parece que se ha comprobado que las derechas, con elementos de otras fracciones, preparaban este movimiento y de momento quedó detenido el conde de Vallellano.

Confirmó además la detención de Rico Ariza y que se habían ordenado otras y algunos registros. Yo estoy dispuesto — continuó diciendo — a que no sea perturbada la tranquilidad en Barcelona.

Según parece en este movimiento los conjurados tenían el proyecto de presentarse en la Generalidad y apoderarse de la misma.

Al recibir esta tarde el general Batet a los periodistas, expresó su satisfacción por que no haya ocurrido nada a pesar de los temores que existían la noche anterior.

Desmintió que se hubiera movilizad las tropas, y dijo que esta mañana no había celebrado conferencia alguna de carácter oficial con el gobernador civil, pues se había limitado únicamente a preguntar al señor Moles si tenía noticia de un automóvil que llegó a las tres de la madrugada de Madrid, cuyo conductor preguntó en las Ramblas donde es-

taba Capitanía general a un guardia urbano, al que infundió alguna sospecha por el estado de inquietud que reinaba a aquella hora en la ciudad.

El hecho se reduce a que dicho auto es el que precedía al que conducía al subsecretario de la Guerra, que llegó esta mañana de Madrid.

También ha conversado con los periodistas respecto a todo esto, el jefe de Mozos de escuadra, señor Pérez Farras.

Lo sucedido, según dicho señor, es que anoche el señor Moles le dijo que tenían confidencias de que varios elementos extremistas de la izquierda y de la derecha se proponían de acuerdo promover alborotos y que una de las cosas que querían hacer era pasar por la plaza de la República y tirotear los edificios del Ayuntamiento y Diputación.

El conde de Vallellano fué detenido en su domicilio por los agentes de la brigada social, siendo trasladado a la Jefatura de Policía, donde aguarda el interrogatorio, del cual depende que continúe detenido o sea puesto en libertad.

Durante la tarde y la noche de hoy la Policía verificó varios registros relacionados con el movimiento de la noche pasada.

Estos registros no han dado resultado. Únicamente se ha practicado la detención de Joaquín Sister Soler, que habita en la calle de Muntaner, número 360, al cual se le encontró una pistola automática, pero con su correspondiente licencia como socio del Tiro Nacional.

Otras noticias

ENTREGA DE LA MEDALLA DE LA CIUDAD A UN ARTISTA

Esta tarde, en el Salón de Ciento del Ayuntamiento, se ha celebrado el homenaje al escultor don José Llimona, consistente en hacerle entrega de la Medalla de la Ciudad, que le ha sido concedida en premio a su actividad artística.

COMENTARIOS ACERCA DE LA BAJA DE LOS VALORES MUNICIPALES

En el Ayuntamiento se ha comentado de muy diversos modos la baja experimentada por los valores municipales a raíz de la interrelación financiera desarrollada últimamente por el concejal regionalista señor Bausili.

BANQUETE A UN COMPAÑERO ASCENDIDO

Ha sido obsequiado por sus compañeros, con un banquete, el oficial del Gobierno civil señor Gamarro, con motivo de su reciente nombramiento de secretario del Gobierno civil de Melilla.

Al ágape, que transcurrió dentro de una franca camaradería, asistió el gobernador civil.

ENTIERRO DE UN GENERAL MEDICO

Esta mañana el general Batet presidió el entierro del que fué inspector médico en esta región, general don Francisco Soler Garde.

LO QUE HA DICHO EL GOBERNADOR

Hablando el señor Moles con los periodistas sobre la cuestión de los trigos, les ha manifestado que había celebrado una reunión con los fabricantes de harinas y el delegado de Córdoba que ha venido con este objeto.

En principio se han contratado cien vagones de trigo, y sería probable que se llegara hasta mil, para lo cual se trataría de organizar un tren especial.

El gobernador ha impuesto multas de 250 pesetas a varios aparceros que no han querido hacer entrega de los frutos a los propietarios.

Acerca de este asunto ha manifestado que ha dado órdenes severísimas para proceder contra todos los que exciten a que no se cumplan las disposiciones legales en este sentido.

Una comisión de empleados de los almacenes El Siglo ha visitado al gobernador civil para protestar de que al efectuarse las reformas del personal, no se ha tenido en cuenta la antigüedad del mismo.

POR EL HALLAZGO DE UN EXPLOSIVO EN UNA VENTANA DEL PALACIO DE JUSTICIA

El juzgado de la Audiencia ha recibido declaración a varios testigos en el sumario por el hallazgo de un artefacto en una ventana del Palacio de Justicia.

Los testigos son varios vecinos y algunos albañiles que trabajaban allí.

TODAVIA EL SUMARIO CONTRA BALSANO POR EL CRIMEN DE BADALONA

Estuvo en la cárcel celular el juzgado de la Concepción, para proceder a ampliar la indagatoria sobre ciertos extremos del sumario que se incoa contra Benjamín Balsano, en relación con el crimen de Badalona, así como la apelación admitida, contra el auto de procesamiento dictado por el juez competente.

Balsano, que no esperaba la visita del juzgado, se alteró visiblemente, si bien poco después recobró su peculiar serenidad, hasta el punto de pedir al juez, señor Parera, a quien veía por primera vez después de posesionarse nuevamente del cargo, que intercediera en su favor, pues se consideraba inocente.

El fiscal don Casto García, que también asistía a la diligencia, dirigió a Balsano preguntas que éste sorteó hábilmente con respuestas evasivas.

La diligencia terminó a las seis de la tarde.

Parece ser que con motivo de la relación médica se tomarán algunas declaraciones y se dará por concluso el sumario, elevándose a la Audiencia.

El dictamen de los forenses doctores Coll, Ibáñez, Peris y Coroleu, afirma que la víctima fué asesinada en su misma casa de Badalona y enterrada pocas horas después.

El asesino estaba en un plano superior al de la víctima; esgrimió el cuchillo con la mano derecha. También expresan su opinión de que en la ejecución del crimen no intervino más que una persona.

AGRESION FRUSTRADA

En la calle de Aragón ha sido detenido Diego Zamora, que con un cuchillo ha intentado agredir a unos parientes suyos.

Ha declarado que, efectivamente, trataba de vengarse de un tío suyo que, siendo presidente del Sindicato único del ramo de la alimentación, lo expulsó, privándole de trabajo.

Ha ingresado en la cárcel.

EL CARTEL DEL DOMINGO.—TOREA ENRIQUE TORRES

Han sido fijados los carteles para la corrida del próximo domingo.

En vista del éxito alcanzado el domingo pasado, será repetido el diestro valenciano Enrique Torres, que alternará con Marcial Lallanda y Domingo Ortega en la lidia de seis toros de Angoso.

MOVIMIENTO DEL PUERTO

Buques entrados:
"Cabo La Plata", de Casablanca.
"Octavia", de Londres.
"Caramanie", de Trevisonda.
"Poeta Arolas", de Las Palmas
"Mina R.", de Málaga.
"Cabo Ortega", de Bilbao.
"Rey Jaime I", de Palma.
"Valentín Ruiz", de Gijón.
"Verdi", de Trieste.
"Giagenti", de Hamburgo.
"C. de Valencia", de Valencia.
"Kronos", de Bremen.

Salidos:
"Svinta", para Valencia.
"Torrosa", para Constanza.
"Aloña Mendi", para Valencia.
"Cabo La Plata", para Tarragona.

"Cabo Roche", para Bilbao.
"Darro", para Casablanca.
"Artin Jarl", para Londres.
"Rey Jaime I", para Palma.
"Caramanie", para Génova.
"C. de Valencia", para Valencia.

EL RESULTADO DE UN COMBATE DE BOXEO

En la velada de boxeo celebrada anoche, Vidal Gregori ganó a Vidriá por abandono, en el séptimo round.

EL SUBSECRETARIO DE GUERRA

Ha llegado de Madrid el subsecretario del Ministerio de la Guerra.

TOROS

EN MADRID

Seis novillos de Aurelio Fernández, procedentes del conde de la Corte.

Primero.—Pepe Agüero veroniquea bien.

Encuentra al toro descompuesto. Al dar un pase es derribado, sin consecuencias.

Nada de particular con la muleta, media buena y descabella.

Segundo.—Niño de la Brocha lancea valiente. (Palmas.)

Tras una faena de muleta sin pena ni gloria, da un pinchazo, media y descabella.

Tercero.—Diego de los Reyes cumple con el capote.

Muletea valiente, da dos pinchazos superiores. (Ovación y vuelta.)

Cuarto.—Agüero capotea movido. Muletea valiente, sufriendo varias tarascadas, da un pinchazo malo y una estocada buena. (Palmas.)

Quinto.—Niño de la Brocha capotea sin sujetar.

Al comenzar la faena sufre un desarme. Continúa llevando la muleta cerca, da un pinchazo, otro regular, cuatro más, suena un aviso y descabella. (Pitos.)

Sexto.—Diego de los Reyes es aplaudido en verónicas.

Brinda al público.

En el centro de la plaza hace una faena buena, para varios pinchazos buenos. (Palmas.)

EN PAMPLONA

Primera de Feria, con toros de Manuel Blanco, para Marcial Lallanda, Vicente Barrera y Domingo Ortega.

Primero.—Los maestros se lucen en quites. Marcial hace un arrodillándose ante la cara del bicho, Ortega otro echándose el capote a la espalda y Barrera uno rematado con una chicuelina.

Bien banderilleado pasa a manos de Marcial, que inicia la faena con pases altos, intercalando el de pecho. Luego se desconfía, y entrando rápidamente un pinchazo. El toro escupe el estoque. Intervienen los peones, media bien señalada y descabella. (Pitos.)

Segundo.—Barrera es derribado al veroniquear, sin consecuencias. El toro entra rápido a los caballos y toma tres varas recargando.

Barrera sale al medio del ruedo y hace una faena formidable. Da tres naturales, a los que liga el de pecho, magnífico. Sigue con afarolados, rodillazos y molinetes, y hay aplausos y música. Un pinchazo delantero, media y descabella. (Ovación, oreja y vuelta.)

Tercero.—Ortega veroniquea en dos tiempos. (Palmas.)

Ortega, con la muleta, lo hace por bajo y con eficacia. Media estocada buena y una entera tendida. (Aplausos.)

Cuarto.—Marcial veroniquea y lo hace bien. Muletea vulgar, para media estocada superior y descabella. (Palmas y pitos.)

Quinto.—Barrera veroniquea apretado, entre pitones, y escucha una ovación.

Brinda desde el centro de la plaza.

Comienza la faena de muleta con tres pases en el estribo, da varios de todas las marcas, rodillazos y se coge a los pitones. Un pinchazo bueno y descabella.

Varios espectadores se arrojan al ruedo y abrazan a Barrera. (Ovación, dos orejas, dos vueltas y salida a los medios.)

Sexto.—Continúa la ovación a Barrera, que pasa nuevamente a la enfermería.

Ortega es aplaudido en verónicas.

Faena de alifio, para media buena, un pinchazo en su sitio, media mejor y tres descabellos.

Barrera ha tenido una gran tarde.

Novillada extraordinaria.

DE PROVINCIAS

Los segadores, por todo alimento, comen a la semana dos patatas

Plasencia.—Gran número de obreros sin trabajo, de Martillandrán, Aceitunilla, Serezal, Rubiaco y otros poblados del Municipio de Nuñomoral, perteneciente a las Hurdes, han acudido en manifestación a la Alcaldía, solicitando cualquier clase de trabajo para poder comer. Todos ellos son segadores, que marchaban a Castilla y Extremadura, de donde tuvieron que regresar, porque en aquellos términos, además de expulsarlos, fueron agredidos con palos y hoces. La situación de estos infelices es verdaderamente espantosa, pues pasan semanas enteras con un par de patatas por todo alimento.

Nunca se ha conocido en esta zona mayor miseria. Los obreros han pedido la construcción de un camino, y el alcalde ha trasladado el ruego al gobernador.

El doctor Albiñana recoge dinero entre los correligionarios que acuden a visitarle, para repartirlo entre las familias más necesitadas, y distribuye con profusión comidas y meriendas a los niños de las escuelas.

FALLECIMIENTO

Murcia.—En el Hospital falleció ayer el demente Antonio Vidal, fugado anteayer del Manicomio valiéndose de una pistola, con la cual se abría paso.

La Guardia civil fué también agredida a tiros, viéndose obligada a disparar e hiriendo gravemente al demente.

Imagen destrozada por unos sa vajes

León.—En el pueblo de Valderas unos salvajes arrancaron de la hornacina del arco de las antiguas fuentes de la villa, una imagen de la Virgen con el Niño, ante la que oraban las mujeres cuando iban a dar a luz.

La imagen apareció completamente destrozada.

La misma noche fué rota la placa de mármol de la fachada del Seminario, que, como recuerdo de su fundador don Mateo Panduro, allí había sido colocada.

Los autores de estas salvajadas no han sido hallados.

El vecindario está indignadísimo.

Contra el Estatuto

Zaragoza.—Existe el propósito de organizar aquí un acto público de importancia contra el Estatuto catalán.

Han anunciado su asistencia numerosas personalidades.

La comisión organizadora ha invitado al acto a los señores Sánchez Román y Royo Villanova.

Los conflictos sociales

Aranjuez.—Ayer empezó el paro general en el ramo de la construcción.

Los obreros protestan de que para la Ciudad Cinema se hayan traído obreros y especialistas de Barcelona.

(Sigue a la página 13)

DE TODO EL MUNDO

Proyecto de resolución proponiendo la anulación de las deudas de guerra

Washington.—En la mesa del Senado ha sido depositado un proyecto de resolución proponiendo la anulación de las deudas de guerra si todas las naciones del mundo consienten en llevar a cabo un desarme gradual, que podría fijarse en un 5 por 100 de los actuales efectivos por año, durante veinte años.

La anulación de las citadas deudas de guerra se subordina asimismo a la suspensión de todas las construcciones de carácter militar durante treinta años y a la anulación de las reparaciones.

REDUCCION DEL TIPO DE DESCUENTO

Bombay.—El Banco Imperial de la India ha reducido su tipo de descuento del 5 al 4 por 100.

Choques sangrientos con motivo de la campaña electoral

Bucarest.—Con motivo de la campaña electoral se ha registrado una violenta lucha entre liberales y nacionales campesinos en Buzan.

Un ex senador liberal resultó muerto y otras dos personas gravemente heridas.

Movimiento revolucionario de carácter comunista

Lima.—Comunican de Trujillo que en aquella ciudad se ha producido un levantamiento de carácter revolucionario, al que se atribuye oficialmente tendencia comunista.

El presidente de la República ha firmado un decreto declarando el estado de guerra en todo el país por un plazo de treinta días.

El match de carabina entre Francia y España

Versalles.—El match de carabina entre el equipo de París y el de Barcelona, ha sido ganado por los franceses, por 1.311 puntos contra 1.237.

La copa principal fué entregada al señor Delisle, primero del equipo francés, y la copa del ministro de Negocios Extranjeros al señor Solá, primero del equipo español.

Hundimiento del submarino francés «Prometée», con sesenta y seis personas a bordo

Hasta ahora solamente se han salvado siete personas

París.—En la rada de Cherburgo se hundió ayer por la tarde el submarino francés «Prometée», a 50 metros de profundidad, cuando se encontraba a siete millas del cabo Le Ville.

A bordo del «Prometée» se hallaban en el momento de la catástrofe los 49 hombres que componían la tripulación y 17 personas ajenas, la mayoría obreros e ingenieros.

Las últimas noticias dicen que se han salvado únicamente siete personas, que fueron arrojadas por un golpe de agua.

Se desconocen las causas del hundimiento.

Cherburgo.—El accidente del submarino «Prometée» se produjo

Los trabajos de la Conferencia del Desarme

Las proposiciones inglesas

Ginebra.—La Conferencia del Desarme reanudó ayer sus tareas bajo la presidencia del señor Henderson y con asistencia del señor Kellogg.

El primer punto a discutir fué el relativo a las proposiciones de desarme hechas por el presidente de los Estados Unidos, señor Hoover.

El primer delegado del Canadá se mostró de acuerdo con las proposiciones del presidente Hoover, de las que—dijo—tienen mucho mérito; pero subrayando algunas lagunas que a juicio suyo tienen dichas proposiciones.

A continuación hizo uso de la palabra el señor Carton de Wiart, ex presidente del Consejo belga, quien expresó la adhesión de Bélgica a las proposiciones americanas, añadiendo que el señor Imans se había pronunciado ya en favor de la supresión de la artillería de largo alcance y de los carros de asalto.

El delegado belga terminó manifestando que Bélgica es favorable a la supresión de los aparatos de bombardeo y, naturalmente, a toda clase de guerra química.

Londres.—En la Cámara de los Comunes, el señor Baldwin, después de anunciar que el debate sobre la Conferencia de Ginebra y de Lausana, empezaría el martes, añadió:

Ha llegado la hora de esperar conclusiones prácticas sobre estos asuntos.

Por lo que respecta al desarme, el Gobierno británico ha acogido cordialmente la declaración del señor Hoover, que tanto ha de contribuir al objetivo deseado, no sólo porque preconiza un desarme muy extenso, sino porque también trata de aplicar los principios de limitación cualitativa y cuantitativa.

Deseamos asociarnos a esa concepción y contribuir en la medida de nuestras fuerzas a asegurar un resultado práctico.

El Gobierno británico ha examinado la declaración del presidente Hoover con el profundo deseo de favorecer la cooperación que nos ha de conducir a un acuerdo.

El Gobierno británico está de acuerdo con el señor Hoover en la causa principal de los tres problemas: militar, naval y aéreo.

Nos interesa principalmente la Marina y es precisamente en esta arma en donde hemos practicado reducción en gran escala.

El Gobierno británico ofrece ahora su contribución a la solución mundial de este problema del desarme.

En lo que concierne a las fuerzas terrestres, está casi de acuerdo con el presidente Hoover, aunque jamás necesitaremos un examen. De momento preconizamos, no obstante, una reducción hacia un tipo más bajo, compatible con la seguridad nacional.

El Gobierno británico ha condenado ya la guerra química y bacteriológica, y está dispuesto también a la abolición de los cañones móviles de calibre superior a 150 milímetros.

Hemos preconizado también la abolición de los tanques superiores a 20 toneladas, porque esos carros constituyen armas específicamente agresivas.

Los tanques deberían ser de un tipo más ligero, a fin de que no pudieran ser considerados como armas ofensivas.

Estos constituirían una decisión esencial en un ejército voluntario de número reducido.

En cuanto a las fuerzas terrestres, el Gobierno británico ha realizado ya las proposiciones del señor Hoover y ha ido más allá todavía.

En cuanto a la Marina, la responsabilidad de Inglaterra hace impracticable la reducción del número de unidades navales hasta cierto punto.

Ha sido realizada ya una gran reducción en todas las categorías, y de hoy en adelante la cuestión del número de cruceros exigirá una atención especial.

Sin embargo, es posible y actualmente deseable, adoptar otras medidas para ir a una reducción todavía mayor en los armamentos navales.

El Gobierno del Reino Unido propone, pues, la adopción inmediata por acuerdo internacional de los puntos siguientes:

1.º Reducción y anulación de todos los futuros tanques de combate, a fin de que no pasen de 20 toneladas, con cañones de un calibre máximo de 11 pulgadas.

2.º Fijar en 7.000 toneladas el desplazamiento de los futuros cruceros, con cañones que no pasen de 6'1 pulgadas.

3.º Si no se llegara a un acuerdo sobre el segundo punto, el Gobierno del Reino Unido preconizaría que los buques de primera línea fueran de 25.000 toneladas, con cañones de 12 pulgadas.

4.º Fijar el tonelaje máximo de los buques portaviones en 12.000 toneladas con cañones de 11'6 pulgadas.

5.º Abolición de los submarinos.

6.º Reducción del tonelaje de los destructores en una tercera parte si los submarinos son abolidos.

7.º Si los submarinos no son abolidos completamente, fijar su máxima de 1.250 toneladas con limitación estricta del tonelaje y número.

En cuanto al desarme aéreo, el Gobierno del Reino Unido aceptaría toda medida práctica para evitar los bombardeos aéreos.

Entretanto propone la prohibición de todo bombardeo aéreo, salvo en los límites que puedan fijar los convenios internacionales y limitación del peso y número de los aviones militares y navales.

El Gobierno británico hace saber que a pesar de las necesidades coloniales, el Reino Unido ha reducido su flota aérea en un 20 por

100 de los efectivos de que disponía al terminar la guerra.

El señor Baldwin terminó diciendo:

El Gobierno británico está dispuesto a reducir todavía más los armamentos mediante un acuerdo general.

Ginebra.—La delegación británica entregó ayer a las demás delegaciones la exposición relativa al punto de vista británico sobre las proposiciones del presidente Hoover, tal como ha sido hecha en la Cámara de los Comunes por el señor Baldwin.

Esta exposición pone de manifiesto especialmente que la reducción de los armamentos debe efectuarse por etapas y que, de conformidad con las proposiciones del señor Hoover, las reducciones deben hacerse, no solamente por medio de grandes economías en los créditos, sino también mediante el aumento relativo de las fuerzas de defensa en relación con las fuerzas de ataque.

Desde el punto de vista exclusivamente británico, la exposición insiste sobre el hecho de que la Gran Bretaña ha reducido en un 8 por 100 sus fuerzas, sobrepasando así las cifras propuestas por el presidente norteamericano.

La semana próxima el señor Simon presentará en la Conferencia una resolución sobre la que podría llegarse a una inteligencia, sin excluir por ello la posibilidad para todos de exponer sus respectivos puntos de vista.

La Conferencia de las Reparaciones

francesa e inglesa han llegado definitivamente a un acuerdo en lo relativo al «gentleman agreement», que establece un lazo entre el reglamento de las reparaciones y las deudas de guerra.

También han llegado a un acuerdo en lo que se refiere a los términos de la carta que enviarán al Gobierno alemán para informarle del acuerdo antes mencionado, que está destinado a subordinar la entrada en vigor del Tratado de Lausana a la concertación de un acuerdo con el Gobierno de Washington.

Lausana.—Los señores Germain Martin y Georges Bonnet redactaron ayer mañana con los peritos franceses una corta nota destinada al Gobierno de la Gran Bretaña y relativa a las diferentes cuestiones relacionadas con las reparaciones.

Lausana.—El señor Herriot consagró la mañana a una lectura definitiva de todos los acuerdos pendientes de firma que le fueron entregados por el señor Mac Donald.

A las 10'5, asistido por el señor Paul Boncour, recibió a los señores Von Papan y Von Boulow.

La entrevista duró dos horas y en ella el señor Herriot mantuvo firmemente su negativa de discutir ninguna condición política.

Los juriconsultos de las cinco potencias invitantes celebraron una reunión en la residencia de la delegación británica.

El señor Von Papan declaró a los periodistas alemanes, que dado el poco tiempo que queda no podrá llegarse a un acuerdo en Lausana sobre cuestiones políticas.

Lausana.—El canciller von Papan acompañado del señor von Neurath visitó ayer, a las cinco menos cuarto, al señor Mac Do-

Los restos mortales del ex Rey de Portugal

Londres.—Los restos mortales del ex Rey don Manuel de Portugal serán depositados en la cripta de San Carlos, en Veybridge.

Después de la ceremonia religiosa será colocado el féretro en una tumba provisional hasta que se llegue a una decisión definitiva sobre si el cadáver ha de ser transportado a Portugal.

El regreso del ex presidente Ibáñez

Santiago de Chile.—El regreso del general Ibáñez, ex presidente de la República, ha sido acogido con viva satisfacción.

En los círculos comerciales se considera con gran entusiasmo la situación general del país.

El pintor español Ignacio Zu oaga

Londres.—El célebre pintor español don Ignacio Zuloaga, que realiza un viaje de visita a Inglaterra, se encuentra actualmente en esta capital.

Reside en la embajada española.

Las interpelaciones sobre el paro forzoso

París.—La Cámara dió por terminada ayer tarde la discusión de las interpelaciones sobre el paro forzoso, adoptando por 485 votos contra 13 un orden del día de confianza en el Gobierno.

mald, con quien sostuvo una conferencia que duró hasta las 6'15.

Interrogado al salir del hotel donde se hospeda la delegación británica, el señor von Papan manifestó que no tenía nada que anunciar.

Un periodista alemán insistió preguntándole si se había llegado a alguna fórmula de acuerdo.

El canciller contestó:

—Todavía no.

Lausana.—Como resultado de las conversaciones sostenidas con carácter particular por las delegaciones de la Conferencia de las Reparaciones no alemanas, se ha redactado un protocolo que ha sido sometido a los representantes de Bulgaria, Grecia, Hungría, Rumanía, Checoslovaquia y Yugoslavia y que lo será después a la aprobación de la Conferencia de las Reparaciones.

Los Gobiernos interesados solicitan la creación inmediata de un Comité especial en el que cada uno de esos Gobiernos tendrá un representante y que se ocupará de todas las cuestiones relativas a las reparaciones, con excepción de las alemanas.

Los Estados interesados desearían además que se reuniera en fecha lo más próxima posible la Conferencia Económica mundial anunciada, mientras los delegados de las potencias de Europa Central y Oriental solicitan la suspensión hasta el 15 de Diciembre de los pagos intergubernamentales.

La Copa Gordon Bennet

París.—España ha inscrito un globo esférico para participar en la Copa Gordon Bennet.

(Sigue a la página 13)

Más de provincias

Los obreros de la Unión Local del Sindicato de Toledo no quieren trabajar con los de la Casa del Pueblo

Toledo.—Ayer mañana, cuando se iban a reanudar los trabajos que se venían efectuando en la carretera de Avila, surgió un incidente a consecuencia del cual los obreros afiliados a la Unión Local de Sindicatos se retiraron, quedando las obras casi paralizadas, ya que la mayoría de los que en ellas tienen ocupación, pertenecen a la mencionada agrupación de trabajadores.

Los que continúan en las tareas son afiliados a la Casa del Pueblo. El incidente, según parece, fué debido a que los de la Unión Local de Sindicatos se niegan a trabajar con los que no pertenecen a ella.

Una comisión estuvo visitando al gobernador, exponiéndole el caso, y dicha autoridad, por su parte, ha llamado al contratista, para ver de encontrar una fórmula que solucione el conflicto.

Esta noche celebrarán una reunión los afiliados a la Unión de Sindicatos para tratar del asunto.

Empleados de Ayuntamiento que están sin cobrar varios meses

Cuenca.—Por haberse levantado la sesión ayer del Ayuntamiento, por la dimisión del alcalde, se quedó sin discutir el acuerdo de llevar a cabo y concertar un préstamo de 350.000 pesetas con el Banco de Zaragoza, con el fin de poder pagar a los empleados municipales los cinco meses que se les adeudan. Esto ha creado una crítica situación a dichos funcionarios, que van a tener que buscarse otros destinos.

También tenía que tratarse en esta sesión de la moción presentada por los concejales derechistas para residenciar a los diputados Covisa y Almagro, de esta circunscripción, por haber votado en favor del artículo segundo del Estatuto, pidiendo que renuncien a sus actas, y haber visto con agrado la conducta observada por los diputados Fanjul, Gosálvez, Mendizábal y Carlos Blanco, que han votado contra el Estatuto.

Córdoba.—Ante el gobernador el presidente de la Asociación Provincial de Funcionarios Municipales ha denunciado el caso de un funcionario del Ayuntamiento de Villanueva del Rey, que lleva catorce meses sin cobrar.

También se interesa por otros funcionarios destituidos.

SENTENCIA

San Sebastián.—Se ha dictado sentencia en la causa instruida contra varios soldados que hicieron un plante negándose a comer rancho en el cuartel. El soldado Antonio Parras ha sido condenado a dos años y seis meses de prisión. Hay otros condenados a siete, seis y dos meses. Solamente fué absuelto uno de los encartados.

De Teruel

INAUGURACION DE UNA PLAZA DE TOROS EN RUBIELOS DE MORA

Reina gran entusiasmo por la inauguración de la plaza de Toros de Rubielos de Mora, cuyo acto se celebrará el día 17 del actual, como repetidas veces hemos anunciado.

Los diestros Vicente Barrera y Félix Rodríguez despacharán cuatro novillos de la ganadería de Ortega.

LOCAL CERRADO POR FALTA DE HIGIENE

Por falta de higiene ha sido cerrado el local albergue para mendigos enclavado en la Avenida de la República, propiedad de Felipe Civera.

El gobernador ha impuesto a éste una multa de 100 pesetas, por insolentarse con el agente de la autoridad que le dió el aviso de cierre.

RINAS

Ha sido denunciada al juzgado la vecina Rosario Calvet, por haberle producido a su convecina María Domenech Bernal varias lesiones.

En Monroyo, y por resentimientos antiguos, riñeron los jornaleros Juan Saura Meseguer y Ramón Sanz Agudo, produciéndose ambos lesiones que hicieron precisa la intervención facultativa.

En Orihuela del Tremedal, los hermanos Carlos y Julián Jiménez Mansilla, después de haber merendado juntos, sostuvieron una discusión, produciéndose ambos heridas de poca importancia.

POR ROTURAR MONTES DEL ESTADO

En el pueblo de Noguerauelas, y por roturar tres áreas de tierras propiedad del Estado, ha sido detenido Simón Gutiérrez Torán.

DETENCIONES

En Pozondón han sido detenidos, por haber cortado pinos en un monte propiedad del Estado, Ricardo Carrasco Hernández y Marcos Martín López.

Por los mismos motivos han sido detenidos los vecinos de Peñarroya José Gil Contell y Ramón Cuestelles.

Más del extranjero

La Vuelta ciclista a Francia

Paris.—Resultado de la segunda etapa de la vuelta ciclista a Francia, Gaens-Nantes, 295 kilómetros:

- Primero. Stoepele.
 - Segundo. Vonduel.
 - Tercero. Leduc.
 - Cuarto. Mauclair.
 - Quinto. Thierbach.
 - Sexto. Archambaud.
 - Séptimo. Wauters.
 - Octavo. Lemaire.
 - Noveno. Rich.
 - Décimo. Moineau.
 - Undécimo. Bernard.
 - Duodécimo. Vervaecke.
 - Décimotercero. Vicente Trueba.
- Todos ellos emplearon en el recorrido 9 horas, 51 minutos y 34 segundos.

EN EL SENADO FRANCÉS

Paris.—Por 253 votos contra 40 el Senado se ha pronunciado contra la urgencia de la proposición de ley relativa al voto de la mujer y ha sido enviado nuevamente a la comisión correspondiente.

EXPLOSION A BORDO DE UN BUQUE

Ankara.—Se ha producido una explosión a bordo del vapor egipcio "Ranses", que se encuentra en el puerto de Mersina.

A consecuencia de la explosión un fogonero resultó muerto y otros dos gravemente heridos.

El proyecto financiero del Gobierno francés

Paris.—La comisión de Hacienda de la Cámara ha examinado ampliamente en segunda lectura el proyecto financiero del Gobierno.

La comisión ha adoptado una enmienda encaminada a suprimir las para el año actual.

Después votó la disminución de los gastos administrativos de toda clase, en una suma igual al cinco por ciento del importe de los haberes de todos los funcionarios, pero sin tocar dichos haberes.

La pista Madrid-Valencia

Información oficiosa

Desde que la Diputación y el Ayuntamiento nombraron de su seno las comisiones encargadas de realizar cuantas gestiones estimasen convenientes para resucitar el proyecto de la Auto-pista Madrid, Cuenca, Valencia, y que las justas aspiraciones de los valencianos sean plasmadas en realidad, han venido éstas desarrollando una activísima labor de conjunto que en principio ha logrado un positivo éxito.

Sabían las citadas comisiones que durante los días 18 al 21 del pasado Mayo se estaba celebrando en Milán el último Congreso de las Autoridades Europeas, cuya inmediata finalidad es la de aliviar en parte el pavoroso problema del paro forzoso, y paso a paso han seguido la actuación del citado Congreso, hasta encontrar un punto de conexión que les hace concebir halagüeñas esperanzas.

En el precitado Congreso se nombraron un Comité Ejecutivo, integrado por veinte ciudadanos representantes de otras tantas naciones; un Comité Directivo, representado por cinco naciones y otro Comité técnico-jurídico, compuesto igualmente por representantes de cinco naciones.

En los tres Comités se ha dado la representación de España a don Luis Dibos Pflacker.

Con todos estos antecedentes, las Comisiones citadas redoblaron sus actividades para dar la sensación a Valencia de que cumplían fielmente el postulado que les había sido conferido.

Fruto de estas gestiones ha sido la reunión celebrada en el Ayuntamiento el pasado lunes bajo la presidencia del alcalde señor Lambies, y con asistencia de los diputados a Cortes señores Blasco y García Ribes; diputados provinciales señores Llerandi, Roger y Galán; concejales señores Marzal y Monmeneu; ingeniero de la excelentísima Diputación don Emilio Donat, don Luis Dibos y don Fernando Ferri, representante en Valencia de las empresas "Autovías Españolas" y "Autopistas de Levante".

Hechas las presentaciones de rigor, el señor García Ribes dió cuenta detallada del objeto de la reunión, haciendo constar el entusiasmo que a todos anima esta magna obra y recordando los desengaños sufridos en ferrocarril directo y en el mismo proyecto de la Autopista.

El diputado a Cortes don Sigfrido Blasco abundando en las manifestaciones del señor García Ribes dijo, que si Valencia veía que, en efecto, se tenía la firme resolución de acometer esta obra y no se trataba de una burla más, todas las fuerzas vivas de Valencia y su provincia llegarían hasta el Gobierno en momento oportuno para pedir la concesión de esta obra, que convertirá a Valencia en el puerto natural de Madrid.

El señor Ferri relató cómo había sido requerido por los diputados y concejales para que intercediese cerca del señor Dibós y de los grupos financieros que este señor representa, al objeto de hacerle venir a Valencia y que explicase sus propósitos con referencia al problema de las Autovías Españolas.

El señor Dibós comenzó diciendo que los grupos financieros por él representados y aún él mismo, se daban perfecta cuenta de que los momentos actuales no son los más favorables para pedirle sacrificios económicos al Estado, ni a las Diputaciones, ni Ayuntamientos y en corroboración de este aserto, dijo, los grupos que yo represento están plenamente decididos a acometer el problema de las Autovías Españolas, con preferencia la de Madrid-Valencia, sin solicitar subvención alguna del Estado ni de las Diputaciones ni Ayuntamientos, claro está, dijo el señor Dibós, que este sacrificio de los grupos financieros requiere una decidida cooperación moral de todos los organismos oficiales en la condonación de pago de impuestos, solicitudes al Poder público, etc. Si contamos con esta colaboración, pueden tener la seguridad absoluta de que nosotros hemos de llegar al máximo sacrificio en aras de unos intereses que nos son comunes

desde estos momentos y para conseguir el esplendor que a Valencia corresponde por derecho propio.

Muy atinadamente, el señor Marzal hizo algunas observaciones sobre las tarifas de peaje, reversión de las obras al Estado, ejecución de las mismas, etc., etcétera.

Con referencia al primer punto, el señor Dibós dijo que habían hecho un estudio tan completo de este asunto, que al dar cifras seguramente resultarían increíbles, como había ocurrido en Madrid, y puso por ejemplo, que en la autovía de Madrid a Irún los derechos individuales a satisfacer por un recorrido de 600 kilómetros no excedía de seis pesetas. Además, no se cobra el canon por la totalidad del recorrido, sino por los kilómetros a recorrer.

El alcalde señor Lambies, en nombre de Valencia ofreció su cooperación y colaboración decidida, siempre que, naturalmente, se trate de una cosa seria. Así lo ofreció el señor Dibós, manifestando que nada del antiguo proyecto va a ser utilizado y que los grupos financieros por él representados no tienen absolutamente ninguna relación directa ni indirecta con las dignísimas personas que hasta la fecha tuvieron alguna intervención en este asunto.

El señor Dibós se comprometió a que bien por su representante en ésta o bien él personalmente, estar en continuo contacto con la Diputación y el Ayuntamiento, para que estos dos organismos sean quienes con su autoridad y prestigio orienten a la opinión pública en este sentido.

AYUNTAMIENTO

DEPOSITOS DE GANADOS EN LA ZONA EXTERIOR

Siendo muchos los agricultores que no han formalizado las declaraciones de sus ganados a los efectos del oportuno registro y fiscalización, el excelentísimo Ayuntamiento ha acordado conceder un nuevo plazo improrrogable que terminará el día 31 del actual, para que los dueños de los depósitos de la zona exterior declaren las reses existentes en los mismos, evitándose con ello las responsabilidades consiguientes por incumplimiento de lo dispuesto en el caso cuarto de las bases adicionales y artículo 13 de la Ordenanza respectiva.

El alcalde, Vicente Lambies.

Para los niños pobres y enfermos

Nos congratula la actitud de los propietarios y chófers de taxis de la parada de la Glorieta, esquina a la de Peris y Valero, que han hecho una colecta para esta Colonia.

Tenemos entendido que los de otros puntos harán lo propio.

Ayer fueron reconocidos, pesados y medidos por los doctores Bueso Sanz y Valencia Negro y la dentista señorita Consuelo Martínez Badía, los niños inscritos en número de más de cien.

La báscula fué cedida galantemente por la casa Menaya.

La suscripción asciende a pesetas 2.994'75.

Siguen abiertas las listas de suscripción en la Dependencia Mercantil, Sangre, 11, entresuelo (donde están instaladas las oficinas del Comité organizador); en esta Administración y en las casas Amador, San Vicente, 2; Masiá, Flor de Mayo, 25; Pichó, Paz, 14; Kola Cortals, Paz, 40; Rey Don Jaime, Avenida de Blasco Ibáñez; Prats, Colón, 7, y Cuadrado, Pí y Margall, 11 y 13.

Más sucesos

ACCIDENTE DEL TRABAJO.—UN OBRERO PIERDE LA VISTA

Procedente del pueblo de Canals ingresó anoche en el Hospital, Francisco Vila Perales, de 18 años, vecino de Mogente, que trabajando en un pozo tuvo la desgracia de que hiciera explosión una lámpara de soldar, causándole grandes heridas en la cara.

Los facultativos de guardia en el Hospital, le curaron la completa explosión de los globos oculares.

El desgraciado accidente ha privado de la vista al referido obrero.

Después de asistido en la clínica de urgencia, ocupó una de las camas de la sala de Cirugía.

Las Cajas Generales de Ahorro inscritas como tales en el Registro especial del Ministerio de Trabajo y Previsión, cuentan con la tutela y protectorado del Estado español, ofreciendo por lo tanto al imponente las máximas garantías y seguridades.

La CAJA de AHORROS de la CAJA DE PREVISION SOCIAL DEL REINO DE VALENCIA

(Avenida de Amalio Gimeno, 10), tiene reconocidos dichos beneficios por Reales Ordenes de 24 de Junio de 1922 y 15 de Enero de 1931. Imposiciones a interés del 3'25 al 5 por ciento, según condiciones. ¡¡Informese usted!!

Guía del turista

MUSEO PALEONTOLOGICO BOTET.—Entrada mediante pase de la Alcaldía, los días laborables de 9 a 13.

ARCHIVO DEL REINO DE VALENCIA.—Su visita mediante autorización del señor Archivero.

MUSEO Y BIBLIOTECA DE HISTORIA NATURAL DEL INSTITUTO GENERAL Y TECNICO.—Entrada mediante autorización de los señores director o catedrático, los días laborables de 9 a 13.

ARCHIVO Y BIBLIOTECA DE LA CATEDRAL.—Entrada mediante autorización del señor Archivero.

PALACIO MUNICIPAL.—Entrada mediante pase de la Alcaldía, los días laborables de 9 a 13.

MUSEO PROVINCIAL DE BELLAS ARTES Y ARQUEOLOGIA.—Entrada mediante pase de 0'50 pesetas de 9 a 13; gratuita los jueves y domingos.

BIBLIOTECA POPULAR.—Entrada pública de 9 a 12 de 18 a 20 y de 21 a 23.

ARCHIVO MUNICIPAL.—Como el anterior.

MUSEO Y BIBLIOTECA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS.—Entrada mediante autorización de señor decano o jefes respectivos.

MUSEO DE HISTORIA NATURAL DE LA UNIVERSIDAD Y JARDIN BOTANICO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS.—Entrada mediante pase o autorización de los señores rector o catedrático, los días laborables; en el Museo de 9 a 18; en el Botánico, de 9 a 13 y de 15 a 18.

BIBLIOTECA DEL LABORATORIO DE HIDROBIOLOGIA (Instituto General y Técnico).—Entrada pública de 9 a 13.

ARCHIVO Y BIBLIOTECA DEL COLEGIO DEL PATRIARCA.—Como el anterior.

Instituto Nacional de Segunda Enseñanza de Valencia

CURSO DE 1931 a 1932

CONVOCATORIA DE MAYO Y JUNIO

Relación de alumnos de este Instituto que han merecido la calificación de Sobresaliente con Matrícula de Honor en las asignaturas que se relacionan:

ENSEÑANZA OFICIAL

Nociones y Ejercicios de Aritmética y Geometría:

Don Francisco Esteve Forriols, don Manuel Aznar Ferreres, don Manfredo Monforte Soler, don José Palau Santonja, don Juan Antonio Gallart Pascual, don Emilio Sánchez Serrano, don Manuel Soriano Cano, don Pascual Asensi Soriano, don Miguel Ramón Izquierdo y doña Vicenta Calvo García.

Aritmética y Nociones de Geometría:

Doña Trinidad Figueroa Gómez, don Francisco Torres Pellicer, doña Herminia Villalbá Dávalos, don José Almarche Moreno, doña Trinidad Cozar Cutanda, don José María Coloma Lueja y doña Francisca Benavent Martínez.

Aritmética y Geometría:

Don Antero González López, don Fernando Soto Luz, don Miguel Urbiztondo Barber, don Manuel Hernando Marco, doña Concepción Amorós Antón y doña Amparo Gómez Gil.

Algebra y Trigonometría.

Don Emilio Vauteren Pastor, don Rafael Colvee Guillén, don Vicente Oltra Andrés, don Antonio Huerta Ferrer, don Julián Salinas Amorós, don Francisco Fe Alvarez, don José Server Selva, don Trinitario Anadón Lledó, don Juan Paset Llorca y don Serafin Escart Sentandreu.

ENSEÑANZA NO OFICIAL COLEGIADA.—MATRICULAS DE HONOR

Nociones y ejercicios de Aritmética y Geometría:

Don Salvador Domingo Duart, don Vicente Villar Palasi, don Emilio Fuster Llorca, don Joaquín Bertó Estevan, don Enrique Miguel Torregrosa, doña Vicenta Donderis Uberos, don Enrique Gimeno Sifré, don Antonio García Fernández y don Amadeo Játiva Llach.

Aritmética y Nociones de Geometría:

Don Francisco Durá Esteve, don

Fernando Martínez Ruiperez, don Ricardo Gozalvo Gozalvo, don José Mañez González, don Antonio Marimón Alís, don Luis Borrás Belda, don José Orts Vives, don Luis Colubi Pérez, don Rafael Botí Pascual y don Federico Mulet Estela.

Aritmética y Geometría:

se Marín Casanova, don Jesús Faus Don Federico Gimeno Palés, don Francisco Ridaura Llopis, don Jo-Millet, doña María Cardona Gandía, don Joaquín Olcina Domenech, don José Gilabert Andrés, don Isidoro García Fernández y don Antonio Gasull Jiménez.

Algebra y Trigonometría:

Don Manuel Rueda Lamana, don José María Rueda Lamana, don Domingo García Forcada, don Andrés Neri Puig, don Vicente Peyró Catalá, don Rafael Cucarella García, don José Pérez Solá, don José Belenguer Llaneras, don José María Andreu Llobat y don José Beltrán Martínez.

Nociones y ejercicios de Aritmética y Geometría:

Don Angel Beltrán Martínez.

Enseñanza no oficial, no colegiada (libre).

Nociones y ejercicios de Aritmética y Geometría:

Don Antonio González Burgoyne, doña María Luisa Samper Catalán, don Miguel Bonilla Martí, don Fausto González Alonso, don Luis Ibáñez Alba, don Agustín Vayá Casanova, don Eduardo Paset Orts, don Francisco Paset Llorca, doña Carmen Moreno Platón, doña Ana Calderón García de Castro, don Isidro Muñoz Cerveró, don Vicente Monzó Expósito, don José Checa Vila, don José Viñals Guimerá, doña María Isabel Cuesta Sancho, doña María Cuesta Sancho, don Salvador Martínez Puchades, doña Emilia Benavente Garcecs y doña Elvira Colvee Guillén.

Aritmética y nociones de Geometría:

Doña Mercedes Blanco Guillén, doña Joaquina Mifsud Martí y don Roberto Pérez Cardó.

Aritmética:

Don Joaquín Ferragut Perales.

Aritmética y Geometría:

Don Carlos Méndez González, don Luis Tuset Tuset, don Salvador Font Roig y don Manuel Alvarez Querol.

Geometría:

Don Joaquín Ferragut Perales y don Salvador Martínez Puchades.

Algebra y Trigonometría:

Don Fernando Boldová Sanz, don Pedro Garcés Simerol, don Angel López, don Amós Marín, don José Montoliu Navarro, don Román Coscollá Saval y doña Teodora Colvee Guillén.

Matriculas de honor en la asignatura de Francés:

Enseñanza oficial:

Francés primer curso:

Don Rafael Alonso Barberá y doña Inés Marina Ferrarin.

Francés segundo curso:

Doña Trinidad Figueroa Gómez, don Francisco Torres Pellicer, don Juan Bautista Nebot Molada, doña Amalia Martínez Ramón, doña Trinidad Cozar Cutanda y doña Inés Marina Ferrarin.

Francés tercer curso:

Don José Fe Alvarez, don Federico Carbonell Antolí, don Manuel Hernando Marco, don Luis Mejías Expósito, doña Adelina Ejarque García, doña María de la Asunción Olague Fatás, doña Elisa Herrero Higón y doña Rosa Quirós Martínez.

ENSEÑANZA NO OFICIAL, COLEGIADA

Francés, segundo curso:

Don Julio Tarín Rodrigo, don Ricardo Gozalvo Gozalvo, doña Alicia Huberti Andrés, don José María Angel Guillén, don Antonio Marimón Alís y don José Luis Esparza Estellés.

Francés, tercer curso:

Don Joaquín Olcina Domenech, don Francisco Salvador Aznar, don José Ríos Alonso, don José Aznar Ariscun, don José María González Madroño y Simón-Altuna.

ENSEÑANZA NO OFICIAL, NO COLEGIADA (LIBRE)

Francés, primer curso:

Doña María Atard Alonso.

Francés, segundo curso:

Doña María del P. Ros Gargallo y don Agustín Ramos Cholvi.

Francés, tercer curso:

Don Carlos Méndez González, don Vicente Rodríguez Flores y don Agustín Ramos Cholvi.

CALIGRAFIA ALUMNOS OFICIALES

Don Francisco Esteve Forriols, don Luis Piqueras Domingo, don Manuel Aznar Ferreres, doña Elisa Anglés Pastor, don José Amorós Penalva, don Gregorio Bernardo González, don Vicente Palomar Medina, don José Luján Pascual, doña Dolores Ramonet Gas, don Adolfo Marcos Ballester, don Antonio Puchalt, don Francisco Sanfélix Bueno, doña Rafaela Martínez Cortés, don José Meneu Monleón y don Francisco Albanell Simerol.

ALUMNOS COLEGIADOS

Don Juan Bayona Hostalet, don Salvador Domingo Duart, don Angel Beltrán Martínez, don Luis Albi Armengol, don Enrique Miquel Torregrosa, don José Martí Estevan, doña Vicenta Donderis Uberos, don Salvador Tomás Giner, don Salvador Sanjuán Montalvá, don Juan Ramón Boquera, don Daniel Tomás Mercadé, don José Bosch Candel, don José Izquierdo Sorli, don Federico Rodríguez González y don Joaquín Molina Moreno.

ALUMNOS DE ENSEÑANZA LIBRE

Doña Josefa Benaches Zaragosi, doña Araceli Garvería Gómez, don Francisco Dolz Sanchis, don José Checa Vila, don Eduardo Peset Orts, doña Adela García Bueno, doña Dolores Salón Cots, don Enrique Sala Aparisi, don Salvador Martínez Puchades, don Vicente González Benloch, don José Guillén Pérez, don Juan Francisco Garcés Gea, don Vicente Monzó Expósito, doña María Concepción Grau Bonell, doña Adela Herrero Martínez, don José María Saiz Muñoz, doña Josefa Ferrer García don Evaristo Roig Oliver, doña Palmira Medina Hernández, doña Rosa Crespo Giner, doña Angela Misol Faus, doña Elvira Colvee Guillén, doña Emilia Benavente García, doña Anita Gaforio Gálvez y don Bernardo Rodríguez Gómez.

ASIGNATURA DE DIBUJO ENSEÑANZA OFICIAL

Dibujo, primer curso: Don Julián Salinas Amorós, don Fidel Gurreo Calderón, don Vicente Oltra Andrés, don Miguel Polo Guillén, don Eusebio Cañas Ponce, don Andrés Villar Redón, don Juan Antonio Albiñana Boluda, don Vicente Izquierdo González, don Serafin Escartí Sentandreu y don José Ibars Ibars.

ASIGNATURA DE DIBUJO ENSEÑANZA NO OFICIAL COLEGIADA

Segundo curso: Don Santiago Rodríguez García, doña María Nieves García Laborre, don Juan Bautista Cotanda Vinaixa y Rafael Aparici Velázquez-Gastelu.

ENSEÑANZA NO OFICIAL COLEGIADA

Dibujo, primer curso: Don José Beltrán Martínez, don Rafael Cerezo Senís, don Rafael Xerri Llop, don Angel Husca Prats, don Luis Miralles Galiana, don José Caballero Caballer, don Cristóbal González Gasque y don José Belenguer Llaneras. Dibujo, segundo curso:

Don Alejandro Uhden Fernández, don Emilio Comendador Juliá, don Rafael Oleza Costa, don Vicente Diego Salvá y don Juan Ferrando Domenech.

ENSEÑANZA NO OFICIAL NO COLEGIADA (LIBRE)

Dibujo, primer curso: Don Carlos Aliaga Gómez, don Ezequiel Fons Enguix, don Hipólito Torrijos Murciano, don Federico López-Amo Marín, don Artemio Alcañiz García, don Antonio Martí Martínez y don Roberto Mora Ferrer.

Dibujo, segundo curso: Don Miguel Colomina Barberá, don Manuel Colomina Barberá y doña María Lanzarote Bocio.

AGRICULTURA Y TECNICA AGRICOLA E INDUSTRIAL

Alumnos oficiales: Don Carlos Carbonell Antolí y don José Espí Querola.

Alumnos colegiados: Don Antonio Beltrán Martínez, don José Fullana Avellá, don Carlos González Madroño y don Simón Altuna.

Alumnos de enseñanza libre: Don Fausto Garcerá Segura y doña Amparo Herráiz Riera.

IDIOMAS

Primer curso de Italiano. Alumnos de enseñanza oficial: Don José Atero Santiago y doña Ana Serra Fornés.

Segundo curso de Italiano: Don Angel Martínez Oria, don José Atero Santiago y don Andrés Michavila Peyrat.

ENSEÑANZA NO OFICIAL NO COLEGIADA (LIBRE)

Primero de Italiano: Doña Amparo Herráiz Riera. Segundo de Italiano: Doña Amparo Herráiz Riera.

Exámenes para hoy viernes, día 8 del actual, en este Centro:

BACHILLERATO ELEMENTAL

10 de la mañana: Lectura de clásicos, prácticas.

10 de la mañana: Escritura al dictado y análisis gramatical.

10 de la mañana: Redacción y composición (Castellano).

11 de la mañana: Restantes prácticas de dicho Bachillerato.

NOTA

Se interesa la presentación en este Instituto de los señores don José Vicente Caro, don Miguel Rausell Gimeno, don Manuel Maruenda Albero, don José Llopis Moltó y don Alfredo y doña Angeles Gómez Ubeda.

Folletón de LAS PROVINCIAS 51

Las luchas trágicas de España

ALFONSO DANVILA. -Edición casa Calpe

El Archiduque en Madrid

cia—apresuróse a sugerir la excitadísima Silva—que Toledo va a ser saqueada y que su vida corre peligro inminente, si permanece aquí, expuesta a mis denuncias. Le ordenará, en nombre de la Princesa de Ornano, que obedezca cuanto sea de su gusto. Doña Irene conoce el parentesco que une a Vuestras Excelencias, pero ignora en absoluto las diferencias que las separan, y creará cuanto la insinúan de parte de doña Leonisa. Le...

—Le proporcionaré recursos para continuar viviendo con su sobrina en cualquier parte, sin necesidad de arbitrios ni de vocaciones forzadas— declaró la Mayrazga,—y probablemente será ese argumento el único que en el fondo la persuada de la conveniencia de tomar mi puesto y salir del Convento como si fuera la propia Duquesa de Sahagún, instalándose en el coche que encontrará a la puerta y no levantando su velo, ni pronunciando palabra durante veinticuatro horas.

—Pero, Señora—interrogó alarmada Eularia,—¿va a permanecer

Vuencencia aquí, exponiéndose a ser descubierta en cualquier momento y dejando perder una ocasión tan rica para burlar a todos sus perseguidores?

—Mi deber, Eularia—contentóse con responder la hermana de Jenaro de Pereda,—me llama en estos instantes a Brihuega, que es el lugar donde he de dirigir mis pasos, por encima de todo, aunque me costara la libertad y hasta la vida.

—¡Veremos quién se atreve a atacarla!—amenazó Almudena, enajenada de gozo al oír hablar de aquel modo.

—Oídme bien todas—concluyó doña Serafina, sin atender más interrupciones.—Si consigo cuanto pretendo, una vez que hayamos visto salir el carruaje con la escolta inglesa, y seguras, por tanto, de que todo el mundo, incluso el General Stanhope, están convencidos de mi ausencia y libertad, Doña Leocadia de Silva y yo, disfrazadas de monjas Jerónimas, saldremos del Convento por la puerta de la Iglesia, dirigiéndonos inmediatamente a casa

de los Urraca, donde me atrancaré como es debido y pasaré la noche encomendándome a Dios. Vosotras, en tanto, velaréis aquí, y si, como presiento, turbara vuestro reposo el Señor Conde de Ecija, a fin de interrogaros e inquirir dónde me he dirigido, lejos de callaros, quedáis autorizadas para comunicar a Su Excelencia cuantos detalles creáis del caso y sean capaces de hacerle correr a buscarme por el camino de Andalucía, donde nada nos preocupa lo que pueda ocurrir.

—¿Y después?...—interrogaron a un tiempo las subordinadas.

—Después... ¡ya veremos! En una forma u otra, nosotras procuraremos salir del compromiso. ¡Tened sobre todo presente que, dentro de dos días, abandonan los Generales la ciudad y que tras ellos marcharán todas las tropas, incluso las que guarnecen Toledo, que volverá a proclamar en seguida la gloria de Felipe VI!

—¡Viva Felipe VI!—clamó reverente la Catedrática, en voz baja y bronquisima.

—¡Esperad, esperad un poco, que aun no hemos vencido!—manifestó inquieta la Duquesa de Sahagún.—¡Y mientras yo trato de cumplir lo que mi conciencia me demanda, permaneced aquí sin chistar, rezando para que todo salga con bien y el Señor me otorgue el consuelo de recibir por última vez la bendición de la Madre Fuencisla!

...

La misma incoherencia del proyecto de Serafina, su inverosimilitud, las fallas de todo género que

encerraba y que nunca hubieran podido engañar a una persona como la Princesa de Ornano, conocedora del atrevimiento y los arranques de que era capaz la Niña de Plata, cuando llegaba la ocasión de sacudir el yugo con que se la amenazaba, pasaron desapercibidos para los cómplices que la ocasión deparó a la Duquesa de Sahagún, permitiendo a ésta realizar íntegramente su plan, sin obstáculos ni vacilaciones.

Desaparecido apenas el coche que custodiaba a la temblorosa mujer liebre, transformada por algunas horas en Grande de España de primera clase, y protegida, además de su radiante sobrina, por veinte Granaderos ingleses que no dejaban acercarse a nadie para descubrir lo que se escondía detrás de las cortinas del carruaje, Doña Serafina abandonaba con paso firme el Convento de la Reina, lanzándose por las calles de Toledo en compañía de la Catedrática Doña Leocadia, que no se hubiese cambiado en aquel momento por el mismísimo Primado, caso de existir reemplazante en la silla arzobispal del fallecido Cardenal Portocarrero, y guiaba solícita los pasos de la temeraria Duquesa hacia la vivienda abandonada de los Urraca, que tantos recuerdos suscitaba en la memoria de una y otra.

Las presunciones de la Mayrazga resultaron, además, tan fundadas por lo que se refería al Conde de Ecija, que aquella misma noche, poco después de la hora en que los bandos prohibían la circulación de peatones en To-

ledo, llamaba a las puertas del Convento de Jerónimas el fugitivo esposo de Doña Serafina, acompañado de varios alguaciles y clérigos, y seguido de media docena de acompañantes de todo pelaje, entre los cuales no tardó en reconocer la Señora Eularia al enredador Don Gilito de Albornoz, bienquisto de sus ojos y aun de su hospitalario corazón un tiempo, durante la permanencia de la familia Villarrubia en Barcelona.

Intimidada la entrada en el religioso asilo por la autoridad eclesiástica, gracias a una autorización autógrafa de Don Atanasio Estarripa, Obispo de Anilo en el Arzobispado, que acompañaba al Archiduque en su retirada y que seguramente habría cedido a las instancias de la Princesa de Ornano, firmando sin previa consulta la sentencia de la Niña de Plata, el enojo y la desilusión del sorprendido Ecija no reconocieron límites al ser conducido a presencia de la Superiora y enterarse por ésta de que el pájaro había volado horas antes, dando lugar con ello a una escena violentísima en que se terminó procediendo al registro de la santa casa, sin miramiento para nadie y con harto escándalo de las personas que presenciaban tamaño desafuero.

Almudena y la señora Eularia, que también fueron conducidas ante el indignado magnate, no hicieron otra cosa que confirmar las declaraciones de Sor Martina de los Angeles, fingiendo mucho te-

(Continuará.)

LOS DEPORTES AL DIA

Trasposos, ficherías y armas al hombro

GASPAR RUBIO PASO AL ATHLETIC DE MADRID

Hoy si que hay una ficheria de altura, querido lector. Nada menos que Gaspar Rubio, el mago de magos, que ha sido negociado por las directivas del Madrid y el Athletic, como si de un saco de patatas u otra mercancía cualquiera se tratara. Sin embargo, parece que Rubio no se aviene a ser comerciado de esta forma, ya que si al Madrid no le interesa que juegue en su equipo, él quiere ir a dónde le convenga.

Gaspar Rubio pasa a ser jugador del Athletic de Madrid, y Ordóñez, medio centro de los "colchoneros", ocupará ese mismo puesto en el Club merengue.

Otra cláusula del contrato advierte que si Ordóñez se retira del fútbol — tal es su propósito, — el Athletic lo vuelve a tomar; pero siempre se quedará con Rubio, a cambio de una indemnización al Club campeón de la Liga, además de la que ya le ha entregado por dicha transacción.

Parece ser que la primera cantidad que ha entregado el Athletic al Madrid, sumada con la que se verían obligados a cederle si se confirmase la retirada de Ordóñez, asciende de unos dieciocho a veinte mil duros.

El Athletic de Bilbao deja en libertad a los jugadores Vidal, Barronechea, Alonso, Larburu, Rodríguez y Alamo, los cuales podrán contratarse libremente para otro Club, sin que el Athletic pida prima alguna de traspaso.

Todos los demás jugadores atléticos quedan retenidos.

Se nos dice que el Sevilla está en tratos con un defensa que juega en Valencia, rubio él, catalán él y futuro internacional él.

Decididamente el Sevilla la ha tomado con Valencia.

Lo de Salvador...

En el Castellón han firmado ya Guillén, Beltrán y Botella.

También ha ingresado en el Castellón, firmando la correspondiente ficha de "amateur", el joven vigoroso medio centro del Almazora, otra esperanza del fútbol por su recia complexión y entusiasmo.

El cartel de "libre" se ha colgado de las solapas de unos cuantos jugadores del Celta de Vigo. Son ellos Cosme, Seijas, Rogelio, Reigosa, hermanos Hermida, Lao, Carrera y Alcalá.

Además, Cabezo figura en la sección de transferibles.

La liquidación de la final

La Federación Española ha procedido a la liquidación de las recaudaciones habidas en el partido final del campeonato de España, celebrado el 19 de Junio en Charnartín.

Es como sigue:
Recaudación bruta, 159.139 pesetas.

Gastos, 49.082'38.
Beneficio, 105.979'37 pesetas.

De este beneficio, un 10 por 100 queda para el destino que señale el jefe del Estado, y el resto se divide en terceras e iguales partes entre los dos finalistas y la Federación. Por consiguiente, al Athletic le han correspondido de beneficio líquido, 31.793'81 pesetas.

Los gastos, que han sido de pesetas 49.082'38, se componen en su mayor parte como sigue:

Para el Madrid, propietario del terreno, 15.913'90 pesetas.

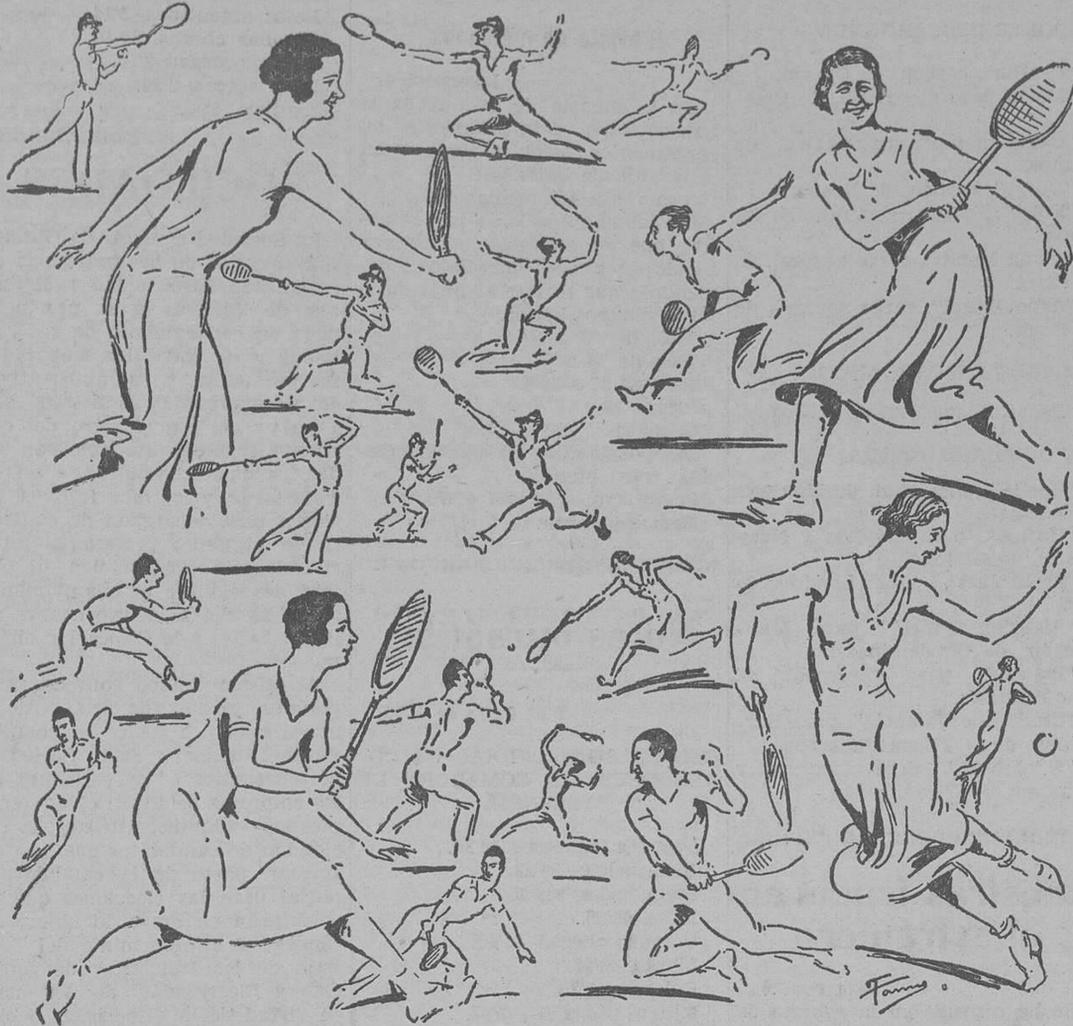
Veinticinco céntimos por localidad sobre 19.109 espectadores, para el fútbol "amateur", 4.777'25 pesetas.

Gasto de desplazamiento del Barcelona, 6.200 pesetas.

Idem del Athletic, 5.500 pesetas.

Banquete oficial, 3.200 pesetas;

Del campeonato de tennis, en Algirós



Arriba, la señorita Abenia y señor Marqués, señorita Giner y señor Albiol. Abajo, la señorita Gimeno y señor Navarro, señora Vemmink y señor Monllor, en varias fases de los partidos semifinales celebrados el pasado miércoles

y el resto, gastos de propaganda, etcétera.

Como único comentario, se nos ocurre que en lo sucesivo, para dar un interés todavía mayor a la final, los equipos deberían jugarse "la bolsa", sin repartirla como ahora, de forma que salen beneficiados tantos.

Dentro de esta misma liquidación va incluida la de los finalistas amateurs.

A ellos les han correspondido 4.777'25 pesetas, de las que hay que deducir los gastos de desplazamiento del Erandio, que han ascendido solamente a 2.359 pesetas, y algunos otros gastos de arbitraje, balón, etc., quedando un líquido de 1.542'45 pesetas de beneficio, que se reparte a medias entre el Imperio y el Erandio, o sea 771'22 pesetas cada uno. Un buen pellizco, como se ve.

FUTBOL

UN "PLANTE" DE LOS ARBITROS CATALANES

En Cataluña se está jugando actualmente un torneo denominado Copa Levante. Hace ocho días fué agredido un árbitro en el terreno del Santboia, y como las sanciones impuestas por la Federación catalana no les parecen a los árbitros suficientes, han provocado un plante, causando graves perjuicios a los clubs que se desplazaron de una ciudad a otra, sin poder jugar los encuentros señalados para el pasado domingo. La situación se considera delicada.

Campo de Monteolivete

C. D. NACIONAL, 2; C. D. COMERCIO, 4

El pasado domingo se jugó este encuentro, el cual se llevó a un dominio alterno, siendo más eficaz el del comercio, que logró vencer a sus contrarios por cuatro a dos.

Se distinguieron, por el Nacional, el puerta y los extremos, que son los mejores del equipo, y por los vencedores no cabe citar ninguno, pues todos actuaron brillantemente.

El C. D. Comercio se alineó: Tarín, Gil, Porta, Sánchez, Colás, Prieto, Vicente, Martínez, Fuster II, Giralt y Arandiga.

En Benimámet

V. D. BENIMAMET, 1; TABERNES BLANQUES, 0

El domingo pasado se celebró un interesante partido de fútbol que fué desde principio llevado a gran tren movido por el Benimámet, que si la delantera tuviera otro más acertado hubiera sido más elevado el tanteo de goles. Del Benimámet estuvieron todos bien, y por el Tabernes, Bohorques, regular.

En Benimámet alineó: Ismael, Aloborta, Loro, Oliveras, Colaforra, Jiménez, Estellés, Huerta, Mari, Maicas y Sergio.

El día 18 de Junio se celebró junta general, eligiendo la directiva siguiente:

Presidente, Ramón Martí; vice, Rosendo Olivares; secretario, Antonio Fera; vice Francisco Maicas; tesorero, José Boronat; vocales: Enrique Coll, Ricardo Vicent, Antonio Corea y Sergio.

Quedó nombrado el representante Francisco Ibáñez, domiciliado en la calle Felipe Valls, 115, Benimámet.

RETO

El Benimámet reta al Artístico en el campo que quiera. Dirigirse al representante Francisco Ibáñez. Benimámet.

En Moncada

A. D. UNIVERSAL, 2; C. D. MONCADA, 5

El Moncada se impuso desde los primeros momentos, dominando al Universal durante la primera parte. Esta terminó con el resultado de tres goles a cero a favor del Moncada, conseguidos por Morato, Jiménez y Canpany.

La segunda parte fué de dominio alterno, marcando dos goles cada equipo. Los del Moncada conseguidos por Pascual, uno de ellos de penalty.

El partido se jugó con mucha

corrección, siendo aplaudidos ambos equipos en diferentes momentos del match, por el numeroso público que presenciaba el partido.

CICLISMO

La Sociedad Ciclista Patraix hace saber a todos los ciclistas que sean socios de esta entidad, que se pasen por este local, calle de San Vicente, 146 (Bar), a las diez de la noche de hoy, para tratar de un asunto interesantísimo.

HOCKEY

"OJOS Y OIDOS" DEL HOCKEY

El sábado, día 16 del corriente, se celebrará la Asamblea general de la F. L. H., de la que se esperan interesantes conclusiones, especialmente en lo relativo al próximo campeonato, cuyas dificultades de organización se desprenden del progresivo número de clubs que en él tomarán parte.

El Deportivo U. C., en reciente Asamblea, renovó su junta de la siguiente forma:

Presidente, don José Alberola; vice, don Alfonso López Juliá; secretario, don Antonio Sancho; tesorero, don Vicente F. Machancoses; vocales: don Vicente L. Aznar, don Ignacio Ochoa y don Enrique Lambies.

Noticias para la próxima temporada:

Un nuevo equipo—además del Alicante H. C. y del Athletic de Burriana,—el Marítimo, formado por elementos del Grao, del Patronato y noveles.

Una probable resurrección, la del Levante.

Un cambio de nombre, de Sporting a titular de Burjasot.

Una probable sustitución, la del actual y "veterano" Extebanc, por el verdadero Extebanc.

Y una posibilidad de once, que se llamará R. I. P.

Y la casi segura creación del Colegio de Arbitros, lo que evitará a la F. L. H. algunos enojosos asuntos.

STICK

MAÑANA SABADO, en

LAS ARENAS Gran fiesta andaluza

Partido Republicano Conservador

Con motivo de la próxima visita de don Miguel Maura a Valencia para inaugurar la nueva casa social del partido en esta ciudad, una infinidad de afiliados se dirigen a nuestras organizaciones locales en demanda de noticias y algunas de éstas anticipan el anuncio de los actos que habrán de realizarse.

El Comité provincial del partido se ve en la necesidad de advertir a sus afiliados y organizaciones locales, que únicamente al mismo compete la determinación del programa de la referida visita; bien quisiera el Comité complacer los deseos de todos nuestros amigos; pero forzoso es que se den cuenta de que el tiempo impone obligadas restricciones y hace imposible acceder a todas las solicitudes y ofrecimientos recibidos; por ello advierte a todos sus afiliados que hasta el momento presente el programa no está definitivamente ultimado y que cuantas organizaciones pretendan realizar algún acto o asistir a los que se realicen, nabrán de dirigirse expresamente a la Secretaría del partido, quien les facilitará cuantas noticias deseen, que entonces y no antes podrán transmitir a sus afiliados locales con carácter oficial, sin que el Comité se haga responsable de noticias no facilitadas por el mismo.

Notas falleras

La comisión falla plaza de Santa Cruz celebrará mañana sábado, a las diez de la noche, una grandiosa verbena, en la cual todos los caballeros que asistan serán obsequiados con unos artísticos faroles.

Además, en la misma será elegida la belleza fallera que ha de representar a esta falla para el año actual.

El acto será amenizado por una brillante banda de música.

Deutsche Gold - und Silber - Scheideanstalt
Frankfurt a-M.

Cianuro de Sodio 128/130 %

El cianuro alemán es el más acreditado para la fumigación de naranjos y olivos.

Representante general en España:

Willy Mengel - Valencia

Plaza Emilio Castelar, 18 --- Dirección Postal: Apartado núm 346

Sección comercial

Movimiento del puerto

7 de Julio de 1932.

VAPORES ENTRADOS

"Mallorca", español, de Ibiza, con cargo general, de la Trasmediterránea.
 "Duero", español, de Cardiff, con carbón, de Requena.
 "Euler", alemán, de Tarragona, con cargo general, de La Roda.
 "Iser", belga, de Alicante, con cargo general, de Mac Andrews.
 "Marochino", italiano, de Alicante, con cargo general, de Camilo Reali.
 "Campomanes", español, de Barcelona, con gasolina, de Campsa.
 "Aloña Mendi", español, de Barcelona, con cargo general, de Ferrer Peset.
 "Axpe Mendi", español, de Alicante, con cargo general, de Ferrer Peset.

VELEROS ENTRADOS

"Joven Antonia", español, de Alicante, en lastre, de Lillo.

VAPORES SALIDOS

"Pencarrow", inglés, para Muelles, en lastre, de Lamaignere.
 "Marochino", italiano, para Trieste, con cargo general, de Camilo Reali.
 "Mallorca", español, para Ibiza, con cargo general, de la Trasmediterránea.
 "Iser", belga, para Barcelona, con cargo general, de Mac Andrews.
 "Lafcomo", norteamericano, para Habana, con cargo general, de la Hispano Americana.

VELEROS SALIDOS

"José Alberto", español, para

Gandia, con madera, de Francisco Rocafull.
 "Inés", español, para Cartagena, en lastre, de A. Fos.
 "Verge del Remei", español, para Castellón, con madera, de F. Rocafull.

VAPORES DESCARGANDO

"Hertha", carbón, de Crespo.
 "Maria Adaro", carbón, de Crespo.
 "Campomanes", gasolina, de Campsa.
 "Duero", carbón, de Requena.
 "Euler", cargo general, de La Roda.
 "Aloña Mendi", cargo general, de F. Peset.
 "Axpe Mendi", cargo general, de F. Peset.

VELEROS DESCARGANDO

"Paquito", madera, de A. Fos.

VAPORES A LA CARGA

"Hestia", para Hull, de Montesiños-Gimeno.
 "Hafnia", para Londres y Newcastle, de Gimeno.
 "Svein Jarl", para Londres, de Lis.
 "Algarian Prince" para Manchester, de Condeminas-Lis.
 "Palacio", para Liverpool, de Mac Andrews.
 "Ciudad de Valencia", para Barcelona, de la Trasmediterránea.
 "A. Mendi", para Liverpool y Glasgow, de Ferrer Peset.

Nuestras frutas en el extranjero

Liverpool 6.
 Se ha ofrecido en la subasta de esta fecha un total de 2.393 medias cajas de naranjas por los vapores "Vasco" y "Pinto".

Los precios han sido como sigue:
 240s, de 21 a 23.
 300s, de 20 a 28.
 360s, de 20 a 30.
 504s, de 13'6 a 24.
 Flor atrasada:
 240s, de 11 a 16'9.
 300s, de 11 a 18'9.
 360s, de 11 a 18'9.
 504s, de 6'6 a 14.
 La demanda ha sido buena.

(Revista de mercados)

Liverpool 4.
 En la subasta de esta fecha se han cotizado detalladamente los cargamentos ofrecidos, como sigue:
 Naranja de Valencia:
 A la venta 483 medias cajas.
 La demanda ha sido menos activa que en subastas anteriores, siendo los precios más bajos y teniéndose que retirar al final de la venta algunos bultos.
 240s, de 26 a 27.
 300s, de 26 a 27.
 360s, de 27 a 30'6.
 504s, a 26.
 Cebolla:
 Las pocas cajas de cebolla ofrecidas han obtenido:
 Según tamaño, de 7 a 8'6.
 Demanda lenta.

Notas bursátiles

7 de Julio de 1932.

DEL COLEGIO OFICIAL DE CORREDORES DE COMERCIO DE VALENCIA

Francos franceses, 48'30.
 Idem belgas, 34'23.
 Idem suizos, 239'90.
 Liras, 62'80.
 Coronas checas, 36'40.
 Libras, 43'95.
 Dólares, 12'30.
 Marcos oro, 2'91 y 2'92.

Cambios Bolsa Madrid

Francos franceses, 48'30.
 Idem suizos, 239'90.
 Belgas, 171'15.
 Liras, 62'80.
 Libras, 43'95.
 Dólares, 12'30.
 Marcos oro, 2'91.
 Escudos oportugueses, 0'39.
 Pesos argentinos, 3'14.
 Coronas checas, 36'40.
 Idem noruegas, 2'16.
 Idem suecas, 2'25.
 Florines, 4'96.

SOCIEDADES

La Sociedad General de Obreros y Empleados de las Industrias de Agua, Gas, Electricidad y similares, de Valencia y su provincia, pone en conocimiento de sus afiliados y de todos los trabajadores manuales y administrativos de las expresadas industrias, que a partir del día primero del corriente, funciona una comisión todos los días laborables, de seis a ocho tarde, y los días festivos, de diez a una, encargada de confeccionar el Censo profesional interior de esta organización, al objeto de facilitar el cumplimiento de la ley del 27 de noviembre de 1931, relativa a la Colocación obrera.

Al mismo tiempo convoca para mañana sábado, de seis tarde a nueve noche, a todos los compañeros afiliados a esta Sociedad, pertenecientes a las secciones de las empresas de Electricidad (empleados administrativos), a la elección de candidatos que han de formar parte de la candidatura oficial para las elecciones que se celebrarán en breve, al objeto de renovar el Jurado mixto del Trabajo de las Industrias de Agua, Gas y Electricidad de Valencia, en virtud de la disposición publicada en la "Gaceta" el día 27 del corriente.

La Asociación de Empleados Técnicos de la Industria Privada de Valencia convoca a todos sus afiliados, tanto de la capital como de la provincia, para el domingo próximo, día 10, a las diez horas del día, para celebrar en el local social, calle de las Comedias, 15, entresuelo, junta general ordinaria.

La Sociedad Protectora de Animales y Plantas celebrará el próximo domingo, 10 del corriente, en su domicilio social (Mar, 23), junta general ordinaria.

Notas de los distritos marítimos

UNA GRAN VELADA PARA ESTA NOCHE EN EL SALON ALHAMBRA

Hoy viernes, a las 9'30 noche, en el salón cine Alhambra del Grao se celebrará una gran sesión de cine sonoro, proyectándose las preciosas películas "La canción de París", por el as de la pantalla Maurice Chevalier, y "Sombras de circo".

En el intermedio la laureada Rondalla del Patronato Musical interpretará un selecto concierto, a base de las mejores obras de su repertorio.

Esta velada que tanto entusiasmo ha despertado, se da en honor del público de los poblados marítimos y a precios populares, por lo que suponemos ha de constituir un gran éxito.

Habrán grandes regalos y sorpresas.

En defensa de la personalidad valenciana

Por JORDI DE FENOLIAR

Dos volúmenes, a dos pesetas cada uno, en la Administración de LAS PROVINCIAS y principales librerías.

Compañía Trasatlántica

Servicios del mes de Julio de 1932

LINEA DEL MEDITERRANEO A NUEVA YORK-CUBA-MEJICO

El rápido vapor correo "MARQUES DE COMILLAS" saldrá de Barcelona y Tarragona el 16 de Julio, de Valencia el 17, de Alicante el 18, de Málaga el 19, de Cádiz el 21 y de Vigo el 23, para Nueva York, Habana, Veracruz, Tampico, Puerto Barrios (Guatemala), Puerto Limón (Costa Rica) y Cristóbal (Colón), admitiendo también carga para SANTIAGO DE CUBA y demás puertos cubanos con trasbordo en HABANA. Próxima salida el 16 de Agosto.

LINEA DEL MEDITERRANEO A PUERTO RICO-VENEZUELA-COLOMBIA

El rápido vapor correo "MAGALLANES" saldrá de Barcelona el 20 de Julio, de Valencia el 21, de Málaga el 22 y de Cádiz el 24, para Las Palmas, San Juan de Puerto Rico, Santo Domingo, La Guayra, Puerto Cabello, Curaçao, Puerto Colombia y Cristóbal, admitiendo carga y pasaje para estos puertos y para los del Norte, Centro y Sur del Pacífico, con trasbordo en Cristóbal. También se admite carga para Cumaná, Carúpano y Maracaibo, con trasbordo en Curaçao. Próxima salida el 20 de Agosto.

LINEA DEL CANTABRICO A CUBA-MEJICO

El rápido vapor correo "HABANA" saldrá de Bilbao y Santander el 25 de Julio, de Gijón el 26, de Coruña el 27, para Habana y Veracruz, escalando en Nueva York al regreso. Próxima salida el 25 de Agosto.

SERVICIO TIPO GRAN HOTEL; T. S. H.; CAPILLA, RADIO, ORQUESTA, CINEMA, TENNIS, ETC.

VAPORES RAPIDOS Y DE LUJO: CAMAROTES DE TERCERA CLASE; AMPLIO COMEDOR; SALA DE LECTURA; PELUQUERIA, ETC.

PARA INFORMES, SOBRE PASAJE Y CARGA, AL AGENTE DE LA COMPAÑIA EN VALENCIA: MIGUEL MICO, Avenida del Puerto, 362, y plaza de la República, 3 (antes Marqués de Estella). Teléfonos números 30.026, 30.550 y 16.218.

CLINICA MASOTERAPICA

MASAJE MEDICAL Y DE BELLEZA
 MASAJISTA ESPECIALIZADO EN SUIZA

J. BATALLER

MASAJE y tratamientos terapéuticos según prescripción facultativa. Inyecciones, etc.
 MASAJES DE BELLEZA especiales para señoras, por la señorita Bataller, masajista y practicante
 SANGRE, 3 De 9 a 1 y de 3 a 8, y a domicilio

DINERO

SOBRE PAPELETAS DEL MONTE, MAQUINAS ESCRIBIR Y COSER, MUEBLES Y OTROS GENEROS. REY DON JAIME, 5, ENTRESUELO (JUNTO AL TEATRO DE LA PRINCESA)

VERANEANTES

Magnífica habitación se cede en el mejor sitio de los poblados marítimos, para veraneantes. Calle de la Libertad, n.º 129, bajo.

Sacerdote

que ha dirigido durante doce años academia, ofrece como preceptor uno o dos niños que estudien Bachillerato. Encargarse también en colegio o academia particular.

Dirigirse correo interior a don Alfredo Sanz, Colonia 14 de Abril, 10 (camino Hondo del Grao).

URGE

BENIMAMET FRENTE AVE-MARIA Se venden tres chalets compuestos de cinco dormitorios, comedor y cocina y huerto delante rodeado de verja y un espacioso corral, construcción moderna, que su valor es de 13.000 pesetas, se dará por 8.500 pesetas. Razón: Cuevas de Vista Alegre, 5, Benimamet.

Vendo solar

con fachada calle Cádiz, Francisco Semper y Doctor Moliner, con solar interior propio para garaje, cine, almacén o fábrica.

Razón: Carrera San Luis, número 9 (estanco). Teléfono 11.872.

MUEBLES ARMENGOL

Armarios luna biselada a 95 ptas.
 Bastoneros con luna a... 25 "
 Mesitas de noche a..... 12 "
 Mesas comedor a..... 14 "
 Lavabos a..... 8 "
 Sillas comedor a..... 7 "
 Mozos percheros a..... 11 "

Dormitorios, Comedores y Sillerías, a precios que nadie iguala en Valencia

TELEFONO NUM. 13987

Calle de Castellón, 10

Alquilo pisos

de nueva construcción, con agua a discreción, water, mucha higiene y libre de inquilinato, por 50 pesetas. Muñoz y H. de Alba, Avenida del Puerto, 123.

SE ALQUILA

un piso segundo, espacioso y con todos los servicios modernos, en la calle Salvatierra, 7.

TAPICERIA

Restauración toda clase de muebles tapizados. Especialidad en los sillones confort. Precios moderados. Torno Hospital, 38, frente a la carbonería. Teléfono 16.764. Taller.

SOLAR

se desea permutar por casa o vender. Informes: Luis Vives, 7, segundo.

BURJASOT

en lugar higiénico y pintoresco, alquilo planta baja con agua potable y cuarto baño. Mendizábal, 17.

CARIDAD

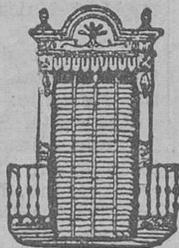
La implora una familia cuyo padre se encuentra enfermo e inútil para el trabajo desde hace trece años. Son siete hijos, el mayor de 14 años. Habitan: calle Sancho Bergón, 6, interior.

EN FOYOS

Se venden casitas-chalets de sólida y esmerada construcción, en lo más moderno de dicho pueblo, al contado y plazos, con grandes facilidades de pago.

Razón: JOSE MONSURIU, calle del Sol, 15, Meliana.

PERSIANAS Y CORTINAS CASA LLEDÓ



Fabricamos toda clase de persianas, muy fuertes y económicas; cortinas orientales que evitan las moscas; gran surtido en transparentes para miradores y encristaladas. Artículos de limpieza, hules y alfombritas; precios muy limitados. Lauria, 22. Teléfono 12.060. Fábrica: Gonzalo Julián, 37. Teléfono 12.898.



ALQUILO

Principal con baño, bien decorado, 105 pesetas. Almirante Cadarsó, 40.

EN SARRION

encontraréis chalet amueblado, junto mejor fuente pueblo. Laboratorios Campos, Pascual y Genis, 18.

Roma a la vista

De venta: En esta Administración

Librets de Versos

Por TEODORO LLORENTE De venta: En esta Administración

Prueben Esta Nueva Receta Para el Cutis



Asombrosos experimentos clínicos con el extracto biocel (obtenido con animales jóvenes) han sido efectuados por el Profesor médico Stejskal de la Universidad de Viena. Hasta con mujeres de 55 a 72 años, las arrugas han desaparecido completamente en las seis semanas. (Véase el informe completo en el periódico médico de Viena). Los músculos flácidos y relajados de la cara se vuelven frescos y firmes; una tez marchita se rejuvenece rápidamente. Mujeres de 50 años pueden ahora aparecer 30 y conseguir una piel y una tez que envidiarían muchas jovencitas. Suministrando a su cutis este precioso extracto biocel rejuvenecedor, la Crema Tokalon, la famosa crema parisiense, Alimento del cutis, de color rosa, le nutre durante el sueño. Aplíquela por la noche. A la mañana empleen la crema Tokalon blanca (sin grasa). Hace desaparecer los poros dilatados y las espinillas; blanquea también su piel de 3 tonos en 3 días.

SE NECESITAN

Dos salas para despacho en entresuelo o principal, en sitio céntrico, indispensable haya portería. Razón el CO-REDOR COLEGIADO señor MIRAPÉIX, calle de DON JUAN DE VILLARRASA, 19, entresuelo izquierda. Presentarse de nueve a una mañana.